AÑO OCTAVO — Núm. 2.763 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, lunes 5 de noviembre de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos. Cooperativa: 3937, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50, Trimestre 7.50, Semestre 15, Año [illegible] $ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los [illegible] meses), 0.20. Pasado el mes $ [illegible] el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

La cuestión de las reparaciones

El problema de las reparaciones

WASHINGTON, noviembre 5 (U. Press). — Se ha sabido de fuente segura que Francia consentirá en permitir la discusión de la revisión de las reparaciones solamente si la comisión de peritos puede simultáneamente discutir la revisión de la deuda francesa a los Estados Unidos.

El entierro de Bonar Law

LONDRES, noviembre 5 (United Press). — Se celebrarán hoy con toda pompa las exequias del señor Bonar Law, cuyas cenizas serán transportadas desde la iglesia de Saint Columba a la abadía de Westminster, donde serán inhumados los restos junto a la tumba del soldado desconocido.

Miles de personas ocupan ya todos los lugares de ventaja para presenciar el desfile, y más de dos mil agentes de policía son empleados para mantener el orden.

LONDRES, noviembre 5 (United) — Las cenizas de Bonar Law han sido inhumadas en la histórica Abadía de Westminster, en la nave central, junto al órgano y al lado del Cenotafio que conmemora la muerte del soldado desconocido, cerca por lo tanto de los restos ilustres de Darwin, del explorador Livingstone, del famoso escritor Ben Johnson, de los grandes estadistas Fox y Pitt, en el trecho del templo que ahora se reserva para panteón de los hombres de Estado.

Desde temprano, dos mil agentes de policía se vieron comprometidos para contener a la inmensa muchedumbre que llenó las calles para rendir su último homenaje al ilustre muerto, a lo largo de toda la ruta desde la iglesia de San Columbano hasta la Abadía.

Las cenizas de Bonar Law, que desde su cremación reposaban en la iglesia modesta de San Columbano (Saint Columba) a la que pertenecía como feligrés extinto se hallaban rodeadas de una verdadera montaña de flores.

A las 10.30 de la mañana se realizó [illegible] [illegible] miento de Scottish Borderers en[illegible] dos de tal misión por haber sido los cuerpos en cuyo servicio fallecieron los dos hijos de Bonar Law que fueron sacrificados al servicio de su país durante la Gran Guerra.

Al llegar el cortejo a Buckingham Gate se incorporó a la presidencia del duelo el Príncipe de Gales, en representación de los soberanos, acompañado del primer ministro señor Stanley Baldwin, y de los jefes parlamentarios, señores Chamberlain, Asquith, Ramsay Macdonald, lord Beaverbrock, lord Carson, lord Fitz-Alan, lord Balfour y señor Whitley, "speaker" de la Cámara de los Comunes.

Desfilando lentamente entre la muchedumbre emocionada, el cortejo llegó a las 11.50 a la Abadía de Westminster, cuyas campanas doblaban constantemente.

En la puerta del panteón, el arzobispo de Canterbury, primado de la iglesia Anglicana y primera autoridad eclesiástica de Inglaterra y el deán de la Abadía, esperaban la llegada de la procesión para hacerse cargo del sagrado depósito.

En tanto que las fuerzas militares presentaban armas, y al són de la marcha fúnebre de Beethoven, la urna fué llevada al túmulo, pasando ante el Cenotafio del soldado desconocido, pronunciando el deán las palabras del servicio litúrgico, en tanto que el arzobispo de Canterbury bendecía los restos.

Todas las casas reales y todos los jefes de Estado se hallaban representados, y el señor Poincaré envió además como representante especial suyo al ex embajador, señor Ducaine, dos hijos, dos hijas, una hermana y un yerno representaban a la familia del ilustre muerto, y delegaciones de todos los servicios públicos, así como el lord mayor de Londres y numerosos funcionarios civiles y militares.

LONDRES, noviembre 5 (United Press). — Las cenizas de Bonar Law han sido inhumadas en la abadía de Westminster, al lado del cenotafio erigido en honor del soldado desconocido y cerca del sitio donde descansan muchos hombres ilustres.

Desde la iglesia de San Columbano hasta la abadía, millares de personas se agrupaban para rendir su último homenaje al ilustre muerto. Dos mil agentes de policía estaban encargados de mantener el orden.

A las 10.30 se realizó el servicio fúnebre, de acuerdo con el rito presbiteriano escocés, en la iglesia de San Columbano.

Comisiones de suboficiales de la Real fuerza aérea y del regimiento Scottish Borderers colocaron la urna en la carroza mortuoria, en representación de los dos hijos de Bonar Law que pertenecieron a estos cuerpos y que murieron en la guerra.

De ahí se dirigió el cortejo fúnebre hasta la abadía de Westminster, donde se realizó la ceremonia final.

Al llegar el cortejo a Buckingham Gate se incorporó a la presidencia del duelo el príncipe de Gales, representando a los soberanos. Al príncipe acompañaban el primer ministro Stanley Baldwin, los jefes parlamentarios Chamberlain, Asquith, Ramsay Macdonald, lord Beaverbrook, lord Carson, lord Fitz-Aln, lord Balfour y otros.

A las 11.50 llegó el cortejo a la abadía de Westminster. Esperaban en la puerta, para recibir la urna, el arzobispo de Canterbury, primado de la iglesia anglicana, y el deán de la abadía.

Las fuerzas militares presentaban armas y las campanas doblaban constantemente.

Todas las casas reales y todos los jefes de estado se hallaban representados. Poincaré envió, además, como representante especial al ex embajador señor Ducaine. Delegaciones de todos los servicios públicos, así como el lord mayor de Londres y numerosos funcionarios civiles y militares y familias de la aristocracia llenaban el templo.

LONDRES, noviembre 5 (Havas) — Se realizó un breve servicio fúnebre a la memoria del ex primer ministro británico, Mr. Bonar Law.

El acto se efectuó esta mañana en la iglesia escocesa de San Columbano, adonde habían sido transportados con anterioridad las cenizas del extinto, asistiendo a la ceremonia los miembros de la familia de Bonar Law.

Una vez terminada la ceremonia, el cortejo se dirigió a la abadía de Westminster.

LONDRES, noviembre 5 (Havas) — Una enorme muchedumbre esperaba en medio de un profundo recogimiento, los restos del extinto primer ministro, señor Bonar Law, que debían ser conducidos a la Abadía del Westminster.

Los cordones de honor eran tenidos por el príncipe de Gales, el primer ministro, señor Baldwin, Mr. Asquith, Mr. Balfour, Mr. Mac Donald y Mr. Austen Chamberlain. Asistían a la ceremonia representantes de los soberanos, los ministros, los primeros ministros de los diferentes dominios numerosas personalidades y todo el cuerpo diplomático y un representante personal del jefe del gabinete francés señor Poincaré.

Entre los numerosos tributos florales se destacaba una inmensa corona de flores blancas y hojas rojas con una cinta tricolor que llevaba la siguiente inscripción "El gobierno francés a Mr. Bonar Law".

Ofició la ceremonia religiosa el arzobispo de Canterbury.

La inmigración en los Estados Unidos

NUEVA YORK, noviembre 5 (U. Press). — El congestionamiento del Depósito de Inmigrantes en Ellis Island, que tanto preocupaba a las autoridades, está siendo remediado por una medida adoptada por el señor Davis, ministro del Trabajo, mediante la cual se permitirá el desembarco de los 4000 inmigrantes allí acumulados, bajo la palabra de honor de mantenerse a la disposición de las autoridades de inmigración hasta tanto quede disponible de nuevo la cuota para la admisión de extranjeros de sus respectivas nacionalidades.

El señor Davis ha tomado esta medida por razones de humanidad, pues estos inmigrantes, elementos muy deseables, puesto que la mayoría de ellos son de nacionalidad británica y por lo tanto muy fácilmente asimilable en Estados Unidos, se hallaban abocados a una deportación inmediata, con grave perjuicio para sus intereses.

Propósito de Mussolini

ROMA, noviembre 5 (U. Press). — Se declara en los círculos oficiales, sin que haya sido posible verificar el grado de certidumbre de la noticia, que una vez terminado el programa actual de trabajo parlamentario, el primer ministro, señor Mussolini, someterá al rey el decreto para poner fin al primer período de sesiones de la 26a. Legislatura. El segundo período será entonces inaugurado en la primavera, leyéndose un discurso de la corona en que se señalarían nuevos rumbos políticos.

Accidente marítimo

CRISTIANIA, noviembre 5 (United Press). — El vapor norteamericano "Domino", naufragado cerca de Christiansand, se halla en pésimo estado, siendo probable su hundimiento. Los dieciocho hombres de la tripulación han logrado salvarse.

Carrera de cicle-cars

BARCELONA, noviembre 5. (A. Havas). — En el Gran Premio de cicle-cars, disputado en esta ciudad, [illegible] el Gran premio para voiturettes fué favorable también a los competidores franceses, por cuanto el primer y segundo puestos correspondieron a dos coches de fabricación francesa que terminaron la prueba separados tan solo por un tiempo de un décimo de segundo.

Ambos coches cubrieron la distancia empleando una velocidad media de 137 kilómetros por hora.

Delegación de agricultores norteamericanos

PARIS, noviembre 5 (A. Havas). — Los granjeros norteamericanos que han llegado a la capital francesa realizan viajes de estudio para comprobar el desarrollo de la agricultura en Francia.

Entrevistado acerca de su opinión sobre los métodos y resultados conseguidos por los agricultores franceses, el jefe de la delegación, señor Graysilver, manifestó haber comprobado el soberbio desarrollo de la agricultura francesa y los esfuerzos realizados por los terratenientes para conseguir el mayor rendimiento posible de sus campos.

Huelga de obreros tranviarios

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 5. (A. Havas). — La huelga de los obreros y empleados tranviarios, es total. La empresa tranviaria tropieza con serias dificultades para hacer circular algunos coches y llegar a un acuerdo con los huelguistas.

El separatismo renano

BERLIN, noviembre 5 (U. Press) — Los separatistas atacaron Kaiserslattern, siendo en el primer momento rechazados.

En estos instantes, continúa la lucha.

KAISERSLATTERN, noviembre 5 (United) — Los separatistas han logrado, después de recios esfuerzos, ocupar la oficina del distrito, y el local del diario que se publica en esa localidad.

Los franceses entretanto dispersan a la muchedumbre que se ha congregado en las calles.

La acción de los separatistas en Kaiserslattern tiende al establecimiento de una penetración activísima en el Palatinado.

Banquete en honor de los soberanos suecos

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 5. (A. Havas). — Los diarios de esta capital ponen de relieve el acontecimiento social que constituirá el banquete y baile que el ministro de Chile en Londres, doctor Agustín Edwards, ofrecerá hoy en la capital londinense en honor de los soberanos suecos.

En honor del cardenal Benlloch

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 5. (A. Havas). — El cardenal Benlloch ha sido objeto de numerosas atenciones en Antofagasta, habiéndose realizado numerosos actos y festejos en su honor.

El ilustre prelado declaró que volverá a Chile en el año 1925.

Jira de un agrónomo chileno

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 5. (A. Havas). — El agrónomo chileno, señor Wiedmaiser, ha sido comisionado para estudiar en los países europeos y en Norte América, las diferentes estaciones donde se efectúan experimentos agrícolas.

El señor Wiedmaier iniciará su jira por la República Argentina y el [illegible]

Accidente de aviación

VILLA COLON, noviembre 5 (United Press). — Un aeroplano, piloteado por el señor Angel Adami, director de la escuela civil de aviación, cayó desde una altura de 300 metros. El señor Adami resultó gravemente herido, así como el mecánico que le acompañaba.

Llegó a París un diplomático argentino

PARIS, noviembre 5 (Ag. Havas) — Llegó a ésta el diplomático argentino señor Martínez Campo, ministro en Polonia y Rusia.

También llegaron, de regreso de Buenos Aires, los profesores Hourticq y Desmarets, el senador uruguayo señor Cornu y el señor Figueredo, en jira teatral.

Ecos del asesinato de Vorowski

LAUSANA, noviembre 5 (Agencia Havas). — Ha dado comienzo hoy el proceso instaurado contra el asesino de Vorowski, llamado Conradi.

El señor Vorowski era el representante no oficial de Rusia en la Conferencia de la paz greco-turca, que se realizaba en esta ciudad, donde fué asesinado.

Aniversario de la victoria italiana

ROMA, noviembre 5 (Agencia Havas). — El quinto aniversario de la victoria italiana sobre los ejércitos austriacos fué celebrado con gran entusiasmo en todas las ciudades del reino, realizándose con ese objeto numerosas manifestaciones.

En la capital italiana se efectuó una ceremonia patriótica, en la que participaron las autoridades de la ciudad y una enorme concurrencia.

Política turca

CONSTANTINOPLA, noviembre 5 (United Press). — Los rumores que se referían a la intención del califa Abdjul Mejid de renunciar y dirigirse a Brusa muy en breve, han sido aparentemente confirmados por la publicación de un artículo en el periódico "Yenzi Gun", el que se considera órgano semioficial, atacando a Rauf bey, de la familia imperial. El artículo de referencia dice: "Hoy el pueblo más bajo de Turquía está incluído en la designación de "familia imperial".

La revolución en Río Grande del Sur

RIO DE JANEIRO, noviembre 5 (United Press). — Se anuncia que las condiciones a base de las cuales se negocia el armisticio entre los gubernistas y los revolucionarios en Río Grande del Sud son las siguientes:

"No se levantarán impuestos para el mantenimiento de ninguna de las dos fuerzas. Ni los rebeldes ni los leales podrán atacarse. Ni los rebeldes ni los leales podrán moverse de sus posiciones respectivas después del día 7 al medio día."

Estas condiciones han sido comunicadas por los oficiales del ejército federal a todas las partes del Estado.

Homenaje a Cadorna

FLORENCIA, noviembre 5 (United Press). — Ha causado excelente impresión la sorpresa dada al general Cadorna por el pueblo de esta ciudad, en ocasión del desfile de la Victoria.

El veterano general, amargado por sus recuerdos, se negó cortésmente dos veces a participar en el desfile, pero un grupo de ex combatientes condecorados con la medalla al valor, se apoderó de unos automóviles y sorprendió al general en su villa, en "deshabillé" y sin sombrero, y sin darle tiempo a vestirse lo llevaron consigo y le obligaron a encabezar la manifestación en la plaza Santa Croce. La ovación recibida por el ex generalísimo de los ejércitos italianos fué ensordecedora, y los altos funcionarios se apresuraron a estrecharle la mano. La manifestación entonces desfiló a los gritos de "¡Viva Italia! ¡Viva el rey! ¡Viva Cadorna!".

Los campeones chilenos de tennis

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 5. (A. Havas). — Se preparan grandes festejos en honor de los campeones chilenos de law-tennis, hermanos Torralva, hermanos Osandon, Rebeca e Izquierdo.

La situación en Alemania

BERLIN, noviembre 5 (U. Press). — Aumenta el número de los saqueos de panaderías esta mañana, prolongándose las colas de público ante los despachos de pan, habiendo sido privadas algunas personas de ese artículo de subsistencia desde el sábado.

Muchos dueños de esa clase de establecimientos han sido maltratados por el populacho.

BERLIN, noviembre 5 (United) — Un general llamado Nalius, habiendo quien sospeche que puede tratarse del mariscal Ludendorff, o del comandante Erbardt, organizador del golpe famoso de Von Kapp, se halla al mando de las fuerzas fronterizas en Coburgo.

PARIS, noviembre 5 (Havas) — El corresponsal de "L'Echo" de París en Berlín estima que la república alemana se halla en peligro y no podrá ser defendida por cuanto los obreros se hallan en la miseria y no disponen de medios para emprender una acción en contra de la dictadura nacionalista que se halla victoriosa, lo que significará el regreso del militarismo, que es el responsable de la última guerra.

Banco Hipotecario Nacional

El viaje del gerente a Santa Rosa de Toay

Con ocasión del viaje del señor gerente general del Banco Hipotecario Nacional al territorio nacional de La Pampa, varios vecinos caracterizados de aquel punto han dirigido al señor presidente del Banco, don Nereo Crovetto, el siguiente telegrama:

"Señor presidente del Banco Hipotecario Nacional, don Nereo Crovetto. — Buenos Aires. — Santa Rosa, 3 de noviembre de 1923. — El núcleo de vecinos que, rindiendo homenaje de viva simpatía a la gran institución argentina Banco Hipotecario Nacional agasajan cumplidamente a su digno gerente general, envían un afectuoso saludo al gran presidente de la misma, con votos para que cuanto antes se realicen las aspiraciones del vecindario con respecto a esta sucursal, concretadas al doctor Barrau, en casa propia y categoría correspondiente. — Sabino Neveu, doctor Ernesto Sourrouille, doctor Raúl Perrazón Naón, doctor Sixto Rodríguez, Santiago Berbongarray, Juan Valerdi, ingeniero Luis Eraña, Juan Neveu, Luis T. Torres, doctor Alejandro Luro Roca, doctor César Robin, Juan Carlos Lungdon, Ambrosio Silvestre, doctor Damián Pascual, doctor Sadit Peyregne, Juan Forns Artigas, Agustín Neveu, Lindolfo Dozo, Juan Pablo Oporto, Ambrosio Delfino, Luis Grande, Matías Martí, Rodrigo Sansinanea, Francisco del Valle, Benigno Palasciano, Arturo Castro, Crispianino Fernández, Enrique Di Liscia, Dámaso Rojo, Fernando Bezares, Luis Lanza, Guillermo Etcheverry, doctor Oscar Bacigalupi, Eliseo Faraldo, José Semilla, José Marín, José Pastor Sorondo, Alfredo Muso, Manuel A. Cortinas, Camilo Rojas, José Larroudé, doctor Alfredo Torres.

Servicios de la deuda interna

Con destino al pago de los servicios de renta y amortización de títulos del Empréstito Argentino Interno de 1916, la junta administrativa del Crédito Público Nacional recibió del Ministerio de Hacienda la suma de 500.000 $ m/n.

2.ª EDICION

Ministerio de Obras Públicas

Extracción de arena en la isla Cambacuá. — El presidente de la República firmó hoy un decreto declarando que la concesión pedida por el señor Roque Celesia al Gobierno de Entre Ríos, para extraer arena del banco existente sobre el extremo norte de la isla Cambacuá, sita en el río Uruguay frente a la isla del Puerto, no afecta la navegación ni el régimen hidráulico del río en el paraje mencionado.

Venta de un terreno en el Riachuelo. — Por decreto dictado en la fecha, se aprueba el convenio celebrado ad-referendum del Poder Ejecutivo entre el director de Estudios del Riachuelo y el señor Marcos Levalle, por el cual éste vende al Gobierno de la Nación una fracción de terreno, con todo lo adherido al suelo, por la suma de 70.757.14 pesos.

Colocación de un guinche eléctrico en el puerto de Corrientes. — Se ha firmado en la fecha un decreto por el cual acuérdase a la Buenos Aires Elevator Company el permiso necesario para construir sobre el muelle E del dique 1 del puerto de Buenos Aires, una galería para embarque de cereales que exporta por los elevadores de su propiedad.

INSTRUCCION PUBLICA

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA.

Interpretando las aspiraciones de los asociados, y en general, de los empleados de la administración nacional, el presidente de la referida institución, señor Baltasar Tejeiro Sánchez, ha dirigido una nota a los diputados que constituyen la comisión especial para el estudio del problema de la vivienda, en el sentido de que el préstamo que la ley de referencia, acuerda a los empleados de la Administración, para edificar o adquirir el hogar propio, sea acordada en efectivo.

Información local de última hora

Jubilación de empleados y obreros

Nota dirigida al vicepresidente de la República, Dr. Elpidio González

La comisión pro jubilación de empleados y obreros de comercio, industrias, periodistas, etc., ha dirigido al presidente del Senado, doctor Elpidio González la siguiente comunicación:

Señor presidente del Senado de la Nación, Dr. Elpidio González. — Presente. [illegible] del corriente año, es bajo todo punto de vista auspicioso para nosotros, pues tenemos la plena convicción de que ese honorable Senado ha de prestar su sanción al proyecto de ley, ya votado por la H. Cámara de Diputados, que crea las cajas de jubilaciones y pensiones para el personal de comercio, industria, periodismo, artes gráficas y marina mercante.

Es por tal motivo que, en nombre de los millares de empleados y obreros futuros beneficiarios de aquella ley, nos permitimos solicitar del señor presidente quiera hacerse intérprete de nuestros deseos ante esa H. Cámara, en el sentido de que la ley que reclamamos y que beneficiará por igual a tan crecido número de hogares argentinos como a la economía y bienestar social del país, sea sancionada lo antes posible, a objeto de que la otra Cámara pueda considerar, antes de que termine el actual período de sesiones, las modificaciones y agregados que, como es de conocimiento público, ha introducido en el referido proyecto de ley la comisión de Legislación de ese H. Senado.

Quiera el señor presidente aceptar nuestros respetos y las seguridades de mi más alta consideración. — Fdo.: M. O. Campoamor, presidente; Roberto A. Leporace, secretario.

Facultad de Agronomía y Veterinaria de Villa Ortúzar

Las elecciones de mañana

Funcionará mañana, de 8 a 12 horas, en la Facultad de Agronomía de Villa Ortúzar, el comicio para la elección de un delegado al Consejo Superior, en reemplazo del doctor Joaquín de Anchorena, que terminó su mandato hace pocos días.

La mesa receptora de votos estará compuesta por los consejeros Cayetano Martinoli y Federico Reicher, bajo la presidencia del decano doctor Ramón Cárcano.

Fueron promulgada varias leyes

El presidente de la República, suscribió esta tarde los siguientes decretos del Ministerio de Hacienda:

Promulgando la ley que acuerda la pensión a la señora viuda del ex presidente de la Nación, doctor Roque Sánez Peña.

Promulgando la ley que concede a la viuda e hijos del capitán de navío Federico Spurr la pensión del grado inmediato superior.

Promulgando la ley que declara comprendida en los beneficios de la ley 10.315 a la pensionista de la Armada señor de Siches, viuda del práctico asimilado a alférez de navío, José Siches.

Promulgando la ley que concede pensión a la hija de don Ventura Bosch.

Maniobras militares

El ministro de Guerra ha recibido un despacho del comandante de la tercera división de Ejército, general de brigada Noailles, dando cuenta de que las tropas de su mando han terminado los ejercicios de la segunda serie, sin novedad, habiéndose iniciado esta mañana los de la tercera.

Añade que la tercera brigada de caballería se pone hoy en marcha hacia Tala, con temas de exploración lejana.

En la Presidencia

A las 13 horas, concurrió esta tarde a su despacho oficial de la Casa de Gobierno, el presidente de la República.

En compañía del encargado de la firma, señor Podestá, subscribió decretos y órdenes de pago de los Ministerios de Instrucción Pública, Relaciones Exteriores, Guerra y Hacienda.

Después recibió al senador electo por la provincia de Mendoza, doctor Puebla, a algunos diputados, al presidente del Banco de la Nación Argentina, al intendente municipal, al [illegible] de la Comisión Nacional de Bellas Artes.

Por diversos asuntos, conferenció con los titulares de las carteras del Interior, Guerra, Obras Públicas, Relaciones Exteriores y Culto, Hacienda y Justicia e Instrucción Pública.

Luego atendió a las siguientes personas, que habían obtenido audiencia de la secretaría:

Dr. Celestino I. Marcó, señor Carlos A. Mansilla; señor Juan P. López, presidente del subcomité General Arenales, miembro de la comisión Pro homenaje al doctor Belisario Roldán y comisión de vecinos de Frías, provincia de Santiago del Estero.

El Senado está citado para mañana

Hoy han sido citados los miembros de la Cámara de Senadores para la reunión reglamentaria que deberá celebrarse mañana. En caso de realizarse la referida sesión, se dará cuenta en ella del mensaje remitido por el P. E. prorrogando las sesiones hasta el 24 del corriente.

Según informes de secretaría, son muy pocas las probabilidades que existen para conseguir quórum en la sesión de mañana, no siendo difícil que se celebre una reunión en minoría, a fin de que la secretaría informe sobre la ausencia de algunos senadores.

Estudio del problema de la vivienda

Circular a los diputados

El presidente de la comisión especial designada por la Cámara de Diputados para estudiar el problema de la vivienda, ha remitido hoy a los miembros del mencionado cuerpo legislativo la siguiente circular:

"Señor diputado: En mi carácter de presidente de la comisión de esta H. Cámara designada para el estudio del problema de la vivienda, y con el deseo de cumplir en la mejor forma la misión que se le ha encomendado, ruega al señor diputado quiera hacerle conocer sus puntos de vista sobre la materia y sugerirle todas las indicaciones que considere útiles a fin de que puedan ser tenidos en cuenta por la comisión al redactar el dictamen que debe presentar en las primeras sesiones del próximo período legislativo.

"Saluda al señor diputado con su mayor consideración. — Leopoldo Bard (diputado presidente). — Antonio De Tomaso (diputado secretario)".

DIPLOMATICAS

Reconocimiento de un cónsul. —

Se concedió exequátur a la patente del cónsul de Chile en Bariloche, señor J. de Talavera.

Licencias concedidas. —

Se concedió licencia, sin goce de sueldo, por cuatro meses, al cónsul argentino en Punta Arenas, señor Eduardo Taladrid.

—Concedióse licencia extraordinaria al cónsul argentino en Varsovia, señor Andrés Vallace.

Colegio Nacional "Bartolomé Mitre"

Los exámenes previos darán comienzo el lunes 12 del corriente, a las 7.45, de acuerdo con el horario establecido y que los interesados podrán consultar en la secretaría del colegio.

Ley de almacenaje en las aduanas de la República

HA SIDO PROMULGADA POR EL P. E.

Por intermedio del Ministerio de Hacienda dictóse esta tarde un decreto, promulgando la ley 11248, cuyo texto es el que sigue:

Artículo 1.o. El almacenaje en las Aduanas de la República se abonará [illegible] centavos al mes por [illegible] de peso bruto.

Cuando esta mercadería excediera en su peso de cuatrocientos kilos abonará además cuatro centavos por mes, por cada doscientos kilos o fracción.

2.o Los que deben abonar en razón del volumen ($ 0.06) seis centavos al mes por cada cien decímetros cúbicos.

3.o: Los que deben abonar en razón del litraje ($ 0.10) diez centavos al mes por cada cien litros, según la capacidad del envase.

4.o. Los que deben abonar en razón del valor, ($ 0.50) cincuenta centavos al mes por cada cien pesos de valor.

5.o La pólvora y artículos explosivos abonarán ($ 0.30) treinta centavos por cada cien kilos de peso bruto al mes.

6.o Las mercaderías depositadas en las plazoletas abonarán un peso por cada metro cuadrado, por semana o fracción.

Art. 2.o. Las fracciones de peso, volumen litraje y valor abonarán como entero.

Art. 3.o. Todas las mercaderías pagarán almacenaje y eslingaje cuando entren a depósito, aun cuando sean de despacho directo.

Art. 4.o. El eslingaje será equivalente a dos meses de almacenaje para las mercaderías que se extraigan de depósito; y a tres cuartas partes de su equivalencia para las de despachos directos; y es un impuesto que se cobrará, hágase uso o no de peones fiscales, esté o no exonerada de derechos la mercadería por cualquier concepto.

Art. 5.o. En la aplicación de las tarifas de almacenaje se adoptará la base más conveniente al fisco.

Art. 6o. Hasta tanto el Poder Ejecutivo establezca las bases definitivas para el cobro de derechos de almacenaje, las aduanas seguirán aplicando las de peso, volumen, litraje o valor que determina la tarifa de avalúos.

Art. 7.o. Para las mercaderías enumeradas en el artículo 269 de las ordenanzas de aduana, la base del eslingaje será el valor, cuando no entren a depósito y la descarga se efectúe por cuenta de los interesados.

Art. 8.o. Cuando las mercaderías permanezcan en depósitos fiscales más de cuatro meses, sufrirán un recargo en el impuesto de cincuenta por ciento de la tarifa respectiva. Este recargo alcanzará al cien por ciento, después de los ocho meses.

Exceptúase de esta disposición a las mercaderías en litigio ante las autoridades aduaneras o jueces competentes.

Art. 9.o. Los artículos de producción nacional abonarán por eslingaje la quinta parte de la tarifa establecida en el artículo cuarto.

Art. 10. Acuérdase a las mercaderías mencionadas en el artículo anterior, tres días de permanencia en los almacenes de aduana sin gravamen alguno; vencido este plazo, pagarán almacenaje con arreglo a la ley, desde la fecha de la entrada del buque.

Art. 11. — Las mercaderías exoneradas del pago de derechos de importación por ley o contrato, pagarán impuesto de eslingaje de despacho directo, si no entran a los depósitos de aduana, y abonarán el almacenaje y eslingaje de depósito cuando entren a sus almacenes; y las de despacho directo pagarán el almacenaje en los casos determinados por las ordenanzas de aduana.

Art. 12. — Acuérdase la exoneración del pago de tres meses de almacenaje a las mercaderías que salgan de los depósitos fiscales en tránsito para el exterior. En caso de que su permanencia en almacenes excediera ese término, el impuesto se cobrará a partir del vencimiento de los tres meses contados desde la entrada del buque, con los recargos que establece el artículo octavo. Esta franquicia no obsta a lo [illegible]

Art. 13. — Las mercaderías que se reembarquen para otras aduanas en la República dentro del mes de la entrada del buque importador, quedan eximidas del pago de almacenaje. Si permanecieran mayor tiempo en depósito no gozarán de franquicia alguna y les comprenderán, por consiguiente, las tasas y recargos que por esta ley se establece.

Art. 14. — Cuando se trate de mercaderías que deban abonar el almacenaje sobre la base del volumen, los comerciantes deben consignar en el respectivo manifiesto las aristas de los bultos pedidos a despacho.

Art. 15. — En el caso de que entren a los almacenes frutos o productos del país éstos abonarán diez centavos ($ 0.10) por cada 1000 kilos o fracción al mes, por almacenaje y eslingaje.

Este impuesto se cobrará pasado un mes de almacenaje. Este plazo podrá ser reducido a la mitad cuando el Poder Ejecutivo lo crea conveniente.

Art. 16. — El término por el cual se admitirán las mercaderías a depósito, será el que determine la ley número 810. (Ordenanzas de Aduana).

Art. 17. — En los pedidos de despacho a plaza de mercancías de despacho directo, se abonará solamente un mes de almacenaje, siempre que sean retirados los efectos de los depósitos fiscales, dentro de los treinta días después del desembarco. Por los efectos que no sean retirados en el plazo señalado, se abonará la multa del cinco por ciento que establece el artículo 195 de las Ordenanzas de Aduana, y el doble del almacenaje que corresponda desde la entrada del buque hasta la salida de los efectos, computándose por un mes entero sus fracciones de días.

Art. 18. — Los pedidos de despacho a plaza de las mercancías de depósito, deberán finiquitarse retirándose los efectos de los almacenes fiscales dentro de los veinte días de la presentación del manifiesto, bajo pena de la multa del cinco por ciento que fija el artículo 359 de las Ordenanzas de Aduana, y pago del almacenaje desde la entrada del buque, computándose por mes entero sus fracciones de días.

Art. 19. — Las disposiciones contenidas en los dos artículos precedentes, no serán aplicables cuando los efectos no hayan podido ser retirados por litigio aduanero o judicial o por culpa o negligencia de los vistas; pero se cobrará el almacenaje ordinario hasta que desaparezca la causa del retardo, aplicándose las penas a los cinco días de poder ser retiradas las mercancías.

Art. 20. — Queda facultado el Poder Ejecutivo para reducir en las oportunidades que estime convenientes el plazo de permanencia de las mercancías en los depósitos fiscales y duplicar en tal caso los recargos que establece el artículo 8o. Vencido el plazo máximo fijado para la permanencia en depósito, el Poder Ejecutivo aplicará las disposiciones legales vigentes en cuanto a la venta de las mercaderías y cobro de los derechos respectivos.

Art. 21. — Las infracciones a esta ley serán juzgadas con arreglo a las Ordenanzas de Aduana, como si se tratara de falsas manifestaciones.

Art. 22. — El almacenaje y eslingaje se cobrará en moneda metálica o su equivalente en moneda de curso legal, al tipo que fija la ley de Conversión.

Art. 23. — Quedan derogadas las leyes 4928 y 10.065 y toda otra disposición que se oponga a la presente.

Se pide el restablecimiento de la Escuela Normal de Frías

Una delegación de vecinos de aquella ciudad se entrevistó con el presidente de la República, entregándole un petitorio

Los señores Aníbal Abalos, Marcos Argañaraz y Luis Corvalán concurrieron esta tarde a la Presidencia de la República, entrevistándose con el doctor Alvear, a quien entregaron un petitorio, solicitando el restablecimiento de la Escuela Normal de Preceptores de Frías, en el presupuesto para el año próximo.

En el petitorio de referencia se expresa que al ser sancionado el presupuesto del año de 1923, aquella escuela normal ha sido suprimida y a su vez reemplazada por otra de mantalidades para varones de ínfima categoría. Con ese motivo, contemplando los intereses de todo orden en que se ve afectada la población de Frías con los perjuicios que tal modificación irroga, se solicita el restablecimiento de la misma en el presupuesto de 1924, sin perjuicio de que se conceda al alumnado actual la terminación de su año escolar hasta el mes de marzo, en que se completan los cursos, desde que está próximo a fenecer el año de estudios comenzado.

El pedido en cuestión se funda en las siguientes razones:

a) Con la supresión de la Escuela Normal de Preceptores quedaría la población escolar de 1500 alumnos excluídos de los beneficios de la instrucción primaria completa y con más razón de la secundaria que complementa la primera.

Agrava aún más esta situación la circunstancia especial de que en la escuela a crearse no se ha tenido en cuenta que las 3/4 partes de la población escolar son mujeres, las cuales quedarían privadas de toda instrucción.

b) La Escuela Normal de Preceptores de Frías, se encuentra geográficamente en un punto donde convergen las actividades de cuatro provincias: Santiago, Catamarca, Tucumán y Córdoba, abarcando un radio de influencia inmediata a una zona que comprende los departamentos de El Alto, Ancaste, Santa Rosa y La Paz de Catamarca; Guasayan y Choya de Santiago del Estero, estando a seis horas de tren de Tucumán y Santiago y a diez y seis y ocho horas de Catamarca y Córdoba, respectivamente.

El mantenimiento de la escuela se impone por la facilidad que tendrían cuatro provincias de enviar sus hijos a ese centro convergente, que es la llave de todo el movimiento del F. C. C. C. hacia el norte de la República.

c) La supresión de la Escuela de Preceptores afectaría económicamente a la población, por el éxodo de familias que se habían radicado en la misma, procedentes de los pueblos comarcanos, al sólo efecto de proporcionarles la educación de sus hijos.

d) Esta transformación ha venido a afectar también algo que el señor presidente contempló con vistas patrióticas y de equidad cuando defendía desde su banca de diputado nacional la estabilidad de los empleados públicos. El profesorado de la escuela ha sido barrido desde el sitial nobilísimo que ocupaba desempeñando con amor fervoroso a la niñez, las altas funciones del magisterio que debe cuidarse empeñosamente para no deprimir tan sagrada misión.

Agrega la nota que hay profesores que han hecho de su profesión un culto sin diversificar sus actividades en otras ocupaciones por el solo cuidado de no desnaturalizar sus inclinaciones: 20 años de servicios unos, 18 y 15 los otros y los menos 6 años sin interrupción en la enseñanza, para recibir al final, por toda recompensa, la cesantía inconsulta de lo que ha sido en su vida sacrificios y afanes.

El presidente de la República, después de conversar por espacio de diez minutos con los visitantes, prometióles ocuparse del pedido que le acababan de formular.

El 5º. desembarcadero flotante ha sido destinado al Puerto de Hernandarias

Partió en dirección a Paraná donde será completado

Remolcado por la lancha 118 B. del Ministerio de Obras Públicas, partió en dirección al puerto de Paraná el 5o. desembarcadero flotante, de la serie de 18 que de acuerdo con la ley respectiva se están construyendo en los talleres que el citado Ministerio posee en el Riachuelo.

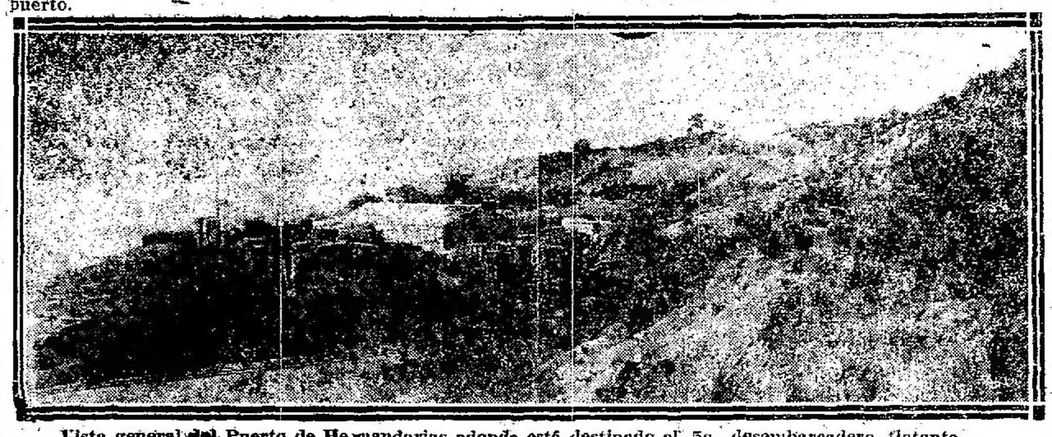
El 5o. desembarcadero está destinado al puerto de Hernandarias, importante pueblo de la provincia de Entre Ríos, donde los servicios de una embarcación de esta naturaleza están siendo urgentemente reclamados por las crecientes necesidades de la zona.

El desembarcadero va, como hemos dicho, al puerto de Paraná, donde se completará su dotación y se le harán una serie de instalaciones.

Se ha aprovechado, al mismo tiempo, el viaje de la embarcación para fletarla con diversos materiales que están destinados al citado puerto.



El desembarcadero botado al agua y listo para ser conducido al puerto de destino



Vista general del Puerto de Hernandarias adonde está destinado el 5o. desembarcadero flotante

Servicio de guinches en los puertos nacionales

PROMULGACION DE LA LEY RESPECTIVA

Por el Departamento de Hacienda, dióse un decreto promulgando la ley número 11.249.

Damos a continuación el texto de la misma:

Artículo 1o. — El servicio de guinches en los puertos de propiedad de la Nación se abonará a razón de $ 0.70 por tonelada o fracción de tonelada a la descarga, de acuerdo con el peso o volumen de los bultos que conste en los conocimientos que los importadores están obligados a presentar en la Aduana a la llegada del buque, excepción hecha de los pescantes de 5.000 kilos o de mayor fuerza, por cuyo uso se abonará 1.60 pesos por tonelada, cobrándose como mínimo la mitad del poder del pescante.

Art. 2o. — Por la descarga de artículos de producción nacional procedentes de puertos de la República, y por la piedra y arena que proceden del extranjero, se pagará la quinta parte de la tarifa anterior.

Artículo 3o. — El servicio para la carga, se cobrará a razón de la 5a. parte de la tarifa establecida para la descarga.

Art. 4o. — Por el servicio de guinches en días y horas inhábiles, se abonará el doble de la tarifa correspondiente, sin perjuicio del pago del personal que designe la oficina respectiva.

Art. 5o. — No se permitirá la descarga de bultos en plazoletas sin previo aviso de la autoridad correspondiente.

El derecho de guinches, en este caso, se cobrará por la operación de sacar el bulto y colocarlo directamente en el carro o plazoleta, no pudiendo, cuando se coloque en ésta, exigirse que sea levantado de nuevo sin que se abone otra vez el impuesto.

Art. 6o. — Queda prohibido emplear los pescantes con ayuda del guinche de a bordo en las operaciones de carga o descarga de una vez lingada.

Art. 7o. — El derecho de guinches se abonará por todas las operaciones de descarga que se practiquen en los lugares donde existan pescantes fiscales, hágase uso o no de estos.

Art. 8o. — Exceptúese de lo dispuesto en el artículo precedente a la fruta y pescado fresco, siempre que para su descarga no se haga uso de pescantes.

Art. 9o. — Cuando se utilice la grúa locomóvil del puerto de la capital, dentro de la jurisdicción del mismo, se abonará 25 pesos por hora o fracción, debiendo computarse el tiempo desde el momento que la grúa se encuentre en el sitio en que deba prestar servicios a disposición del interesado.

Artículo 10. — El servicio de grúas flotantes se cobrará de acuerdo con la siguiente escala: La primera hora: Para un esfuerzo máximo hasta 20 toneladas, $ m n 50; para un esfuerzo de 21 a 40 toneladas $ 222; para un esfuerzo máximo de 41 a 50 toneladas, $ 316; para un esfuerzo máximo de 51 a 60 toneladas, $ 408; para un esfuerzo máximo de 61 a 70 toneladas, $ 514; para un esfuerzo máximo de 71 a 80 toneladas $ 628; para un esfuerzo máximo de 81 a 90 toneladas, $ 750; para un esfuerzo máximo de 91 a 100 toneladas, pesos 880. Se cobrará, además, 24 pesos por cada hora subsiguiente a la primera de trabajo.

Si dos o más grúas flotantes se utilizan simultáneamente en un servicio determinado, se cobrará, independientemente la tarifa correspondiente a la fuerza máxima de cada una de ellas.

El trabajo en horas y días inhábiles se cobrará doble.

Art. 11. — A los efectos del percibo de los derechos a que se refiere el artículo anterior, el tiempo deberá contarse desde el momento en que la grúa se encuentre en el sitio en que ha sido pedida, lista para operar, hasta el término de la operación, computándose como ocupación el hecho de dejar la grúa con carga en el gancho o sobre cubierta. En el caso de trabajo fuera del puerto, el tiempo se contará desde que la grúa abandone su fondadero, pero computándose todo el tiempo que dure la operación como ejecutada en horas hábiles, a la tarifa ordinaria.

Art. 12. — Cuando sea necesario el remolque de las grúas, el gasto que esto demande será por cuenta de los interesados.

Art. 13. — En todos los casos de servicios de grúas las lingadas serán hechas por los interesados, y cualquier rotura o accidente que por tal causa se produjera será de cuenta de los mismos.

Art. 14. — Las aperturas de puentes en horas extraordinarias se abonarán con arreglo a la siguiente tarifa:

a) Por cada apertura de puente para dar paso a un buque o embarcación mayor de mil toneladas de porte, se abonará la suma de cuarenta y cuatro pesos.

b) Por cada apertura de puente para dar paso a buques o embarcaciones de un porte desde 501 a mil toneladas se abonará la suma de diez y seis pesos.

c) Por cada apertura de puente para dar paso a buques o embarcaciones de un porte no mayor de 500 toneladas, se abonará la suma de ocho pesos.

d) Por cada apertura de puente para dejar paso a buques o embarcaciones, después de las doce de la noche se aplicará tarifa doble a la que procedentemente se halla indicado.

e) Los remolcadores que practiquen operaciones auxiliares de remolque a buques o embarcaciones no abonarán suma alguna por este concepto.

f) Los pedidos de apertura de puentes deberán hacerlo los interesados hasta las 16 y 30, en la oficina respectiva, la que podrá acordar la apertura después de esa hora, en los casos especiales o de urgencia, siempre que ello fuera posible.

Art. 15. — En los casos a que se refiere el artículo anterior, los interesados abonarán también el estipendio extraordinario que corresponda al personal designado por la oficina respectiva.

Art. 16. — En el caso de que los consignatarios soliciten para la descarga los pescantes mayores y no pueda satisfacerse tal requerimiento por causas ajenas a la voluntad de los solicitantes, se utilizarán las grúas flotantes, cobrándose por el servicio que éstas realicen la misma tarifa que rige para el empleo de los guinches aludidos.

Art. 17. — El impuesto a que se refiere esta ley se cobrará en oro sellado, o su equivalente en moneda de curso legal al tipo que fija la ley de conversión.

Art. 18. — Las infracciones a esta ley quedarán sujetas a las penas establecidas por las Ordenanzas de Aduana para las falsas manifestaciones.

El P. E. reglamentó la venta de ladrillos oficiales

El precio del millar de ladrillos ha sido fijado en 30 pesos

El presidente de la República suscribió esta tarde un decreto reglamentando la venta de los ladrillos que se fabrican en el establecimiento que posee el Ministerio de Obras Públicas tiene instalado en la estación Tapiales, provincia de Buenos Aires.

Los considerandos expresan lo siguiente:

"El P. E. en vista del resultado de la licitación pública para la venta de 4.000.000 de ladrillos en lotes de 100.000, de los hornos oficiales, y a la necesidad de proceder a la venta directa para así satisfacer cumplidamente los propósitos de fomento de las construcciones urbanas y el abaratamiento de la vivienda, ha dictado en la fecha un decreto cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1o. — Anúlase la licitación pública de que se ha hecho mérito, debiendo la Dirección General de Contabilidad devolver a los interesados las boletas de depósito de garantía.

Art. 2o. — Modifícase el decreto de 23 de agosto de 1922, en el sentido de que la cantidad de ladrillos que la mencionada Dirección puede vender directamente al público se aumenta de 70.000 a 100.000 ladrillos, debiendo realizar las ventas en las siguientes condiciones:

a) El precio del millar de ladrillos de cal de primera clase puestos sobre vagón o carro en el horno oficial, será de treinta pesos moneda nacional ($ 30 m|n.).

b) Los interesados podrán solicitar directamente de la Dirección General de Arquitectura, en el sellado correspondiente, la venta de lotes hasta 100.000 ladrillos, la que, contra el recibo expedido por la de Contabilidad, de haberse oblado su importe, expedirá, en el día, la orden de entrega.

c) Para las cantidades mayores de 100.000 ladrillos la venta deberá ser autorizada por el Ministerio de Obras Públicas.

d) Es deber de todo interesado, al presentar la solicitud, determinar el destino que ha de dar a los ladrillos, de modo que se pueda juzgar sobre la conveniencia de la operación y controlar su empleo en la obra para la cual ha sido vendido.

Ley básica de seguro nacional

La Comisión de Legislación del Trabajo, ha formulado dictamen en el proyecto de ley pasado en revisión por el Senado, por el que se instituye una comisión, para el estudio y redacción de un proyecto de ley orgánica de seguro nacional.

La comisión aconseja a la Cámara preste aprobación al proyecto de referencia, conforme a la sanción que le dió el Senado.

En el Ministerio de Guerra

Han sido confirmados en sus puestos los siguientes jefes y oficiales del Ministerio de Guerra: coronel Carmelo Levene; teniente coronel Belisario Ferreyra; mayor (administración) Lamberto Caimi; teniente (id.) Antonio M. Bogola y los tenientes coroneles (S. R.). Víctor Yasara y Ercilio Domínguez.

Estas confirmaciones se han producido con la nueva organización del ministerio.

Contralor del comercio de carnés

El Departamento de Agricultura ha dado una información recordando que el 31 de diciembre próximo vence el plazo de 90 días acordado para la inscripción en el registro de contralor del comercio de carnes, creado por la ley 11.226, y en el deberán inscribirse, para poder ejercer su comercio o industria, todos los que negocian habitualmente en compra de ganado bovino, ovino o porcino, con destino al consumo interno o a la exportación, sea como comprador, agente comprador, consignatario, rematador, comisionista, martifé o cualquier otra forma.

Sólo están exceptuados los que comercien o faenen con menos de treinta cabezas por día.

El registro ya se encuentra abierto en ese Ministerio, y aquellos que estén radicados en el interior, pueden remitir por correo las solicitudes en un papel sellado de un peso.

Para consultas sobre la interpretación de la ley citada, puede dirigirse al "Contralor del Comercio de Carnes".

Ejercicios económicos vencidos

Mensaje del P. E. al Congreso

El P. E., por intermedio del Ministerio de Hacienda, envió un mensaje al Congreso, solicitando un crédito suplementario al Departamento de Obras Públicas, por la suma de $ 6.331.90 con destino al pago de diversos créditos de ejercicios económicos vencidos.

Ley de puertos, muelles y diques

SU PROMULGACION

El P. E. ha dictado un decreto, por intermedio del Departamento de Hacienda, promulgando la ley número 11.251, relativo a servicios de puertos, muelles y diques.

Nombramiento de profesores en la Escuela Superior de Guerra

Por decreto de la fecha, fueron nombrados profesores de la Escuela Superior de Guerra: de táctica, el teniente coronel Ramón R. Espindola; de fortificación, el teniente coronel Angel Costa; de armas, el mayor Abel Miranda; de organización, el mayor Armando F. Sabella; de dibujo, el mayor Hermenegildo Tocagni, y de higiene militar, el teniente 1o. doctor Francisco Grosso Soto.

Fundación de cooperativas tamberas

Los productores de leche de Coronel Brandzen han sido convocados a una asamblea, a realizarse pasado mañana, a la hora 14, en el hotel Ferrocarril, con el objeto de organizar una cooperativa tambera.

La creación de juzgados federales en Mendoza, Mercedes y Río Cuarto

Dictamen de la Comisión de Justicia

Han sido despachados por la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados los proyectos de ley presentados por los Sres. Taboada y Maidana sobre creación de juzgados federales en Mercedes (San Luis) y en Río Cuarto (Córdoba), respectivamente, y en el proyecto de ley venido en revisión del Senado, sobre creación de un juzgado federal en Mendoza.

En el articulado del dictámen de referencia se establecen las disposiciones siguientes:

"Créase tres juzgados federales que tendrán suasiento el primero en la ciudad de Mercedes (San Luis), el segundo en la ciudad de Río IV (Córdoba) y el tercero en la ciudad de San Rafael (Mendoza), con el mismo personal, sueldo y gastos que el juzgado federal de Bell Ville.

La jurisdicción territorial del juzgado de Mercedes comprenderá los departamentos de Pedernera, Chacabuco y Junín; la del juzgado de Río IV, los departamentos de Río Cuarto, General Roca, Juárez Celman, Calamuchita, Tercero Arriba, San Javier y San Alberto; y la del juzgado de San Rafael, los departamentos de San Rafael y General Alvear.

Créase cinco juzgados letrados que tendrán su asiento en Pico (Pampa Central), Chos-Malal (Neuquén), San Carlos de Bariloche (Río Negro), Comodoro Rivadavia (Chubut) y Puerto Deseado (Santa Cruz) cuya jurisdicción territorial será fijada por el Poder Ejecutivo, con el mismo personal, sueldos y gastos que el juzgado de Neuquén.

Asígnase por una sola vez la suma de tres mil pesos moneda nacional (pesos 3000 m|n.) para la instalación y mobiaje de cada uno de los juzgados creados por la presente ley.

Instalado cada juzgado, le serán remitidas las causas pendientes que les correspondan según la jurisdicción territorial, si hubiere conformidad de partes.

Los sueldos y gastos que demande la ejecución de esta ley, mientras no se incluyan en el presupuesto, se harán de rentas generales, con imputación a la misma.

Retiros del Ejército

Por resolución de hoy, el ministro de Guerra ha declarado en situación de retiro a los tenientes coroneles Ramón A. Mastai y José M. Salinas, con goce del 104 y 110 por ciento, respectivamente, del sueldo de sus grados.

Administración Nacional

Devolución de derechos—

Dióse a conocer un decreto del P. E., confirmando la resolución en la que se niega al señor José De Volder la devolución de derechos correspondientes a un horno de panadería.

Escuela Normal de Santiago del Estero—

Fué repuesto en la cátedra de Ciencias y Letras que dictaba en la Escuala Normal de Santiago del Estero, el doctor Víctor M. Abalos. La profesora señora Selva A. de Loza pasará a dictar cinco horas que se encuentran vacantes, a cambio de la cátedra que dejó por reposición del señor Abalos.

Renuncia y nombramientos—

Por el Ministerio de Instrucción Pública, se aceptó la renuncia del bibliotecario archivero del Colegio Nacional de Tucumán señor Alberto Viaña y nómbrase en su reemplazo al auxiliar de secretaría señor Alberto Suasnabar y en substitución de este al señor Daniel Correa.

Caja de Conversión—

Por decreto de la fecha, fué aceptada la renuncia de la ayudante de la sección fecuentos de la Caja de Conversión, señorita Zelmira Miguens.

Gastos de la Policía por el mes de agosto—

El Ministerio de Hacienda por intermedio de la Tesorería General de la Nación, hizo entrega en la fecha de la suma de 50.000 $ para el pago de los gastos efectuados por la Policía de la Capital en el mes de agosto.

Escuela de Artes y Oficios de Gualeguaychú—

De acuerdo con un pedido formulado por el gobierno de la provincia de Entre Ríos, el Ministerio de Hacienda concedió libre despacho a varias maquinarias destinadas a la Escuela de Artes y Oficios "Justo José de Urquiza", de Gualeguaychú.

Modificaciones a la ley de accidentes del trabajo

Proyecto del diputado Cafferata

Subscripto por el diputado por Córdoba, doctor Juan F. Cafferata, ha sido presentado hoy a la Cámara de que forma parte un proyecto de ley por el cual se modifica la ley 9688 referente a accidentes de trabajo.

La modificación de referencia está concebida en los términos siguientes:

Art. 1o y 1|2. Se considerará solvente, a los efectos de esta ley, en caso de accidente fatal, a todo patrón, cuyo capital exceda de pesos 10.000 m|n."

Al fundamentar su iniciativa, expresa el señor Cafferata que la ley 9688, no prevé el caso de que el patrón de un accidentado del trabajo, sea un hombre cuyo capital reducido, apenas lo colocan en situación de tal. El es responsable siempre, según disposiciones de la ley, salvo que se pruebe lo que el artículo 4.o denomina "culpa grave".

Producido el caso de accidente para un obrero, cuyo patrón disponga de un capital de pesos 4.000 y que deba indemnizar por concepto de accidente, pesos 3.800 o más, necesario es que pague y para ello que venda o liquide su negocio a fin de depositar el importe de la indemnización en la Caja Nacional de Jubilaciones conforme a lo establecido en el artículo 9.o.

Termina el doctor Cafferata manifestando que esta modificación a la ley de accidentes del trabajo la considera necesaria y justa para los fines de la misma.

El proyecto ha sido destinado a estudio de la comisión de legislación del Trabajo de la Cámara.

Nombramientos en el Ejército

Han sido nombrados profesor de Táctica de la Escuela Superior de Guerra y jefe del 2o. Grupo de Artillería a Caballo, el mayor Juan M. Monferrini y el teniente coronel Guillermo Villegas.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON JOSE COSTA

Fué inaugurado ayer en la Recoleta el busto del distinguido amigo y correligionario, que en vida fué don José Costa.



En ese acto hizo uso de la palabra el general Medina, haciendo resaltar los actos de su vida, hombre de carácter, forjado en la lucha del trabajo, honesto, filántropo y de grandes ideales cívicos.

PRESIDENCIA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

El presidente del Banco de la Nación, ingeniero Federico Alvarez de Toledo, mantuvo esta tarde una entrevista con el titular de la cartera de Hacienda.

Según hemos conseguido informarnos, el señor Alvarez de Toledo ha manifestado que piensa retirarse de su cargo a fines de la semana en curso.

Como se sabe, cuando se produzca la vacante el P. E. enviará un mensaje al Senado, pidiendo acuerdo para nombrar en ese cargo al ex ministro de Hacienda, doctor Rafael Herrera Vegas.

Los cargos de la U. C. R. contra el señor Lupo

Resolución del ministro de Hacienda

A raíz de la nota pasada por el Comité de la U. C. R. de la Capital, haciendo cargos contra el administrador de la Aduana, señor Lupo, el titular de la cartera de Hacienda a dictado la siguiente resolución:

"Vuelva a los que suscriben la nota de denuncia para que precisen los cargos en que se funda la acusación, con determinación de los hechos y personas; y para que se indique quienes son los acusadores responsables de los cargos formulados contra el administrador de la Aduana, y a quiénes se deberá tener en cuenta para el caso de que se instruya el sumario correspondiente".

Círculo Militar

Se ha dispuesto que los maestros de gimnasia y esgrima que prestan servicios en los regimientos 1 y 2 de infantería, atiendan también los servicios del Círculo Militar.

Sociedad Rural Argentina

Concurso de vacas lecheras en Tandil
Ingreso de numerosos socios

Los preparativos para la celebración del concurso de vacas lecheras en Tandil, prosiguen activamente a fin de que quede todo terminado para mañana, en que se dará principio a las pruebas de costumbre, las que durarán hasta el día 11 del actual en que será inaugurado este certamen con asistencia del gobernador de la provincia de Buenos Aires y otras autoridades.

Se han acordado numerosos premios donados por el gobierno provincia, la Sociedad Rural Argentina y otras instituciones. La mayor clasificación del concurso será el premio campeón, que será de doscientos pesos en efectivo y que se adjudicará a la vaca de cualquier raza que obtenga mayor número de puntos, pero quedará excluída de todo otro concurso de esta naturaleza.

El ingreso de socios en la Sociedad Rural continúa siendo numeroso, habiéndose aceptado en la última reunión a los siguientes caballeros, en ese carácter:

Sres. Juan Carlos Madariaga Anchorena, coronel Daniel Fernández, Alberto González Acha, Francisco Vilas Loureyro, Arturo Barros, Julio César Laure, Carlos M. de Marcó, Pedro Nazar Anchorena, Ambrosio Iriarte, Salvador Borda, José S. Merlo, José G. Querejeta, Domingo Carricart, Leopoldo Duprat, Juan A. Madariaga Peña, Francisco Urrutia, Cosme Azúa, Julio Etchepare, Raúl Repetto, Jorge Moore, Luis M. Dorado, Luis Alberto Peró, Ignacio Raver, Carlos J. Frías, Juan Antonio Souto, Eduardo Billingburst, Julio Vidal Domínguez, Julio Spinelli, Joaquín Rubianes, Abel F. Arévalo, José M. Baños, Pedro Castro Bledma, José Barrau, Enrique J. Muracioli, Aníbal Torres, Luis J. Rocca, José Orfila, Carlos Eckárar Pastor, P. Hortesoup, Bruno Avalos, Carlos Gruneisen, Gabino P. Tapia, Salvador H. Socas, Sinclair Hnos., Sociedad Fortín "Las Tunas", Sucesión de Alfredo H. Duggan, José M. Izquierdo Valdés y don Eduardo León.

GUERRA Y MARINA

PENSIONES MILITARES

El P. E. dictó un decreto modificando la pensión que percibía la señora María Parody de Ferrugorría, debiéndosele liquidar $ 266.66.

—Por otro decreto se acumula en favor de las pensionistas militares Adelina y Elelvina Cáceres, la parte que percibía la señora Augusta Pallini de Cáceres.

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

Por decreto del P. E. se nombró en el Instituto Geográfico Militar topógrafo de 2a. al ingeniarista Eusebio A. Villanueva.

DISTRITO MILITAR No. 14

Por decreto de la fecha se aumentó la partida del distrito militar número 14 en 25 $ mensuales en concepto de gastos generales.

DISTRITO MILITAR No. 37

Concedióse retiro del puesto de ayudante del distrito militar No. 37 (Rafaela), al teniente 1o. retirado Pedro S. Lódolo.

RETIRO DE DOS JEFES

Por decreto de la fecha se declaró en situación de retiro al teniente coronel Vital Aimaldo, con goce de sueldo íntegro, más el 20 por ciento, y al mayor Juan P. Soto con goce del sueldo íntegro.

MOVIMIENTO DE BUQUES

El transporte de mar Río Negro zarpó de Cabo Blanco para Puerto Belgrano.

—El buque-petrolero Ministro Ezcurra salió de Puerto Belgrano para Comodoro Rivadavia.

—El cañonero Patria sale pasado mañana de Dársena Norte para practicar ejercicios fuera del estuario e incorporarse a la 2a. división naval el 17 del corriente.

NOTAS POLICIALES

Ha sido detenido el presunto instigador de un crimen

Se trata del sujeto Carlos Araujo, complicado en el asesinato del obrero Francisco Rossi

Se ha dado ya un gran paso en las investigaciones que viene realizando la policía de la sección 10.a. con la cooperación de empleados de la sección seguridad personal de investigaciones, con el fin de lograr la detención de los autores del alevoso hecho de que resultó víctima el obrero Francisco Risso.

Se recordará por la amplia crónica que del suceso hiciéramos oportunamente que, el pomberido en la madrugada de ayer fué ultimado a puñaladas por el sujeto Petronilo Solanilla, instigado, según parece por Carlos J. Araujo, quien, se hallaba resentido con Risso, por asuntos de mujeres.

Los sujetos en cuestión que en el momento de consumarse el hecho se hallaban acompañados de otro que no ha sido aún identificado, fugaron inmediatamente y a pesar de las diligencias que se efectuaron no fué posible detenerlos.

Hoy, a las 11, el auxiliar Garibaldi, activo empleado de la sección 10.a. logró detener en su domicilio a Araujo, conduciéndolo a la comisaría 10.a. donde fué interrogado por el comisario Fauroty. El acusado niega el hecho que se le imputa, afirmando también que no se encontraba presente cuando fué atacado Risso, pero como no explica en qué empleó las horas de la madrugada del domingo ni tampoco la causa de su desaparición de su domicilio, se espera que apremiado por los interrogatorios a que será sometido esta noche, termine por confesar su participación en el alevoso crimen.

Araujo fué aprehendido en momentos que pretendía abandonar la finca en que vive con su familia, calle Gibson 4150. Es argentino, de 25 años de edad, soltero, peón.

Mañana será remitido al Palacio de Justicia a disposición del señor juez de instrucción, doctor Ignacio C. Irigoyen.

Robo en un comercio

DESAPARICION DE CASIMIRES POR VALOR DE $ 4.000

A las 8 y 30 de hoy compareció a la comisaría 5a. don Luis Pena, dueño de la sastrería Montevideo 94, manifestando que al concurrir a su comercio, esta mañana, a las 7, advirtió que la puerta de calle se hallaba abierta y un candado y la cerradura Yale, que la aseguraban, violentados.

Penetró al negocio, comprobando que de las estanterías faltaban una cantidad de casimires que estima en 4.000 pesos.

Según el damnificado, la substracción debe haberse llevado a cabo entre el sábado, a las 22, y la mañana de hoy, pues el negocio quedó, desde ese día, sin persona alguna a su cuidado.

Se procura la detención de los ladrones y el secuestro de lo substraído, con aviso al juez de instrucción doctor Irigoyen.

Palacio de Justicia

SOBRE DERECHOS DE PENSION

Doña María Alvarez de Richeri solicitó ante el Ministerio de Hacienda se considere el decreto del P. E. de fecha 6 de marzo de 1913, por el cual se aprobó la resolución de la junta de administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones que desestimaba el pedido de pensión formulado por la recurrente en su carácter de viuda del empleado de las Obras Sanitarias de la Nación, don Dionisio Richeri, quien falleció después de haber prestado veinte años de servicios en la Administración Nacional.

La Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles no hizo lugar a su pedido alegando que no habían pasado cinco años entre la fecha de su matrimonio con el causante y la del fallecimiento de éste.

Elevado el expediente a consulta del procurador general de la Nación doctor Rodríguez Larreta, este magistrado en dictamen pronunciado hoy, dice:

El art. 47 de la ley de jubilaciones y pensiones civiles No. 4349, dice: "Para gozar de la pensión, la viuda que no hubiese tenido hijos durante el matrimonio con el causante, deberá justificar que ha estado casada con aquél cinco años antes del fallecimiento del empleado o jubilado", de conformidad con lo dispuesto en el Art. 47 citado, pero es de advertir que esta disposición legal se refiere al "empleado jubilado" y no al empleado "no" jubilado como funda la Caja su resolución. Por ello, no debe inferirse que el requisito de los cinco años de casada se refiera a las viudas de los empleados no jubilados.

No siendo suficientemente claras las disposiciones de la ley en este punto, y existiendo, por consiguiente, dudas en su aplicación, debe darse la interpretación más benévola para la solicitante, tratándose de una ley que se ha hecho para recompensar los servicios al Estado y proteger la invalidez y la vejez.

De manera, pues, que si, conforme lo asevera la recurrente, la Caja de Jubilaciones ha resuelto posteriormente, con aprobación del P. E. otros casos análogos al suyo, concediendo la pensión solicitada, creo debe hacerse justicia a la recla-

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	44.02	18.20	41.85	14.01	—	56.12	15.65	—	311.10	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	44.03	18.05	42.01	13.99	—	56.12	15.57	121.86	315.23	28.71
Americano del Río de la Plata	43.88	47.88	40.—	13.88	—	55.81	15.45	118.97	311.25	27.—
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino-Uruguayo	44.00	18.30	42.—	14.10	—	56.—	15.70	121.—	315.—	28.70
Comercial del Azul	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Córdoba	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano de la A. del Sur	38 01/16	18.42	5.41	16.19	—	1.07	14.19	186.—	139.30	30.750
Galicia y Buenos Aires	44.03	18.30	41.90	14.10	—	56.10	15.70	122.—	315.90	—
Germánico de la América del Sur	44.03	18.05	42.01	13.99	—	56.12	15.57	121.86	315.23	28.71
Holandés de la América del Sur	38 11/16	12.10	5.40	16.06	—	4.03	14.40	1.85	139.40	30.870
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italo-Belga	38 7/8	12.45	5.42	16.15	—	4.05	14.45	1.86	138.70	—
Italo-Sudamericano	44.03	18.25	41.93	14.09	—	56.07	15.72	121.50	313.—	28.80
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Banco Italiano	44.00	18.20	42.—	14.10	—	56.20	15.70	122.80	316.30	28.70
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank of Boston	44.10	18.45	42.09	14.16	—	56.54	15.78	122.50	316.82	0.23
The National City Bank of New York	44.06	18.48	41.82	14.07	—	56.26	15.67	121.53	315.24	29.—
The Yokohama Specie Bank	44.05	18.29	—	—	—	—	—	—	314.70	28.63

mante y reparar el error cometido en su perjuicio sin que pueda ser óbice para la pretendida "cosa juzgada", ya que esta situación no se produce en el orden administrativo sino en el judicial y puesto que tampoco existe ninguna disposición expresa que prohiba al P. E. rever sus propias resoluciones.

Por tanto, el Dr. R. Larreta estima que procede hacer lugar a la consideración del decreto del P. E. de fecha 6 de marzo de 1913 y conceder la pensión solicitada por doña María Alvarez de Richeri.

LA TRANSFERENCIA DE TITULOS EN LAS CESIONES DE TIERRAS FISCALES

La señora Natalia Teresa Forte, en su carácter de cónyuge sobreviviente y coheredera de la sucesión de don Miguel Winterburg, se presentó ante el Ministerio de Agricultura gestionando a favor de dicha sucesión el título definitivo de propiedad del solar A, manzana 148, del pueblo de Resistencia, fundándose para ello en la documentación acompañada.

Al dictaminar hoy en este expediente, dice el Procurador General, doctor H. Rodríguez Larreta, que las transferencias de acciones y derechos de que instruye esa documentación deben ser aceptadas, toda vez que no las prohibía la ley de 19 de octubre de 1875 en vigencia en la época en que se adjudicó en venta el bien al señor Isidro O'Dena, quien lo cedió a su vez al señor Domingo Bibiloni, y éste, posteriormente, al extinto Winterburg.

El expediente a que dió origen la compra del mencionado solar, y en el que se incurrió en error al otorgarse el título a un tercero, si bien no se encuentra por haberse extraviado, no es óbice para la resolución de este asunto, por encontrarse relacionados los antecedentes del mismo en el informe de la Dirección General de Tierras.

En mérito de lo expuesto y estando la sucesión de don Miguel Winterburg en posesión de la casa, opina el doctor R. Larreta que procede la anulación del decreto del P. E. de fecha 7 de mayo de 1913, por haberse demostrado que al dictarlo se incurrió en un error de hecho, y que debe otorgarse el título de propiedad definitivo a favor de los herederos declarados judicialmente.

CAMARA CRIMINAL

En su acuerdo de hoy, la Cámara de lo Criminal falló los siguientes procesos:

Nicolás Alvaro Giraldez, argentino, de 23 años, casado, jornalero, y Antonio Palacios, argentino, de 52 años, soltero, jornalero, por robo; confirma: 3 años de prisión al primero y 2 años y 6 meses de igual pena al segundo.

—Luis Espenta, peruano, de 22 años, soltero, encuadernador, por robo; 4 años de reclusión.

—Carlos Dellavecchia, italiano, de 41 años, casado, corredor, por tentativa de estafa; 4 años de prisión.

Fiscalía del doctor M. S. Beltrán

Dictaminó hoy el fiscal de Cámara, doctor Manuel S. Beltrán, en los siguientes procesos:

Werner W. Heumann, alemán, casado, de 32 años, por el delito de estafa; considera que procede confirmar la sentencia que lo condena a tres años de prisión.

—Aurelio Bertola, español, de 25 años, soltero; la sentencia de primera instancia lo condena a 1 año y 4 meses de prisión por el delito de tentativa de hurto simple. El fiscal considera que se trata de un hurto consumado con la circunstancia calificativa de escalamiento y dados los malos antecedentes del procesado, pide se le impongan 5 años de prisión.

—Pedro Valdivieso, colombiano, de 20 años, soltero, por los delitos de robo con fractura y hurto; considera que debe confirmarse la sentencia que se le impone de cuatro años de prisión.

—Carlos Francisco Aldighera, argentino, de 19 años, soltero, por el delito de hurto; un año de prisión.

—Angel Rafael Ramírez, costarriqueño, de 37 años, soltero, por el delito de hurto; conceptúa que procede confirmar la sentencia que le impone ocho meses de prisión.

—Pascual Spinelli, italiano, de 27 años, soltero; opina que corresponde confirmar la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo.

—José Jorge Raimbult, francés, de 57 años, casado, por el delito de falsificación de papel moneda del Brasil. El juzgado impuso al prevenido tres años y cuatro meses de prisión, por considerar que sólo se trata de una tentativa de ese delito.

El doctor Beltrán dictamina manifestando que el delito se halla perfectamente consumado, pues se han secuestrado billetes del taller que tenía el prevenido en su casa, totalmente terminados y listos para la circulación, por lo que aconseja se reforme la sentencia, imponiéndole 5 años de prisión, correspondiéndole también la accesoria de reclusión por tiempo indeterminado, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 52 del Código Penal.

—Miguel Tomás Reynoso, argentino, de 26 años, soltero, por el delito de abuso de arma; considera que procede confirmar la sentencia que lo absuelve, por concurrir a su favor la eximente de legítima defensa.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Enérgica actitud del gobierno alemán

La situación en Alemania

BERLIN, noviembre 5. (U. Press). — Los grupos políticos de la organización Vaterland se reunirán mañana en Munich y se dice que tratan de ver el modo de evitar una acción militar que implicaría un verdadero desastre para el Reich.

Sin embargo, ésta actitud conciliadora de la "Vaterlandisch" es mirada con bastante escepticismo en los círculos políticos de esta capital.

BERLIN, noviembre 5. (U. Press). — El gobierno del Reich dió terminantes instrucciones al general Reinhardt de rodear y dispersar a las fuerzas irregulares bavaras que se hallan en la frontera de Turingia.

Conflicto ítalo-turco

ROMA, noviembre 5, (U. Press).— Los despachos procedentes de Constantinopla anuncian que el embajador italiano, señor Garroni, ha protestado ante las autoridades turcas por el injustificado secuestro de seis barcas pescadoras italianas, en la bahía de Esmirna, pidiendo la inmediata libertad de dichas barcas y el pago de una indemnización que aprecia en 700.000 liras.

Distinción a Mussolini

ROMA, noviembre 5, (U. Press).— Las autoridades del Aero Club entregarán mañana al primer ministro señor Mussolini y al subsecretario señor Finzi, una medalla de oro a cada uno de ellos, en agradecimiento a los esfuerzos realizados en pro de la aviación nacional.

Las negociaciones entre Francia y los industriales alemanes

PARIS, noviembre 5, (U. Press).— Las negociaciones entre el grupo de industriales encabezado por el señor Stinnes y las autoridades de ocupación de la Renania y el Ruhr serán reanudadas el lunes.

Se abriga confianza de que el convenio que ha de permitir la reanudación de los trabajos será firmado el jueves.

Francia exigirá, primero, el pago de los atrasos que se adeudan sobre el impuesto a la extracción de carbón, hasta un importe máximo de 15 millones de dólares, y segundo, el pago del impuesto en cuestión con toda regularidad en lo futuro, a razón de diez francos por tonelada, debiendo además reanudarse la entrega de mercaderías a cuenta de reparaciones.

Actitud de Mussolini

MILAN, noviembre 5, (U. Press)— El jefe del gabinete, señor Mussolini, ha telegrafiado al alcalde señor Mangiagalli declinando el honor de que se denominara con su nombre una calle en la ciudad y sugiere, que, más bien, se denomine "28 de octubre" en memoria de la revolución fascista.

Incidente en la frontera hispano-portuguesa

LISBOA, noviembre 5, (U. Press). — El "Seculo" publica la noticia de haberse producido un conflicto entre los carabineros españoles y la guardia fiscal portuguesa, en la frontera de Minho

El separatismo renano

PARIS, noviembre 5, (U. Press).— Se declara en los círculos oficiales que un ochenta por ciento de la población de la Renania tiene opiniones separatistas, un quince por ciento es partidaria de los nacionalistas, y un cinco por ciento defiende las ideas comunistas.

Muchos separatistas de corazón no han tomado parte activa todavía en el movimiento porque prefieren dejar que las clases bajas lo inicien y en caso de que tenga favorable acogida en las masas la tentativa de establecer la república Renana, se plegarían a ella.

Política griega

ATENAS, noviembre 5, (A. Havas). — En una gran reunión efectuada por los elementos adictos al partido demócrata quedó aprobada una resolución en el sentido de solicitar la realización de un plebiscito nacional antes de que se efectúen las elecciones, con el fin de que el pueblo pueda expresar libremente su voluntad en favor de la monarquía o en favor de la república, como también para decidir sobre la deposición del rey Jorge.

El vapor "Poconé"

NUEVA YORK, noviembre 5, (U. Press).— Informan por inalámbrico que el remolcador que acudió al socorro del vapor "Poconé", del Lloyd Brazileiro, que perdió el timón durante un fuerte temporal, se vió imposibilitado de pasar el cabo para el remolque debido al mar picado.

Se espera la llegada de la luz del día para intentar de nueva la maniobra.

El problema de las reparaciones

BRUSELAS, noviembre 5, (United Press). — En los círculos políticos de esta capital se asegura que, después de varias entrevistas celebradas por el ministro de Relaciones Exteriores, señor Jaspar, con los embajadores de Francia, Inglaterra y Estados Unidos, han quedado allanadas varias dificultades que existían con referencia a la competencia del comité de peritos que deberá investigar la capacidad de pagos de Alemania.

La reclamación de Yugoeslavia a Bulgaria

BELGRANO, noviembre 5, (United Press).— Se entiende en los círculos oficiales de esta capital que al presentar el ministro de Yugoeslavia acreditado ante el gobierno de Bulgaria el pedido de inmediata satisfacción por el atentado cometido en Sofía contra el agregado militar de Serbia, los representantes diplomáticos de los países afiliados a la pequeña "Entente" se plegaron a la protesta y al pedido de indemnización, solidarizándose así con Yugoeslavia.

Campaña contra el proteccionismo

LONDRES, noviembre 5, (United Press).— La campaña contra el proteccionismo será inaugurada por el Partido Liberal independiente en una gran reunión popular que se celebrará el día 15 en Londres, donde el señor Asquith, jefe del partido, pronunciará un discurso sobre dicho tema.

PRIMERA EDICION

5 DE NOVIEMBRE DE 1923

¡Arránquenlo, si pueden, del alma del pueblo!

Nuestro estimado colega "La Argentina" publicó en su número de ayer, el conceptuoso artículo que reproducimos, dándole un sitio de preferencia. Se refiere a la obra del Dr. Yrigoyen y a los prestigios que ella le creó en el alma del pueblo y que nada, ni nadie, podrá arrancar.

De nuestro colega "El Diario" transcribimos y comentamos ayer un artículo dirigido a los llamados antipersonalistas, y el cual terminaba con este párrafo, que merece comentario aparte: "En los discursos, dentro y fuera del Parlamento, abundan los ideales, los hombres demasiado doctos. En la práctica sólo subsiste la parálisis y el mutismo. Esa será la verdadera y exclusiva razón de ser del irigoyenismo como influencia política actuante y preponderante". ("El Diario", noviembre 2 de 1923). Hace ya algún tiempo que en nuestras mismas columnas, publicamos un artículo a propósito de la conmemoración del 26 de julio, en el cual sosteníamos que la generalidad de los que han juzgado el radicalismo no estaban capacitados para hacerlo con exactitud, por demasiado doctos. Un movimiento social y político como el que encarna la Unión Cívica Radical, [illegible] sus miserias, mil veces traicionadas, no puede ser comprendido por la prensa generalmente superficial y tendenciosa, ni tampoco por los hombres demasiado doctos. El intelectualismo solitario es un vicio, que lleva a la degeneración del alma, arrebatándole sus generosos impulsos pasionales. Este es el sentido de la gran frase de Rousseau: "el hombre que piensa es un animal depravado".

Dentro de esta fuerza política y social llamada Radicalismo, la tendencia que representa la verdadera comunidad espiritual en sus modalidades, en sus impulsos ancestrales, en su deseo de construcción armónica de la unidad nacional y social, se ha condensado alrededor de un hombre, del doctor Hipólito Yrigoyen, porque este gran ciudadano, en la dolorosa trayectoria de su apostolado, encarnaba no solamente el pensamiento básico de donde arranca nuestra nacionalidad, sino también las reclamaciones de justicia que el pueblo formulaba, desde el fondo de su abandono secular, a las clases dirigentes, beneficiadas por el progreso realizado a la sombra de sus esfuerzos sangrientos. Por eso, cuando los tribunos populares habían desaparecido en la vorágine de la vida, muertos unos, cansados y desesperanzados otros, algunos ¡ay! pasados a las filas adversarias, y este hombre se alzaba como una cumbre en medio del turbio oleaje que no salpicó jamás su frente nimbada por una aureola extraña y misteriosa, bajo la cual alentaba un pensamiento luminoso y profundo, alimentado por una gran pasión que no fué nunca suficiente para perturbarlo, el pueblo lo rodeó como a un símbolo de su nostálgico deseo de libertad, de felicidad y de justicia.

Los que no han comprendido el espíritu del radicalismo y no comprendiéndolo, los que no lo han querido, no pueden comprender ni querer al hombre que lo encarna ni a la tendencia que lo rodea en el silencio de su retiro, y hace flamear su nombre como una esperanza de redención para los desposeídos y de seguridad para los poderosos de la vida. Ante la estéril polémica de los que tratan de explicarse, dentro de los conceptos vulgares, el fenómeno de la supervivencia del llamado irigoyenismo, rodeado de los peligros que derivan de una propaganda conjurada para la traición, se nos ocurre recordar, para destacarlos entre mil, dos hechos reveladores de la tendencia que encarnó en el gobierno y realizó en parte el doctor Hipólito Yrigoyen:

El uno se produjo en medio de las terribles agitaciones a que dió lugar la huelga ferroviaria en el mes de julio de 1918. Con motivo de algunos actos de violencia realizados por los huelguistas en diversos puntos de la República, y ante la prolongación del conflicto, cuyos efectos eran evidentemente exagerados por ciertos diarios de esta capital, empeñados en combatir al gobierno y en defender a los capitalistas, una comisión formada por los más solemnes personajes del pasado político y del presente industrial del país, solicitó del primer magistrado una entrevista destinada a presionar su ánimo, para que se tomaran medidas expeditivas a fin de dar pronta terminación al conflicto.

La comisión solemne fué recibida por el primer magistrado en su despacho. Después de los saludos de práctica, el doctor Yrigoyen les solicitó que expusieran los motivos de su inquietud y las medidas que a juicio de ellos pudieran calmarlo. Hombres casi todos de negocios, con la idea fija de que el Estado existe para protegerlos en su fuerza contra las demandas de los pobres, cayeron fatalmente en los renuncios morales que era de esperarse. El uno dijo, que uno de los males más graves de la huelga era el enflaquecimiento que empezaba a producirse en los ejemplares de animales traídos a las ventas de la exposición rural, a causa de que los ferroviarios paralizados no podían transportar el forraje necesario. El doctor Irigoyen los escuchó sereno, y después de observar la pequeñez de otros argumentos por el estilo del que hemos señalado, les solicitó en el sentido de que expresaran claramente cuáles eran los medios que ofrecían al gobierno para la solución del conflicto. A una voz, los más parlanchines de la reunión, dijeron que creían llegada la hora de que el gobierno ocupara las líneas férreas con el ejército, llamara a los maquinistas de la escuadra para que manejaran las locomotoras, a los batallones de ingenieros para que arreglaran las vías; en una palabra, que rompiera la huelga con los elementos que la [illegible] libertad de trabajo.

El presidente de la República, sin erguirse en forma apasionada, con su hablar sereno y tranquilo, apenas con una luz triste en su mirada pensativa, habló, con una elocuencia que no habían escuchado jamás los apoderados de la industria y del comercio.

Mientras ustedes — les dijo — apuntaban el hecho de que los animales enflaquecían en los galpones de la exposición rural, yo pensaba en la vida atormentada de los señaleros, obligados por las condiciones de su tarea brutal, a permanecer doce, catorce horas en su puesto, con la sensación de la responsabilidad de los millares de vidas que puede comprometer un movimiento mal ejecutado por sus músculos acalambrados por la fatiga; pensaba en los empleados de los trenes de carga, que recorren las inmensas extensiones de nuestra patria, durmiendo como parias sobre los duros pavimentos de los furgones, expuestos a todas las inclemencias; pensaba en los camareros de los trenes de lujo, con sus viajes de 20 horas seguidas, no teniendo para reparar sus fuerzas el tiempo de que disponen las bestias para sus cortos sueños; pensaba en el trabajo maldito por la voracidad del capitalismo que ustedes defienden y representan. Yo no he venido a continuar el gobierno del privilegio, del que ustedes han usufructuado durante tantos años.

He venido a restaurar la justicia social, burlada y desconocida por los gobiernos anteriores, de que ustedes han sido los eternos cómplices. Y desde hoy el pueblo sabe que el capital no cuenta con un aliado en el gobierno de su patria. Mi misión es de justicia y de paz social. Empiecen ustedes por ceder en todo lo que sea razonable, si desean la solución del conflicto que los inquieta, porque el gobierno no rubricará jamás medidas de violencia contra los trabajadores en huelga.

Anúncioles también que el privilegio de ustedes para manejar de acuerdo con sus intereses las fuerzas de la Nación, ha terminado. Y que éstas no se moverán ya más sino en defensa de su honor y de su soberanía.

Excusamos decir que a palabras tan altas, los representantes del capital dieron la callada por respuesta, y después de unos momentos de silencio angustioso, se retiraron avergonzados. Poco después la huelga se resolvía sobre bases equitativas y, desde entonces, los trabajadores de la industria ferroviaria hasta la fecha siguen prestando en el orden más perfecto, sus servicios impagables a la riqueza y al bienestar del país.

El otro hecho que queríamos destacar es el siguiente:

Todos sabemos que la tierra pública argentina fué elemento de especulación política bajo los gobiernos del pasado. Cuando las porciones más cercanas pasaron a manos de capitales extranjeros o de favoritos políticos, sólo quedó en poder del Estado el desierto en el Sur y en el Norte de la República. Hasta el corazón de esos desiertos llegó en forma que no se sospecha en esta capital nerviosa y superficial la acción del gobierno del doctor Yrigoyen, inspirada en los altos propósitos de redención humana. ¿Sabe alguno de los que denostan a ese hombre, porque tal vez hirió en su acción combativa y febril algún interés político que les atañe, lo que se conoce en el Chaco con el nombre, incorrecto tal vez, de ley de posesión precaria, por [illegible] en la ley de tierras, y que contiene la sabia exposición que vamos a exhumar? Seguramente que no. El odio les impide ver el conjunto de la obra y la ignorancia es para la mayoría el estado natural.

Por el decreto de posesión precaria dado en 1919, dice más o menos lo siguiente: "desde la promulgación del presente decreto, todo habitante del país tendrá derecho a ocupar en los lugares en que no hubiera poseedores anteriores, un lote de tierra fiscal y cultivar en él y para su exclusivo beneficio, los siguientes productos: trigo, lino, tabaco, algodón, cebada, arroz, etc. No podrán los nuevos poseedores ni tampoco los antiguos, destruir los bosques fiscales, con pretexto de dedicar al cultivo la tierra en que los bosques existen."

Si no conocen el decreto, seguramente desconocerán sus frutos. Por virtud de su impulso, los desiertos del Chaco se han transformado en una forma evidente. No hay una abra de monte, en la inmensa extensión antes inculta, en donde no se siembre algodón, maíz o tabaco. Especialmente se ha desarrollado el cultivo del algodón. De todos los puntos de la República, hombres de todas las razas han concurrido a poblar ese desierto, que ya no lo es.

Para que puedan los ignorantes formarse una idea de la importancia de esa actividad, les diremos que para levantar la cosecha del algodón se necesitarán para el mes de abril, en que comienza la recolección, no menos de doscientos mil braceros. Los jornales que se pagan por ese trabajo sin fatiga, en que el trabajador no sufre como en la recolección del maíz, puesto que su esfuerzo se reduce a recoger con delicadeza el suave capullo que no hiere sus manos y que puede realizarlo con igual eficacia un niño o una mujer, es de cinco pesos, término medio, al día!

Doscientos mil trabajadores han encontrado una fuente nueva de sustento; miles de hombres de labor han encontrado en la tierra este oro blanco que satisfará su afán de bienestar material, sin los sórdidos sentimientos que el otro oro despierta en las almas de sus buscadores.

Cuando algún viajero de la metrópoli febril, cuando algún político de los que destilan su odio estéril contra un hombre al que no quieren, viajen por el Chaco, así transformado, encontrará quizás explicado un hecho social que le parecía anacrónico e incomprensible. De obras como esas está cargada la historia del gobierno del doctor Yrigoyen. Eso es el irigoyenismo. ¡Arránquenlo, si pueden, del alma del pueblo!

Legislación del ahorro

Plausible es, y oportuno sin la menor duda, el proyecto de ley del Ministerio de Hacienda recientemente sometido al Congreso y en cuya virtud se reglamentan los depósitos aceptados en caja de ahorros por las instituciones bancarias.

La previsión popular, a pesar de cuanto en contrario se diga, revela un visible incremento entre las clases laboriosas y se traduce, de tiempo atrás, en una difusión considerable de la colocación del dinero a interés, como lo prueban las estadísticas de los establecimientos de crédito que tienen organizado ese medio de renta.

Y justamente un fenómeno de tal naturaleza ha hecho necesario el arbitrio de una legislación especial que, estimulando los hábitos de la economía individual, sirva de amparo eficaz a los depósitos y los resguarde celosamente de las contingencias que los ponen a veces en peligro, sobre todo cuando deben seguir la suerte de las instituciones que los reciben y administran.

Tan clara y tan evidente se hace esta necesidad que huelga abundar al respecto en consideraciones más extensas.

De ahí que llegue en buena hora la iniciativa del Ministerio de Hacienda, que contempla todas las situaciones del ahorro para garantizarlo con la eficiencia necesaria, gracias a la tutela de la ley, que es la tutela misma del Estado.

Hemos examinado el texto del proyecto y sólo advertimos un vacío, fácilmente subsanable con una mera disposición adicional en el articulado pertinente. Refiérese ella a la parte en que se instituye a las cajas de ahorro como mercado de los títulos argentinos, haciendo obligatoria la inversión del 60 o|o en fondos públicos. Producida la situación de falencia de un establecimiento, empresa o entidad que tenga organizado el ahorro, esa proporción de los depósitos tendrá privilegio sobre cualquier acreedor preferido y el Poder Ejecutivo podrá disponer la transferencia de los fondos públicos existentes en la institución afectada al Banco de la Nación Argentina, para que ésta, con la caución de los expresados títulos, ponga a la disposición de la entidad depositaria, y esta a su vez a los depositantes, el valor equivalente en dinero de curso legal. Agrega el artículo que con el mismo propósito el Poder Ejecutivo podrá rescatar dichos títulos.

Bien; el tipo y condiciones que se deberán fijar para la caución o el rescate serán determinados por la cotización corriente en plaza, y el proyecto guarda silencio sobre el medio de evitar los perjuicios que sufrirían los depositantes en caso de una cotización muy inferior al valor nominal perjuicios que no son desdeñables en modo alguno, tratándose como se trata de una conversión obligatoria, tanto del dinero en títulos, una vez hecho el depósito, como de los títulos en dinero, una vez producida la situación prevista. Se trata, como puede apreciarse, de un vacío del proyecto, y cabe tenerlo en vista durante la tramitación parlamentaria consiguiente.

La iniciativa merece un estudio inmediato y [illegible] los fines propuestos, [illegible] de Hacienda [illegible] que tiene una [illegible] comprensión de los intereses públicos sometidos al servicio del Estado.

Los cuervos del refrán

Ayer se realizaron en San Juan elecciones para llenar algunas vacantes de la legislatura.

Comentando el acto "La Vanguardia" de hoy, lo recrimina enérgicamente por la ingerencia vergonzosa del gobierno provincial que apeló a todos los recursos para molestar a sus adversarios y presionar a los electores. Y dice "La Vanguardia":

"La fatal sucesión de estos hechos y su sintomático encadenamiento plantean un problema de cultura cívica, que es también civilización".

No puede sorprendernos lo ocurrido ayer en San Juan. Es la consecuencia lógica del gobierno funesto que desgraciadamente viene soportando aquella provincia.

Lo ocurrido en esas elecciones, que tanto indigna a "La Vanguardia", es una prueba más del despotismo que impera en San Juan y que antes se exteriorizó por el apalamiento y detención de honorables ciudadanos, por el exilio de las personas honradas, y por la impunidad de los crímenes.

Sorprende, sí, el alarido de "La Vanguardia" que hasta hace poco había visto con buenos ojos aquella ingrata situación. Su correligionario en el Senado contribuyó a que un representante de ese oficialismo entrase en el alto cuerpo.

No tiene, pues, por que lamentarse tanto. Crió cuervos y debe sufrir resignadamente las consecuencias.

Pamplinas

Un rumor recogido por "La Nación" da al Gobierno de Buenos Aires como dispuesto a no convocar a la Legislatura para la sanción del presupuesto del año próximo, hasta el mes de diciembre.

Ignoramos qué hay de verdad, pero, de ser exacto el propósito, lo encontraríamos lógico y plausible. Los legisladores que tienen la conciencia de su responsabilidad pública, están en el deber de ponerse al frente de las actividades electorales de sus respectivas comunas, cada vez que se realizan elecciones municipales. En estos usos, no se trata de política. Se trata de lo que es fundamental, directamente interesante para los vecindarios. Y la presencia de los legisladores, que indigna tanto a "La Nación", está siempre justificada, por razones de la propia responsabilidad. ¿Cómo puede entenderse una actitud lógica, perfectamente determinada por su misma naturaleza? Además, y siempre aceptando como cierto el rumor de que el gobernador de Buenos Aires no convocara hasta diciembre, siempre se estaría dentro de tiempo para las sanciones de las leyes de gastos e impuestos para el próximo ejercicio financiero, y no se habría perjudicado la actividad electoral de noviembre, que necesariamente preocupa a las comunas.

La Legislatura bonaerense, precisamente bajo el actual Gobierno, ha demostrado constancia y regularidad en su labor, y citada en la fecha anunciada, siempre estaría dentro de término para despachar el presupuesto.

Traslación de culpas

Cuando un partido político designa un candidato para una función ejecutiva del gobierno, aspira, naturalmente, a que el ciudadano, caso de resultar electo, someta el desempeño de su gestión a la más absoluta honradez administrativa. Nada más natural y justo. Lo primero a que aspira un pueblo es a que se manejen honradamente los caudales públicos. Y conste que esta honradez no significa exclusivamente no apropiarse de dinero del Estado, sino, asimismo, implica la obligación de vigilar por su recta y escrupulosa inversión. Puede acontecer más tarde que el gobernante elegido no conforme sus operaciones con las exigencias de la probidad. Explícase, entonces, el alejamiento y aún la oposición del mismo partido que lo condujo al ejercicio del poder.

No hay hueco, entonces, para que tenga cabida la sorpresa que exterioriza "La Nación" por la condición de honradez impuesta a los gobernantes, y su vituperio a los partidos que la imponen como cualidad fundamental, para desvirtuarla más tarde a fuerza de continuas y onerosas exigencias.

Ningún gobernante de vergüenza puede cohonestar su ausencia de escrupulosidad en el manejo de los fondos públicos con la excusa de que fué determinada por los apremios de sus correligionarios políticos. Y ningún partido digno de tal nombre precipita al país o al estado provincial hacia la ruina para satisfacer avideces y apetitos de sus afiliados. Hay en esto una leyenda necia y maliciosa que explotan los malos gobernantes para disculpar sus torpezas. Fácil resulta cargar en la cuenta de los partidos, las exigencias desmedidas del grupo de logreros que sitian al gobierno o que operan en su connivencia para beneficiar en común de sus granjerías. Pero fácil es asimismo, reponer la verdad en su sitio, demostrando cómo los partidos abandonan a los gobernantes deshonestos y a sus pandillas cuando los sorprenden en flagrante violación de la promesa de probidad adelantada al pueblo que los eligió. El caso de Tucumán, si es que a él se refiere "La Nación", no deja dudas sobre el particular.

No reside, pues, en la conducta de los partidos la falla de ciertos gobiernos. Radica, en la mala calidad moral de los gobernantes, y en nada más. No hay razón, entonces, para hacer esa traslación de las culpas, tan cómoda para quienes carecen de honradez y pretenden conservar su buena reputación.

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales a excepción del Brasil, que continúa interrumpido adelante de Alegrete, funcionan normalmente.

La situación financiera del Anglo Argentina

Informe de los contadores municipales

Mañana se dará a conocer el informe producido por la comisión de contadores designados por la Municipalidad para dictaminar acerca de la situación financiera de la empresa de tranvías Anglo Argentina, que, como se sabe, se ha presentado a la Intendencia, pidiendo aumento de tarifas y permiso para la construcción de un subterráneo.

Las conclusiones del referido informe, se mantienen en reserva, y se darán a conocer mañana, conjuntamente con el decreto correspondiente.

Los niños alemanes

Las consecuencias de la tremenda crisis que sufre la nación alemana son realmente desastrosas. La escasez de víveres se agrava por momentos. En las clases pobres existe ya una situación de hambre que horroriza hasta a los espíritus más despreocupados. Es un estado de cosas que causa espanto y al cual no se sabe cómo poner remedio.

Las principales víctimas de esa deplorable situación son los niños. Muchos de éstos van a la escuela sin desayunarse, permaneciendo así hasta la terminación de las clases, después de medio día. Como no puede dejar de suceder, los niños sufren desmayos ocasionados por el estado de extrema debilidad en que se hallan. Algunos padres excusan la inasistencia de sus niños a clase diciendo que están deficientemente alimentados.

Para agravar el caso, a la falta de alimentos se une la falta de ropas. Muchísimos niños van a la escuela descalzos y casi desnudos. Si se tienen en cuenta los intensos fríos europeos, se comprenderá cuán grandes son los sufrimientos de esas desdichadas criaturas.

El gobierno alemán hace cuanto está a su alcance para aliviar en lo posible la triste situación de los niños. Pero la situación es más fuerte que el gobierno y las penalidades de los menores aumentan continuamente. El estado de la infancia ha llegado a ser verdaderamente desesperante.

El mundo no puede ver con indiferencia lo que sucede a esos cientos de miles de niños. Es necesario que se haga un esfuerzo para impedir que se prolonguen los dolores de esas criatura que — según la conocida frase — no han cometido más delito que el de haber nacido. ¿Qué hacen nuestros filántropos y nuestras sociedades de caridad?

Maniobras militares

Las tropas del ejército iniciaron esta mañana los ejercicios finales de las maniobras.

En el Campo de Mayo, las divisiones 1a. y 2a. harán una serie de evoluciones de destacamento. Las fuerzas de ataque y defensa estarán constituídas por unidades de infantería, caballería, artillería, zapadores-pontoneros, comunicaciones y aviación, iniciando el bando azul sus movimientos desde San Fernando y el rojo desde Caseros, a las órdenes de dos coroneles y bajo la dirección de los generales Broquen y Rodríguez, respectivamente.

Presenciarán las maniobras el inspector general del ejército y algunos jefes de la inspección, que se encuentran alojados hace días en la Escuela de Tiro.

MENDOZA, noviembre 5. — Están para terminar las maniobras militares que se realizan en el Campo los Andes. Con buen éxito se han terminado los primeros ejercicios de instrucción y las tropas hállanse en excelentes condiciones, según me informa el coronel Pertiné.

Desde hoy se iniciarán los últimos ejercicios de instrucción.

CARNET DEL REPORTER

La intranquilidad de las madres

Los cursos escolares tocan ya a su término. Las aulas quedarán pronto vacías y silenciosas, faltando en ellas esa agitación propia de la colmena infantil que le infunde tanta vida.

Paseará por los patios antes bulliciosos la figura popular del portero, el guardián celoso y fiel de la "casa vacía".

Los chicos a su vez se reintegrarán de lleno a la familia. Les ha llegado la hora del descanso, después del "penoso" sacrificio del estudio. En algunos brotarán los alegres proyectos de las vacaciones. Ya estará jugando en su imaginación la perspectiva seductora del campo que invita al consorcio con las cosas de la naturaleza. Encontrarán allí al "petiso" de los paseos interminables, víctima de esas travesuras que no tienen dique en el ansia de los niños dispuestos a tomarse la "venganza" por la disciplina del trabajo mental, al que han sido sometidos inquisitorialmente durante un largo año, que parecía interminable, como lo parece siempre a los estudiantes. Irán otros a las sierras, a los balnearios... mezclándose al clásico veraneo de la familia.

Pero quedarán muchos también: los "desheredados de la fortuna", los "pobres" sin ninguna ilusión, pensando, quizá, en la tristeza de su condición y con la envidia de oír cómo forjan sus planes, los que se van de la ciudad para volver trayendo después el recuerdo de impresiones extravagantes que ellos ignoran porque nunca las han podido gozar.

El maestro o la maestra ofrecen el tema del comentario, sobre todo cuando se trata de los "candidatos" para la farra, a quienes tanto hace desesperar la picardía de los más traviesos.

Las que sufrirán pensando en esas benditas vacaciones son las madres, a cuya custodia quedan en los interminables días de verano los chicos sin escuela.

Ya los barrios de la ciudad se poblarán de gritos. Los vigilantes de las esquinas deberán intervenir enérgicamente para reprimir los abusos de algún "cascoteo" infernal, en cuyo plan, tramado por la patota, han deliberado, sin excluirse, los muchachos de la vecindad. Entre los aseados y bien vestidos, a quienes se les hace lavar "reglamentariamente", figurará también el "negrito" de la cocinera o algún otro muchacho sin ocupación, ni sin cuidado, que quizá no conozca la escuela, condenado a vivir en la más triste ignorancia.

El matiz de ese cuadro se pintará pronto con los colores más vivos. Veremos chicos en todas partes y disgustos a granel mezclados a la protesta de los "damnificados" y a la tentativa de justificación de las mamás que nunca creen que sean sus hijos los más malos.

Esa impaciencia ha llegado a registrar la nota sangrienta de hace pocos días, en que el celo de un padre armó su mano de venganza como si fuera un vulgar criminal. ¡Y todo lo hizo por defender a sus hijos del desprecio y la persecución de otro hombre!

Un chauffeur que nos conducía por las calles apartadas de un barrio de los suburbios tuvo que hacer algunas maniobras difíciles para evitar que su automóvil atropellara a ciertos chicos que jugaban despreocupados de todo peligro al football en medio de la calzada. Hubo un gesto de incontenido fastidio. Fué burlado por los "deportistas" entretenidos... después entró a explicarse con nosotros sincerándose un poco.

Soy también padre—nos decía.— Tengo una larga familia menuda y cuando llego a mi casa me disgusto mucho con mi mujer si no encuentro a los chicos, temiendo que pueda ocurrirles alguna desgracia...

[illegible] gaba el chauffeur mientras seguíamos la marcha. — Ella me dice algo que termina por convencerme. ¿Dónde quieres que jueguen? Necesitan brincar en la calle, porque realmente aquí, no hay donde retozar...

En efecto nuestra casa — terminó diciéndonos — es estrecha. Carece de patios. Parece una jaula. Y ya sabe, los chicos buscan como los pájaros, el aire y la libertad...

Pensamos que ese hombre tenía mucha razón.

Las grandes ciudades, que han alcanzado mucho progreso, reducen por el encarecimiento de la vida, la vivienda de los pobres a punto de ofrecerles apenas el espacio imprescindible para moverse. Habrá parques y paseos pero todo esto como artículo de lujo cuando no se tienen cerca, porque el presupuesto de los trabajadores no permite disponer de dinero para pagar a una sirvienta.

La que cuida de los chicos, la que hace la comida, la que arregla la casa y lava y plancha la ropa, es la madre, la misma que aun sabiéndolos traviesos les perdona todas sus faltas y que vive con su gran amor hecho símbolo pendiente de la intranquilidad de sus travesuras...

Ella es la verdadera mártir que todo lo deberá soportar con la resignación de su propio amor. Y hasta ella deberán llegar todos los reproches como si fuera la culpable de que la miseria quite a sus hijos el derecho de vivir como viven hasta los seres más insignificantes de la naturaleza a quienes no les falta aire, ni sol, ni techo donde guarecerse, ni comida con que alimentarse.

¡Cuántas veces llorará pensando que tendrá que acostarlos engañando a sus estómagos con un solo pedazo de pan! Por lo menos que jueguen, que olviden esas torturas aun que subleven a todo el barrio y den trabajo a la policía.

Partió esta mañana el interventor a Tucumán

En un coche oficial enganchado al tren de las 8, partieron esta mañana por la estación Retiro el interventor nacional a Tucumán, doctor Luis Gondra, y demás miembros de la intervención a esa provincia.

Como se sabe, integran el personal los doctores González Iramain y Ramos Mejía, como ministros de Gobierno y de Hacienda, respectivamente; el coronel Levene, como jefe de Policía; el contador público señor Waismann, en carácter de habilitado de la intervención, y el señor Hudson (hijo), como secretario privado del doctor Gondra.

El tren en que viajan debe llegar a la ciudad de Tucumán mañana a la hora 10.35.

A LA MEMORIA DE D. C. R. POZUELO

Las damas designadas por el Comité Central Feminista para rendir homenaje a la memoria del periodista D. Claudio R. Pozuelo, depositaron un ramo de flores en su tumba. Hizo guardia de honor un grupo de niñas.

El acto no pudo ser más sencillo, al par que elocuente y sincero, como correspondía para honrar el recuerdo del extinto, que puso toda su vida al servicio de la Nación, desde las filas de la U. C. R. y las columnas de la prensa. "El Río de la Plata", "El Argentino", "Cívico", "La Prensa", son otros tantos diarios donde su pluma hizo cátedra de civismo, de ese elevado civismo con que ocupara un puesto de confianza al lado del doctor Hipólito Yrigoyen, como subsecretario de Relaciones Exteriores.

La vacunación antitífica

Nuevas opiniones

Un joven y estudioso facultativo argentino a quien visitáramos esta mañana, para proseguir nuestra "encuesta" sobre vacunación antitífica, a diferencia de otros colegas suyos, manifestóse resueltamente partidario del método de Lumière y Besredka.

—No me extrañan en absoluto — nos dijo sonriendo — las resistencias que oponen los médicos a usar la vacuna por la vía bucal. También nosotros, los hombres imbuídos hasta la médula de espíritu científico, tenemos prejuicios. Nos asimos a lo que creemos que es la verdad y no la soltamos. Y es que fácilmente se echa en olvido esta enseñanza de la vieja experiencia: que en el mundo, sometido a la ley de la relatividad, no hay una verdad, sal como suena, sino muchas verdades, que lo son en un momento y en un punto determinados del planeta.

Nos hallábamos de pie en la antesala de la clínica. Con fino ademán, el amable doctor nos indicó una silla. Nos sentamos. Entridiábanos a nuestro interlocutor más que su ilustración y la fortuna conquistada en pocos años de ejercicio profesional, el sencillo placer de andar todavía, a las 10 horas, en holgado pijama de zephir, mientras el repórterse asábase materialmente abrasado por la ola de calor que predijera don Martín Gil, mirando la superficie solar limpia y bruñida, sin aquellas manchas que tanto trabajo han dado al astrónomo cordobés.

—He analizado las objeciones que se hacen al nuevo procedimiento de inmunización contra el microbio de Ebert. Su inconsistencia es tal que se desvanecen en el aire, como burbujas, apenas se las examina. Insisto en lo del prejuicio de los médicos. Ingerida la vacuna, imagínanse que se pierde en grandísima parte, destruyéndola los propios jugos del estómago. Prefieren esos galenos la inyección subcutánea.

El repórter observa que los médicos defienden la existencia de su profesión, de la que es símbolo la jeringuilla de Pravazt. La píldora preconizada por el profesor Augusto Lumière suprime "de facto" al facultativo. Basta seguir las instrucciones del prospecto que se distribuye gratuitamente con el "específico", en las farmacias. Claro que dicho en tono de broma.

—Es que el hábito ata. Le diré más: la misma inyección Vincent tarda en generalizarse. Por esto es que el tifus representa uno de los factores principales de mortalidad en el interior del país, cuyas aguas de la primera mapa están contaminadas. Notorio es que pueden contarse con los dedos las ciudades dotadas de aguas corrientes y cloacas domiciliarias. Y lo que no hacen las aguas de esos peligrosísimos pozos de balde lo ocasionan las frutas que, ya verdes, ya demasiado maduras, se expenden al público, que las consume, muchas veces recogidas del suelo y sin lavarlas y aun con las cáscaras. La mortalidad en nuestra campaña asusta. Ello es consecuencia de la mala higiene. Vea usted cómo la nueva vacunación antitífica resuelve prácticamente el problema de la fiebre tifoidea, sobre todo en los alejados distritos rurales, donde se [illegible] algo me [illegible] provincia [illegible] acogido con entusiasmo el método Lumière. Arrancar vidas a la muerte ha de ser siempre un buen programa de acción pública. En cambio, en el Uruguay, y particularmente en Montevideo, los mismo médicos son propagandistas activos, perseverantes, de la vacuna bucal, preparada cada día en mayor escala en los laboratorios montevideanos.

—¿Querría usted referirnos, a ese respecto, algunas impresiones personales?

—¡Cómo no! Sin dejar de experimentar dulce emoción contemplando el Cerro, en mis frecuentes viajes a la otra banda, consagro mis mejores horas de estada allí — invariablemente agradable — a ver de cerca los nobles afanes de mis distinguidos colegas uruguayos, tan adelantados, aunque deficientes en materia de organización por haber sido hasta ahora eminentemente individualistas. La prensa, que es alta expresión de cultura social, les secunda. Es constante la divulgación de conocimientos relacionados con este asunto del tifus.

—Concretando, doctor...

—En uno de mis últimos viajes a Montevideo visité el laboratorio — admirable en todo sentido — de los doctores Moreau, Claveaux y Rubino; precisamente para informarme de la técnica por ellos usada para preparar la vacuna. Me encantó la simplicidad de los trabajos, en cuanto a la elaboración de las píldoras, como por lo que se refiere a la comprobación experimental de la eficacia de dicha vacuna. La inmunidad se consigue por un año, ingiriendo las píldoras durante tres días y en ayunas. He ahí toda la molestia. Y no hay ninguna contraindicación, ni se corre peligro alguno, ni siquiera se sufren ligeros trastornos febriles. Dijérase que se ha logrado una inmunidad natural. ¿Cómo se llega a este resultado? Se lo explicaré someramente. Reposa el método en las conocidas teorías de Pasteur, y está dentro del plan de la Naturaleza: los microbios muertos en estufas del laboratorio, por el éter, inmunizan el intestino. Este ha de descamarloca previamente, es decir, que se coloca en las condiciones indispensables para que pueda prender la infección. "Similia similibus curantur". Así lo expresaban los médicos de la antigüedad y así lo entienden nuestros clínicos modernos. La endotoxina del microbio vivo es la que produce la descamación del intestino. La lucha eterna de la vida y la muerte en la intimidad de los organismos exactamente como entre los hombres, sobre la corteza terrestre. Para preparar las píldoras se recurre a la bilis del buey, que tiene la virtud de descamar el intestino, predisponiéndolo a contraer la infección tífica. La ingestión de microbios muertos en las píldoras aludidas conduce a la inmunidad, que luego prolóngase por espacio de un año.

—¿De modo que se trata de píldoras de dos clases?

—En efecto, primero hay que descamar el intestino; después, inmunizarlo. Píldoras blancas y negras, en serie. Experimentalmente se ha obtenido la certidumbre de que la vacunación por vía bucal es más ventajosa que la misma vacuna inoculada en el torrente circulatorio.

—Sabemos de médicos reacios a jugar con microbios vivos ni muertos.

—¡Bah! No basta poseer diploma expedido por la Facultad de Medicina. Abundan los facultativos que, llenos de dudas, vuelven los ojos perplejos hacia los remedios caseros.

Inauguración de la Exposición de Avicultura y Cunicultura en Chivilcoy

Al certamen concurrieron el gobernador el vice gobernador y los ministros del ejecutivo provincial

Se le tributó al señor Cantilo un entusiasta recibimiento



(1) La manifestación popular desfilando por las calles de Chivilcoy. (2) El gobernador señor Cantilo, el vicegobernador doctor Solanet, los ministros y autoridades en la intendencia municipal. (3) En la estación del ferrocarril: el señor Cantilo y un grupo de damas. (4) En el local de la exposición; (en el ángulo): el ministro de Obras Públicas pronunciando su discurso. (5) Al retirarse el gobernador del local de la exposición. (6) El público ovaciona al señor Cantilo frente a la municipalidad

Como adelantamos en nuestra edición anterior, se llevó ayer a cabo en la progresista ciudad de Chivilcoy el acto de la inauguración de la Exposición de Avicultura y Cunicultura, bajo el patrocinio del gobernador y con el concurso de la Sociedad Rural Argentina.

Con el propósito de estimular estos certámenes, que están llamados en el futuro a constituir una nueva fuente de riqueza para los pueblos de la provincia, el señor Cantilo se trasladó a Chivilcoy, acompañado por el vicegobernador, doctor Solanet, ministro de gobierno doctor Casas, de Obras Públicas, doctor Rodríguez Jáuregui, secretario de la gobernación, señor Rodríguez Irigoyen, diputado nacional doctor Andrés Ferreyra, senador señor Camet y diputados Ruiz y Podestá presidente de la Sociedad Rural ingeniero Pagés, gerente de esa institución señor Magalhaes, consejero escolar señor Drocchi y los señores Drable, Nieto Arana y Galanza Méndez.

En la estación de Chivilcoy aguardaban la llegada del gobernador y su comitiva, el intendente municipal, el senador provincial doctor Calderón, concejales y autoridades y un numeroso público que ovacionó delirantemente al mandatario bonaerense.

Se formó una manifestación que recorrió por las avenidas Suárez, Villarino y gobernador Arias hasta la plaza principal, donde el señor Cantilo y su comitiva tomaron los coches de gala, destinadas a conducirlos hasta el local de la exposición.

Una compacta muchedumbre estacionada frente a la exposición le tributó una calurosa ovación.

Después de que la banda de música tocó el Himno Nacional, el representante de la Sociedad Rural Argentina, doctor Gregorio Viera pronunció el siguiente discurso:

Señor gobernador:

Vuestra bella jornada toca a su fin. Venís hoy a esta ciudad que, elegísteis sin duda a designio, pues el broche debe ser digno de la obra para inaugurar la última Exposición Avícola de la serie que figura en vuestro programa de fomento y de estímulo de las industrias de la granja en la provincia de Buenos Aires, de que sois celoso gobernante, y cuyo amor por su progreso nos lo habéis demostrado a los que hemos tenido la fortuna de seguiros paso a paso en las diversas etapas. Ayer en San Nicolás de los Arroyos, Azul, La Plata y Saladillo, dejásteis sembrada ya la semilla en surcos profundos. Sus frutos no han de tardar en madurar. Se que si aquí os detenéis hoy no lo es sólo para contemplar vuestra obra, porque el mañana ya os preocupa, como lo estamos con vos todos los que ansiamos ver nuestra querida provincia cuanto antes incorporada a la falange de los países que marchan a la cabeza de la civilización.

Habéis levantado, señor gobernador, la más bella bandera que puede ostentar un gobernante en estos países donde toda su riqueza está en la tierra: "la protección a las industrias agropecuarias". Bajo ella nos tenéis ya enrolados con toda decisión; a la Sociedad Rural Argentina con su jefe y soldados a la vez, a la cabeza y detrás de ella, pero en filas cerradas y entusiastas a todos los que amamos a la provincia, y a la legión entera de los avicultores de la Asociación Argentina, de Criadores de Aves, Conejos y Abejas... ¿Y cómo no habíamos de correr a vuestro llamado?

Y más en estos momentos en que por mezquinos intereses, hay argentinos que abdican de todo lo que nos debe ser más caro; nuestra verdadera independencia y nuestra altivez, pretendiendo por un puñado de oro convertirnos, no en una entidad que brille en el concierto de las naciones, sino en una miserable factoría de capitales extranjeros.

Es por eso que como argentino me siento hondamente satisfecho de haber abandonado mi aislamiento para lanzarme en el medio de la lucha por el progreso, la que tiene por jefe a un gobernante inspirado y un hombre que ante el bienestar de nuestra riqueza que es lo mismo que decir de nuestra patria, se ha olvidado hasta de sí mismo de que su salud pide reposo para entregarse de lleno a una lucha donde si bien está encontrando un mar de sinsabores le ha de dar la satisfacción de un deber cumplido, y a de demostrarse que tiene amigos que lo seguiremos donde quiera; es a vos Pagés que me dirijo.

Señores expositores: La Comisión que me honro en presidir me ha dado el grato encargue de agradeceros vuestro valioso esfuerzo y vuestra decidida cooperación.

Excmo. señor gobernador. Dignísimo señor presidente de la Sociedad Rural Argentina. Mi misión al frente de la Comisión a cargo de estos concursos regionales de Avicultura ha terminado hoy con la inauguración de esta importante exposición de Chivilcoy, vale decir con los más bellos honores, que, le pertenecen por entero, a vos señor gobernador por la idea, a Pagés por el brazo, y a mis compañeros todos por la tarea.

Al finalizar el orador fué largamente aplaudido.

Acto continuo el ministro de Obras Públicas doctor Rodríguez Jáuregui, en una bella improvisación en la cual explicó los altos propósitos que guían al gobierno provincial al estimular estos certámenes del trabajo, declaró inaugurada la exposición.

Al terminar su improvisación el doctor Rodríguez Jáuregui fué muy aplaudido.

Usó seguidamente de la palabra el secretario de la intendencia, señor Albino Masantte, quien dió la bienvenida al señor Cantilo, en los siguientes términos:

"Excmo. señor gobernador:

En nombre del señor intendente y en el del pueblo, cumplo con el grato deber de presentar a V. E., al señor vicegobernador, a los señores ministros y distinguida comitiva, la elocuente expresión de su agradecimiento por el alto honor que le dispensáis con vuestra grata visita.

No hace mucho tiempo que llegasteis a esta ciudad en vuestra jira de candidato, trayendo en el verbo elocuente el programa de la acción que desarrollaríais desde el gobierno, y hoy volveis nuevamente a ella cumpliendo parte de los vastos proyectos que la obra fecunda de vuestra gestión gubernativa ha delineado.

Cuando los gobernantes inspirados en altos ideales de patriotismo, patrocinan y prestan su decidido apoyo para resolver los problemas que constituyen la base del bienestar del pueblo que depósito en ellos sus esperanzas, surge imperiosamente una fuerza misteriosa que alienta a cada ciudadano que, con júbilo indecible, redoblará poderosamente cada día sus bríos junto al yunque del trabajo, labrando así con el regocijo de su victoria cívica, el pedestal glorioso de la patria.

Sarmiento, el gran presidente, fué el primer hombre de gobierno que llegó también hasta nuestra ciudad, con el fin de exponer su programa político; programa que sintetizaba en los términos siguientes: "Digo a los pueblos todos de la República que Chivilcoy es el programa del presidente don Domingo Faustino Sarmiento, y manifiesto a mis amigos que no se han engañado al elegirme, pues les prometo hacer cien Chivilcoy en los seis años de mi gobierno".

Y esas palabras, que constituían la exteriorización del anhelo del esclarecido estadista, no fueron una utopía, pues este Chivilcoy que floreció no hace mucho en medio de la pampa virgen, ha marchado a pasos agigantados, demostrando que los campos de nuestra patria no fueron condenados a dar exclusivamente pastos para los ganados, sino a ser asiento de pueblos grandes, trabajadores y felices.

Chivilcoy debe su adelanto al agricultor, que supo arrancar a las entrañas de su fértil tierra los tesoros que ella guardaba; pero más intenso será aún su progreso cuando más numerosas sean las fuentes de riqueza que cooperen a su engrandecimiento; por lo tanto, a la avicultura, que constituye parte de las industrias productivas, debemos prestarle también el más ferviente apoyo, tratando de que esta exposición, organizada bajo el patrocinio del P. E., con la cooperación de la Sociedad Rural Argentina, sea el punto de partida para que los hombres de trabajo dediquen sus energías a tan floreciente industria que, adquiriendo gran incremento, será una de las palancas poderosas que encaminarán vertiginosamente a nuestro pueblo hacia la conquista de los más altos ideales de progreso.

Esta Exposición de Avicultura, que es la primera que se realiza en nuestra ciudad, cumplirá, forzoso es creerlo, el alto fin que con ella se persigue; pues de este brillante certamen en que hay ejemplares preciosos de todas las razas, tendrán, aquellos que hasta hoy miraron la avicultura con cierta apatía, un alto exponente del adelanto a que ha llegado en nuestro país y por ende, de la importancia que le dan, los que ya han descubierto en ella una productiva industria y, para el reducido número de avicultores que en nuestra ciudad la explotan con inteligencia, servirá de estímulo y, seguramente, han de perseverar con ahinco para mantener los premios que han sido adjudicados a los ejemplares que hoy presentan y es obvio pensar que procurarán perfeccionarlos y acrecentar más aún la producción, contribuyendo así con su valioso grano de arena, a que la avicultura que hoy, en nuestro país, se encuentra diríamos, en estado embrionario, adquiera tan grande desarrollo que en un porvenir no muy lejano, las cifras de su producción superen o igualen por lo menos a las de los Estados Unidos de Norte América, que han llegado a la cuantiosa suma de 3.500 millones de nuestra moneda. Por lo pronto, hay factores poderosos empeñados en alcanzar esa sublime realidad; tales son el Gobierno de la Provincia y esa gran entidad de nuestro país, la Sociedad Rural Argentina, que luchan con tesón inquebrantable para que el trabajador rural tenga los elementos necesarios para perfeccionar las razas, colocándole a su alcance, por el conducto de las exposiciones, los ejemplares seleccionados que son imprescindibles para obtener rendimientos superiores en calidad y en cantidad.

Por el gran interés que este certamen ha despertado en nuestra ciudad y el elogio que todos hacen de los productos aquí expuestos, está descontado el éxito, que coronará la venta de los mismos; éxito que tendrá por fin inmediato, el refinamiento de nuestro stock avícola, hoy bastante desmerecido por la carencia casi absoluta de buenas razas, que sean el verdadero exponente de lo que en esta industria se ha llegado, y es así pues, cómo tendremos en Chivilcoy a numerosos criadores, que al son perseverantes y no abandonan el entusiasmo que hoy los anima, llegarán a obtener tan bellos y valiosos productos, que moral y materialmente recompensarán con creces su trabajo.

Y logrado eso, que constituye el desideratum perseguido por el gobierno y por la Sociedad Rural, se habrá dado una lección instructiva para todos; instructiva porque ha despertado una fuente de riqueza que no había recibido forma y valor por nuestro hombre de trabajo; instructiva, porque ha traído los frutos que hablan tan elocuentemente de todo a lo que se puede llegar con constancia; instructiva, porque ha corrido el velo que ocultaba esa industria que contribuirá también al engrandecimiento y riqueza de la patria.

Excelentísimo señor Gobernador, señores ministros, al dejar por llenado mi cometido, formulo votos sinceros porque vuestra estada os sea grata en nuestra localidad."

Después de visitarse las instalaciones de la exposición el señor Cantilo y sus acompañantes se trasladaron a la Intendencia Municipal donde se sirvió una copa de champagne.

Pocos minutos antes de las 16 horas se efectuó el regreso, siendo el gobernador y sus acompañantes despedidos cariñosamente por el numeroso pueblo que se congregó en la estancia.

He aquí los últimos veredictos dados por los jurados:

Raza Leghorn blanca. 2o. premio, un gallo de del Castillo y Bardengo; segundo premio a una gallina de M. Alonso; segundo premio a una gallina de M. Alonso; tercer premio a un pollo de P. A. Lambé; tercer premio a un pollo de P. A. Lambé; 2o. premio a una polla de J. J. Purves; 3er. premio a una polla de Noel Bergmann.

Raza Minorca negra. 2o. premio lote 214, una gallina de Angel Pérez; Raza Catalana del Prat. Lote 227 un tercer premio, una polla de Gerardo Fariña.

Campeón macho de las razas norteamericanas, a un gallo, lote 107 de A. P. Díez Mori; campeón hembra, una gallina, lote 99, de del Castillo y Bardengo.

Campeón macho Razas Inglesas. Un pollo lote 187 de la señora de M. de Hoz.

Campeón macho, Paros. Raza Mammooth Bronce. Lote 285 de Roberto Mosotegui.

Premio de la Intendencia Municipal de Chivilcoy, adjudicado al gallo del lote 242 (plantel) expuesto por Felipe R. Lantranco.

Llegan al país importantes cargamentos de arpillera y yute

Ayer por la tarde llegó el City of Edimburgo y esta mañana el Clan Mc. Murray

Intensifícanse los arribos a nuestro puerto, de importantes cargamentos de arpillera y yute, con destino a la confección de envases de la nueva cosecha de granos.

Hace pocos días, llegó procedente de Calcuta, el vapor inglés "Singapore" el cual traía a su bordo unas 2000 toneladas de arpillera y yute. Casi la mitad de esa carga, la perdió durante el viaje, pues este buque realizó la travesía lleno de incidencias durando ésta más de 220 días de navegación. Sufrió incendios, golpes de mar y otros percances.

Actualmente, el expresado vapor, se encuentra descargando en nuestro puerto la carga averiada y la buena.

Más tarde, fondeó también en el puerto Nuevo, el vapor "City of Bombay", que tuvo un viaje normal, con un importante cargamento de arpillera.

En la tarde de ayer, fondeó en el mismo amarradero, el vapor inglés "City of Edinburgh", con procedencia de Calcuta, el que tuvo un viaje irregular, averiándosele una buena parte de la carga.

Esta mañana entró además, otro vapor con un cargamento importante de esa mercadería, consistente en unos 11.000 fardos, efectuando el viaje desde Calcuta, con toda normalidad.

Este barco viene consignado a la firma Nauston y Cía., la que espera, entre otros, en el mes corriente, al vapor "Madig", de la misma procedencia y carga.

También en este mes, deberán llegar a otra firma, la Chadwick, Weir y Cía., cuatro vapores más. Son ellos el "Anglo Mexican", el "Joseric", el "Eoveric" y el "Lorraine Cross", los que traen grandes remesas de ese tejido.

A esta misma empresa, venían consignados los vapores nombrados en primer término.

Aquéllos han traído: 5.500 toneladas de carga el "Singapore", 2000 el "City of Bombay" y 3300 el "City of Edimburg".

Sabemos que se encuentran en viaje desde Calcuta, otros importantes cargamentos de arpillera y yute, para confeccionar bolsas, cuyos buques estarán aquí antes de finalizar el corriente año y otros, que en la actualidad, se hallan cargando en aquel puerto, para el Río de la Plata.

Partido de la Salud Pública

Como estaba anunciado, se efectuó ayer en el local de la legión 12 del Partido de la Salud Pública, calle Estados Unidos 1752, el cuarto reparto gratuito de medicamentos, tónicos, alimentos, con asistencia médica gratuita bajo la dirección del doctor Jenaro Giacobini, a beneficio de los enfermos menesterosos de la capital.

Lo mismo que en los anteriores, el doctor Giacobini, examinó millares de enfermos conjuntamente con otros facultativos del partido y llegado al diagnóstico se les obsequiaba con el medicamente, el tónico y el alimento medicinal que el caso clínico requería.

Conjuntamente con la prescripción y el obsequio medicamentoso se le indicaba al paciente el consejo facultativo haciéndose así la cultura sanitaria del mismo, del hogar y de la sociedad.

El fundador del partido, iniciador y propulsor de estos actos filantrópicos doctor Giacobini, fué felicitado por el éxito de su obra generosa.

Entró esta mañana el vapor Aurigny

Salida del paquete Palermo

Esta mañana, como a las 10, entró en la dársena Norte, el paquete francés "Aurigny", fondeó junto al desembarcadero oficial de la dársena Norte.

Este vapor, con procedencia de Hamburgo, trajo 417 pasajeros. Realizó el viaje sin contratiempo alguno digno de mención.

Su retorno está fijado para el 18 del corriente.

Transportó también, carga general y correspondencia.

Esta tarde, a las 16, emprende viaje de la dársena oficial, el vapor italiana "Palermo", con destino a Nápoles y Génova.

Lleva a bordo pasaje de clase única, correo y carga general.

Un homenaje de justicia

SERA TRIBUTADO A LA MEMORIA DEL DOCTOR TOMAS DE VEYGA, COMO INSPIRADOR DE LA LEY 11.110

Constitución de las comisiones que lo organizan

Una buena iniciativa que se traduce en un simpático movimiento de justicia, ha encontrado el eco más favorable entre los empleados de teléfonos, telégrafos y radiotelegrafía (serie B), favorecidos por la aplicación de la ley 11.110 de jubilaciones y pensiones. Se trata de tributar un homenaje el día 11 del actual, a las 16 horas, en el cementerio de la Recoleta, a la memoria del doctor Tomás de Veyga, inspirador de esa ley, con motivo de cumplirse en esa fecha un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Como se sabe, el doctor de Veyga y sostuvo la iniciativa de referencia en la Cámara de Diputados, de la que formó parte.

Para correr con todos los trabajos relativos a la realización de tal homenaje, se han constituído las siguientes comisiones:

Comisión de Señoritas: Presidenta, Elvira Pessano; vicepresidenta 1a., María Vasquez; vicepresidenta 2a., Angela Citterio; secretaria, Sara Ganuzza; vocales, Fortunata Leal, Carmen Alcardi, Sara Flory, Juana Lavarello, Palmira Brune, Josefa Ardilla, Teresa Clerico, Margarita Caballero, Ana Montalibet, Adela Caches, Corina y María Chiari, Lola Sánchez, Elena Colliquab, Amalia Pusso, María Faliati, Ana Schenkel, Rosa Delgado, Elena García, Angela Alamo, señora Magdalena Scherpa, B. Arismendi, Berto lloto, Fernández, Loreti, Prevot.

Comisión Ejecutiva: Presidente, Alberto J. Festal; vicepresidente 1o., Arturo Pottier; vicepresidente 2o., Esteban Gambino; tesorero, Agustín Gaibiso; secretario, Rómulo Leyva; vocales, Antonio Beatty, Juan Martirena, Jorge Wigger, Domingo de Lorenzo, Adolfo Rey, Francisco Thoca, Julián Rodríguez, Rafael Macchia, Arturo Guido, Pedro Gómez, Francisco Lago, Adolfo Passo, Juan Fragiacomo, Santiago Jones, J. V. Beardshaw, Francisco Toucon, J. Mandiola, Fernando Patat, Fernando Roberti, Víctor B. Oria, Guillermo Díaz, Pablo Iriondo, Eliseo Lazarraga, Jorge Alegre, Guillermo Beherna.

Exposición de Higiene Social

SERA INAUGURADA EL 25 DEL CORRIENTE

Bajo los auspicios de la Cruz Roja Argentina, el 25 del mes en curso será inaugurada, en el local de la Sociedad Rural, en Palermo, la Exposición de Higiene Social. En ella se exhibirán elementos sanitarios de la más variada aplicación.

Será dividida en las ocho secciones principales siguientes: Cruz Roja Argentina, Sanidad del Ejército, Sanidad de la Armada, Departamento Nacional de Higiene, Asistencia Social, Instituciones oficiales de Asistencia Social, Instituciones privadas y comercio y casas industriales. La Cruz Roja Argentina, presentará el siguiente material:

Actividad sanitaria de guerra, que estará representada por un tren sanitario de campaña provisto de todos los elementos reglamentarios, gran carpa hospital de cirugía y automóvil sala de operaciones anexo, carpa de clínica médica, laboratorio, carpa convalecientes, ambulancias automóviles, ambulancia de tracción a sangre, carros botiquines, carro de esterilización, farmacia portátil, ambulancia para transporte de infecciosos, autoclave de desinfección, carro transporte de víveres, carpa comedor, carro cocina, sección despensa y ropería, primeros auxilios y botiquines, con elementos de curación y auxilio; bibliografía de la Cruz Roja Argentina, organización en métodos de propaganda, sistema de educación popular en la profilaxis del paludismo, enfermedades venéreas e infecciosas, tuberculosis, letra y anquilostomiasis. Una sección especial estará consagrada a la labor desarrollada para la difusión de conocimientos de puericultura y protección a la primera infancia, presentándose diapositivos, cuadros estadísticos, fotografías, etc. La Cruz Roja Juvenil contará con interesantes instalaciones reveladoras de la importancia alcanzadas en nuestro país por dicha institución.

De acuerdo con una disposición superior, las dependencias de la Asistencia Pública intervendrán en la exposición. En la Conferencia Panamericana, que se realizará al mismo tiempo, figurarán los siguientes nuevos delegados:

Cruz Roja Ecuatoriana, doctor Máximo Soto Hall; Cruz Roja del Uruguay, doctoras Aurelia Ramos de Segarra, Julia Sienra M. Regalia de Roosen, Elisenda Safons de Arrilliaga, Rosa Johnson de Marzel, A. Zamora y señoritas María E. Mendive y R. Marzol Johnson; Dirección de Higiene de la Provincia de Buenos Aires, doctor Justo Landeira; Sanidad del Ejército, coroneles doctores Julio R. Garine, Isaac B. Acuña y mayor doctor Rogelio D. Ovidio; Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay, doctora Paulina Luisi; Comité Cruz Roja Rosario, doctores Antonio Cafferata y Pedro P. Lalanne; Liga Nacional de Templanza del Uruguay, doctora Hardynia Norville; Oficina Internacional del Trabajo, doctor Eduardo Andreae; Oficina de Sanidad de la Unión Panamericana, doctor J. D. Long; Instituto Profiláctico, doctor Gallinal.

La inmigración en 1922 y 1923

HA AUMENTADO EN 64.423 INMIGRANTES EN LO QUE VA DEL CORRIENTE AÑO

La Dirección General de Inmigración ha reunido las cifras que damos más abajo, correspondientes al movimiento de inmigrantes durante los meses que van del año en curso y los mismos del anterior:

De primera clase, en 1922, 7953; en 1923, 10.276; diferencia en más para este año, 2323.

De segunda clase, en 1922, 7.026; en 1923, 8.391; diferencia en más, 1.365.

De tercera clase, en 1922, 72.419; en 1923, 133.154; diferencia en más 60.735.

Totales: en 1922, 87.398; en 1923, 151.821; diferencia en favor de 1923, 64.423.

Inmigrantes alojados en el Hotel, en 1922, 26.963; en 1923, 0.948; diferencia en favor de este año, 33.985.

Congreso Universitario Anual

La sesión de apertura

En el salón de actos públicos del Colegio Nacional se realizó esta mañana la primer sesión del Congreso Universitario anual.

El discurso de apertura estuvo a cargo del presidente de la Universidad Nacional de La Plata, doctor Názar Anchorena.

A continuación usaron de la palabra el ministro de Instrucción Pública, doctor Sagarna, el rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, doctor José Arce, el rector de la Universidad de Córdoba, doctor J. Sofanor, el presidente de la Universidad del Litoral, ingeniero Garareli y el rector de la Universidad de Tucumán, doctor José S. Terán.

Asistió al acto una numerosa concurrencia entre la que figuraban caracterizadas familias de ésta.

Cruceros de turismo al lago Nahuel Huapi

Combinación de servicios directos e innovaciones a introducirse

Características de los parajes a recorrer - Una excelente iniciativa destinada a tener éxito

El turismo constituye entre nosotros un serio problema a resolver ya que él está en su incipiente desenvolvimiento. Las riquezas naturales del suelo y las maravillas de que estamos dotados, ofrecen variados motivos de distracción para los turistas extranjeros que nos visitan.

Falta sin embargo, lo primordial: el medio de transporte rápido y barato y los alojamientos cómodos, que hagan agradable tales excursiones y llevadera su permanencia, gozando así en la plenitud de las sensaciones de los espectáculos grandiosos de la naturaleza.

Ya se sabe la eficaz propaganda que rinde el turismo para el conocimiento del país. Por eso es un verdadero deber del Estado y de las autoridades en general el de difundirlo, y para ello, podrían sancionarse leyes especiales.

Resulta de actualidad y de interés por todas razones la crónica que publicamos en seguida, que nos envió uno de nuestros corresponsales.

SAN ANTONIO (Oeste), noviembre 5. — Con beneplácito general ha sido recibida la noticia, en la cual se hace conocer, que la Administración General de los Ferrocarriles del Estado, a partir del 15 de diciembre próximo, implantará un tren semanal de turismo al lago Nahuel Huapí, su combinación con el F. C. Sud y una gran empresa de automóviles para los dos trayectos, que no existe línea férrea; cortos en sí, dado que se aprovecharán los tramos construídos entre San Antonio y Patagones y Km. 448 y lago Nahuel Huapí.

Al efecto ha dispuesto que sean equipados los coches dormitorios y comedores que dispone el citado F. C., que es el que prestará este servicio. Los coches dormitorios son de construcción norteamericana y muy lujosos, con camarotes para dos camas, y transformados, con capacidad para ocho personas cada camarote. Estos coches se componen de 8 camarotes y serán remolcados por poderosas locomotoras de construcción alemana, tipo Pacífico, con combustible a carbón.

Características del trayecto a recorrerse —

El trayecto que los turistas recorrerán es novedoso y la época propicia para los mismos. Empieza el trayecto en Patagones, localidad muy importante y pintoresca, situada sobre el Río Negro y sobre una alta barranca, desde donde el turista disfrutará de las bellezas panorámicas que se le presentan a las vista. En dicha localidad podrán saborear las famosas frutas del Río Negro, las exquisitas truchas del río del mismo nombre; el engañador guindado de fabricación casera, (recomendando no tomar el — con ganchito — típico por el efecto que produce, casamiento con una patagonesa) y contemplar el bello sexo. En esta localidad existen buenos hoteles, teatros, confiterías, médicos y farmacias.

Luego sigue Viedma, frente a Patagones, separada por el Río Negro, localidad importante, capital [illegible] Juzgados letrados y catedral. El paso de Patagones a Viedma, de pasajeros se hace con servicios de lanchas, que existen en buen número y los automóviles, coches, etc., con balsa. Aquí se inicia la carretera de automóviles, cruzando la laguna del Juncal, y se sigue hasta llegar a la Punta Rieles del F. C. de San Antonio a Patagones, actualmente en el Kilómetro 40 y para la fecha de turismo, aproximadamente en el Kilómetro 70. Este trayecto no tiene mayor atractivo, a no ser las estancias que se encuentran de tanto, en tanto y las numerosas majadas que pastorean y que al pasar de los autos disparan asurtadas.

En Punta Rieles se inicia el convoy de turismo que se compondrá de tres coches dormitorios, un coche comedor, dos coches mixtos y un furgón de equipajes. Además se contarán con coches reservados para los turistas que lo solicitaran. Este convoy saldrá con destino a San Antonio y Punta Rieles a Bariloche y en el trayecto entrando a San Antonio costeará durante 25 kilómetros, un brazo de mar, llamado "Caleta Tranquila", y a cuya izquierda se encuentra el pueblo de San Antonio, cabecera del ferrocarril al Lago Nahuel Huapí.

Aquí el turista entra de lleno en la región patagónica, característica por la construcción de sus viviendas, la escasez de árboles, la monotonía de la misma, las costumbres, más europeas que del país, la clásica marea que deja en seco los buques y que llama la atención de todo el que viaja por primera vez por esta zona.

En San Antonio el viajero puede disfrutar de toda clase de mariscos y peces. Igualmente del panorama marítimo.

Desde San Antonio el convoy sigue en vías de explotación del citado ferrocarril y durante el recorrido hasta Km. 488, cruza importantes localidades como ser: Colonia Valcheta, km. 111; Corral Chico, km. 217; Sierra Colorada, km. 261; Los Menucos, km. 306; Maquinchao, km. 371; Estancia Maquinchao, km. 381 y km. 448; estación terminal de la línea en explotación. Las distancias kilométricas son desde San Antonio. Los puntos que se mencionan son puramente ganadero-comerciales. Desde Corral Chico la línea sigue los cañadones, entre pintorescas y elevadas serranías y al llegar a km. 341 Estación Aguada de Guerra, se encuentra el convoy en el punto más alto de la misma o sea a 901 metros sobre el nivel de mar. En el mismo punto existe el cerro Trayenguiñeo cuya altura es de 1.100 metros sobre el nivel del mar.

Desde km. 448 entra el convoy en vías de construcción al Lago Nahuel Huapí y cuya Punta Rieles se encuentra actualmente en el kilómetro 510 y para la fecha de los trenes de turismo en el km. 550 o 560 más o menos. Esta zona es sumamente pintoresca y tiene un paso llamado del "Cañadón de la Viuda" donde el ferrocarril sigue por la cima de los cerros, cruzando por puente del uno al otro lado, donde el turista contemplará la grandiosa obra de ingeniería ferroviaria que se está ejecutando en ese punto. Moles de granito donde estalla la dinamita, enormes terraplenes, puentes, alcantarillas, desmontes, rampas, horizontales, pendientes, curvas, contracurvas; todo se ve en aquel trayecto breve del Cañadón de la Viuda. A poco trecho de dicho punto la cima majestuosa del "Anecon Grande", posesionado de su sitial, parece que se deleitara en observar la obra que se ejecuta. Pasado este lugar prosigue el ferrocarril por terrenos accidentados hasta la Punta Rieles, donde se iniciará una nueva etapa de automóvil hasta Bariloche, localidad situado sobre el Lago Nahuel Huapí. El recorrido que efectuarán los autos es también pintoresco y [illegible] llegada al citado Lago, en que es poco lo que se pueda decir de él. En dicha localidad hay toda clase de comodidades que podrá hacer agradable la estada del turista como así también medios de movilidad para paseos y excursiones, quien podrá llegar a Chile si deseara continuar viaje para regresar a Buenos Aires por el Trasandino y Pacífico, con toda clase de facilidades, pues existen empresas en la citada localidad, que se ocupan de esta clase de viajes.

Es de augurarle toda clase de éxitos a la Administración General de los Ferrocarriles del Estado, en el fin patriótico que se ha propuesto, con la seguridad, de que la obra emprendida será un galardón para los prestigios de la misma, que es secundada en todo por la Gerencia en ésta.

La reorganización de la U. C. Radical en Santiago del Estero

JIRAS DEPARTAMENTALES

Telegrama del Dr. Alvear

SANTIAGO DEL ESTERO, noviembre 5. — Ha sido todo un éxito la constitución del comité de la Unión Cívica Radical en la estación Aurora.

En dos automóviles se trasladaron ayer los doctores Rodolfo Arnedo, Juan B. Castro, José Gregorio Ruiz, Santiago Dardo Herrera, Atanasio Rodríguez y señores Crescencio Carabajal, Aníbal Curet y Cirilo Arzuaga, llegando a Aurora a medio día donde fueron esperados por numerosos correligionarios congregados en medio de un gran entusiasmo por la reorganización del partido, lo que se exteriorizó entre vítores y aplausos insistentes.

Los delegados fueron obsequiados de llegada, por el coronel Valentín Rodríguez donde los esperaba el público para constituir el comité.

Abrió el acto el doctor Castro, pronunciando breves palabras. Dijo que era necesario elevar a la conciencia del pueblo de la provincia que la reorganización del radicalismo obedecía a propósitos bien definidos de reconstrucción del partido; que no había, dentro de él ni "blancos" ni "negros", ni afiliados tendenciosos; que se congregaban solamente hombres libres, sin prejuicios, que se interesaban solamente por el engrandecimiento del partido y por sus futuros triunfos. Si la opinión sana de la provincia nos acompaña — agregó — constituiremos un gobierno respetuoso y de orden, suprimiendo las gabelas extorsivas y encauzando la administración por las normas de honestidad y de progreso. No hemos de engañar al pueblo — continuó — porque tenemos conciencia de nuestra responsabilidad y sabemos lo que ha sufrido con el gobierno desorbitado y abusivo del doctor Cáceres. Con estos propósitos pedimos vuestra adhesión, terminó diciendo.

Luego habló el doctor Arnedo. Expresó que el doctor Castro había definido en términos claros los propósitos que habían movido a la reorganización del partido. Tengo la satisfacción — dijo — de ser uno de los propiciadores y coautor de los trabajos que vienen favoreciendo el movimiento cívico en la provincia y declaró: me siento complacido del éxito y me llena de orgullo, porque veo que pocas veces como esta el pueblo ha respondido con más ardor y entusiasmo a un llamado de esta naturaleza.

Está ya encarnado en la conciencia popular que representamos el verdadero radicalismo — agregó — sin odios ni malquerencias, inspirado en el anhelo generoso de abatir para siempre la anarquía que ha dejado frutos malsanos y venenosos impidiendo la solidaridad que es fuente de acción y garantía de éxito.

Hacemos un llamado nuevamente a la concordia — concluyó diciendo — y levantemos la vista más arriba para reconstruir el partido con bases permanentes, como permanente es su programa y su acción frente a las necesidades del pueblo y los intereses de la provincia.

Al terminar el Dr. Arnedo, la asamblea entró a ocuparse de la designación de las autoridades del comité. Antes de nada, los concurrentes reclamaron la presencia del coronel Prado y propusieron que por aclamación se le confiara la presidencia del comité, lo que así se hizo.

El coronel Prado ocupó su sitio y pronunció un breve pero elocuente discurso. Dijo que nunca había actuado en política y que, como militar retirado, se incorporaba al partido dispuesto a compartir las responsabilidades de la lucha. No conozco, agregó, sino una sola línea de conducta: la de la rectitud y el honor. Al aceptar el honroso cargo de presidente de este comité — agregó — es para cumplir con mi deber. Y les digo a todos los que me acompañan en este acto que así también seré exigente con los que contraen tan solemne compromiso con el partido. Yo no engaño a nadie; tampoco acepto que me engañen — continuó diciendo — y bajo la firme declaración de que si tal sucede he de asumir firmes y decididas actitudes como cuadra a un hombre acostumbrado a las rígidas disciplinas. Terminó incitando a los correligionarios a trabajar por la reorganización del partido que preside el Comité Nacional y proponiendo a la asamblea que se dé al comité de la Aurora el nombre del doctor Marcelo T. de Alvear por entender que el presidente de la República se mantiene dentro del partido que le llevó al gobierno.

El telegrama dirigido al doctor Alvear, está concebido en los siguientes términos:

"La Aurora, noviembre de 1923. —Señor presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear. — Buenos Aires. — En entusiasta y viril acto cívico, constituyóse hoy el Comité de la Unión Cívica Radical de este pueblo. Como homenaje a V. E., la asamblea lo denominó "Doctor Marcelo T. de Alvear", por aclamación.

Saludamos a V. E. atte. — Rodolfo Arnedo, Teófilo Prado Ibáñez, José Gregorio Ruiz, Aníbal Curet, Santiago Dardo Herrera, Atanasio Rodríguez, Manuel Juárez, Aníbal Juárez, Ernesto Malangoni, doctor Juan B. Castro, Cirilo Arzuaga, Ernesto T. Cano, Crescencio Carabajal."

Usó luego de la palabra el doctor Herrera, quien estudió el estado político de la provincia.

"Ha llegado la hora — dijo — de que todos los hombres se aunen para luchar desde las filas de la Unión Cívica Radical contra el régimen de ignominia que nos tiene deprimidos y que es la causa de la ruina moral y económica de la provincia. No hay justicia, no hay orden, no hay honestidad, y es necesario — terminó diciendo — hacer obra patriótica: unios todos y adelante."

Finalmente, ocupó la tribuna el doctor Rodríguez. Con la elocuencia de siempre, habló para hacerse sentir. Hizo un acertado distingo entre radicales tendenciosos y radicales impersonales.

Los primeros se ahogan — dijo — en sofismas incomprensibles mientras rinden cultos secretos a sus caudillos, en tanto que los segundos proclaman la libertad de conciencia, hacen justicia a los prohombres del radicalismo sin preferencias y prosiguen la obra sin tutorías ni sugestiones perturbadoras. Hagamos un radicalismo de verdad; — terminó — diciendo, un radicalismo sin odios y sin persecuciones para realizar el anhelo de bienestar partidario y para que su acción sea un digno epílogo de los esfuerzos y sacrificios por la causa.

La asamblea aplaudió a los oradores.

Las autoridades del Comité—

Las autoridades del Comité "Marcelo T. de Alvear" quedaron constituídas en la siguiente forma:

"Presidente, teniente coronel Teófilo Prado Ibáñez; vicepresidente 1o. Manuel Juárez; vicepresidente segundo, Arsenio Herrera; secretario, Ernesto Malangone; prosecretario, Miguel Sánchez; Tesorero, Lautaro Ibáñez; protesorero, Porfidio Brandán; vocales: Pompeyo Paz, Aníbal Juárez, Domingo Robles, Ciro Juároz, Roberto Marcos, Ricardo Díaz, Ernesto Cano, Isidoro Juárez, Rómulo Truyenque, Pedro Medina."

Estuvieron presentes los señores: Tte. coronel Teófilo Prado Ibáñez, diputado nacional, doctor Rodolfo Arnedo, doctor Juan B. Castro, Crescencio Carabajal, doctor Atanasio Rodríguez, doctor Santiago Dardo Herrera, Cirilo Arzuaga, doctor José Gregorio Ruiz, procurador Aníbal Carlos Curet, N. Blemen, Vicente Juárez, Carmen Suárez, Vicente Suárez, Saturnino Suárez, Justino Suárez, SegundoPalomo, Juan Escobar, Juan Escobar (hijo), Eudaldo Escobar, Zacarías Carrizo, Flavio Carrizo, Manuel Medina, Bartolo Medina, Tranquilino Gerez, Juan Rojas, Abelardo Leguizamón, José Leguizamón, Ramón Gil Leguizamón, Carlos Trejo, Juan Arroyo, Luis Gallo, Lindor Juárez, Humberto Juárez, Ciro Juárez, Ruperto Palomo, Celestino Leguizamón, Bailón Pereyra, Serapio Ibáñez, Federico Ibáñez, Ramón Sandoval, Francisco Gutiérrez, Secundino Medina, Bautista Medina, Custodio Díaz, Ramón Díaz, Tomás Sandoval, Benigno Bravo, Rey Bravo, Félix Vildoza, Eleuterio Pereyra, Humberto D. Juárez, David López, Ramón López, Lorenzo López, Custodio Reinoso, Santos Reinoso, Teodoro Reinoso, Faustino Juárez, José Gómez, Demetrio Castillo, Antonio Castillo, Justo Juárez, Pedro Frías, José Valenzuela, Manuel Hoyos, Flavio Iñeguez, José Iñeguez, Ricardo Iñeguez, Ricardo Paz, Francisco Díaz, Juan Avalos, Filadelfo Luna, Lautaro Ibáñez, Ernesto Melangone, Donato Noriega, Genaro Roldán, J. Roldán, R. Marcos, M. Marcos, Zenón Molina, Alberto Gauna, Angel F. Ruarte, Roberto Cisneros, Doroteo Avila, Francisco Juárez, Néstor Argañaraz, Faustino Fernández, [illegible] Fernández, Abel Miranda, Domingo Rodríguez, [illegible], Anastasio Barrio, Miguel Carrizo, Cristóbal Giagnoni, Anselmo Juárez, Nicolás Iñego, Abrel Longua, José Juárez, Augusto Juárez, Lorenzo Castillo, Macario Castillo, Vicente Castillo, Huberlindo Castillo, Santos Galván, Valentín Galván, Manuel Barrionuevo, Agustín Isauro Gallo, Velvin Gallo, Estelvino Ibáñez, Gaspar Gómez, Gustavo Juárez, Arsenio Juárez, Victoriano Juárez, Mardoqueo Maldonado, Zacarías Orellana, Máximo Orellana, Desalin Noriega, Manuel Noriega, Segundo Noriega, Luis Noriega, Samuel Rodríguez, Benjamín Ibáñez, Francisco Robles Suárez, Miguel Robles, Matías Loza, Marcos Sánchez, Pedro Sánchez, Juan Sánchez, Benjamín López, José Carrizo, Ignacio Leguizamón, Octavio Leguizamón, Manuel López, Pedro Medina, Carmen Medina, Próspero Medina, Mildonio Medina, Luis Molina, Juan Avila, Teófilo Roblez, Florencio Giménez, Alberto Pabon, Luis Paz, Víctor Soplan, Juan Robles, Alvino V. Gerez, Dalmacio Giménez, Carlos Schiele, Gaspar Gómez, Adolfo Galván, Dadoberto Galván, Rafael Rojas, Pedro Rojas, Manuel Villalva, Víctor Villalva, Ernesto Cano, Sigifredo Paz, Pedro Aguirre, Gregorio Díaz Hoyos, Juan Manuel Hoyos, Atanasio Arias, José María Arias, Felipe Arias, Exequiel Heredia, Ignacio Díaz, Serapio Arias, Soto Salvador R., Ramón Díaz, Facundo Mansilla, Ubelindo Castillo, Emiliano Juárez, Teodolindo Castillo, Gerónimo Ledesma, Lorenzo Castillo, José Manuel Mendoza, Manuel A. Mendoza, Arsenio Herrera, Basilio Herrera, Carlos Lozano, Luis Díaz Acosta, Manuel Asencio Mendoza, Luis Bracamonte, Abraham Corpus, Octaviano Leguizamón, José Roldán, Genaro Roldán, Ramón Autalán Agüero, Ramón Pacheco, José Antonio Ledesma, Segundo Guzmán, Cruz Tévez, Lula Chamorro, Manuel Soria, Remigio Loto.

Se nombró una comisión de propaganda compuesta por los señores: Melchor J. Chavarría, Arturo Donato Alvarez, Juan Carlos Landó y Luis María Raguccí.

Sobre el Puerto de Posadas

NOTA PIDIENDO SE ENVIEN ALGUNOS EXPEDIENTES COMPROBATORIOS AL PROCURADOR DEL TESORO

En diversas oportunidades LA EPOCA se ha ocupado de este importante asunto denunciando las irregularidades que ocurren en el cumplimiento de la ley de concesión.

Sin hacer, por el momento, mayores comentarios y reservándonos para publicar más adelante los antecedentes explicativos acerca de lo que ocurre con la tramitación de un asunto ya perfectamente ventilado, transcribimos a continuación la solicitud presentada al ministro de Obras Públicas, que atestigua que al pedir dictámen al Procurador del Tesoro se han reservado los antecedentes que mejor comprueban la falta de cumplimiento de la ley.

La solicitud de referencia dice así:

"En la copiosa actuación administrativa producida en el proceso del Puerto de Posadas, se ha puesto de manifiesto, en forma notable y categórica, el incumplimiento de la ley de concesión No. 5.970 y, cualquiera que fuera la responsabilidad emergente, es indudable que la concesión ha caducado de hecho, es decir, por virtud de las clásulas 7 y 16, inciso b y c de la ley y a causa de dicho incumplimiento.

"Pero V. E. en el deseo de rodear a este delicado asunto de la más estricta justicia y de amplias garantías para el Tesoro Público, ha dispuesto recabar su dictamen al Procurador del Tesoro y Procurador General de la Nación, para que aconsejen al Gobierno si, al oficializar el Puerto de Posadas, deben expropiarse las obras o debe declararse caduca la concesión otorgada por la ley, pues entre ambos criterios existe un distingo fundamental y, también, existe una diferencia de 40 ojo, por lo menos, entre la suma que el Gobierno tendría que abonar a los concesionarios si expropiara las obras y la suma que importaría oficializarlas con la sanción de caducidad.

"Se ha pasado ya al señor Procurador del Tesoro el expediente de la oficialización, pero no todos los antecedentes originarios de nuestra gestión, que forman la cabeza del proceso administrativo del Puerto de Posadas y que son necesarios para que los asesores del Gobierno puedan dictaminar con pleno conocimiento de causa. Una gran parte de estos antecedentes se han reservado.

"Solicita el suscrito a V. E. quiera disponer se pasen a conocimiento del señor Procurador del Tesoro y Procurador General de la Nación, a los efectos de sus dictámenes, los siguientes expedientes:

"I. Expediente No. 5199-P-1912 del Ministerio de Obras Públicas, que se refiere a tarifas, pero al cual se han agregado los expedientes originarios de la gestión; expediente del Ministerio de Hacienda 3932-0-1921; 1266-0-1922; 809-A-1922; 1217-A-1922; 1218-A-1922; 5396-A-1822; 5799-D-1920; y expediente del Ministerio del Interior, con denuncias de su asesor letrado doctor Isidoro Ruiz Moreno.

"El referido expediente 5199-P-1912 con sus agregados, contiene el resultado de la Inspección Alcain, hecha en el Puerto de Posadas, los antecedentes del decreto de 20 de abril de 1923 y el dictamen del señor procurador general de la Nación, y los informes producidos por las mismas oficinas de la Inspección de Puertos Fluviales; y

"II. Los telegramas, memorandum presentado al Excmo. señor presidente de la República y denuncias de perjuicios que el estado del Puerto de Posadas ha irrogado al comercio, antecedentes remitidos a distintos ministerios y que también han tramitado por la aludida Inspección de Puertos Fluviales y que contienen denuncias acerca de las obras a que se refiere el decreto de 18 de enero d 1923, sobre construcción de un embarcadero que forma parte de la sección 1a., que según la ley (art. 7), debió terminarse en el año 1912".

NOTAS POLICIALES

Ecos de un valioso robo de alhajas

El detenido Lapacin, confiesa su participación en el hecho

La policía de la sección 5a. que interviene con motivo del robo cometido en la joyería que Jacobo Sewitz tiene establecida en la calle Lavalle 2058, hecho del que nos ocupamos ayer, ha logado que Isaac Lapacin, confesara su participación en el hecho.

Este sujeto fué detenido por el oficial inspector Pemaci en el interior del conventillo Lavalle 2045, en mo-



Isaac Lapacin

mentos que pretendía ocultarse en un water closet, siéndole secuestrados varios estuches vacíos de alhajas, que el damnificado reconoció en seguida.

Parece ser que Lapacin cometió la sustracción con un hijo suyo y otro sujeto que aún no han sido detenidos.

Lapacin es polaco, nacido en 1885, casado y vino al país en el año 1921.

Está prontuariado en la sección Robos y Hurtos de Investigaciones y registra siete entradas por antecedentes; la primera el 25 de septiembre de 1922 y la última el 7 de octubre del año en curso.

Se ha dado intervención a la sección Robos y Hurtos, cuyo personal trabaja activamente con el fin de detener a los prófugos y secuestrar las alhajas sustraídas.

El detenido será enviado hoy al Palacio de Justicia a disposición del juez doctor Jaime Llavallol.

Ebrio en desgracia

Anoche a las 22.30, en la esquina de Rivadavia y Gral. Urquiza, Juan Figari, que en estado de ebriedad pretendió cruzar la calzada, fué embestido por el automóvil de alquiler número 8760, que dirigía Esteban Rimolde.

La víctima, que sufrió heridas en el rostro y manos, fué llevado en una ambulancia al Hospital Ramos Mejía, donde se le practicó la primera cura.

El chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 8a., donde se instruye el sumario correspondiente.

Arrollado por un automóvil

Al descender de un tranvía de la presa Lacroze, en Federico Lacroze y Conde, el automóvil de alquiler número 7114, cuyo conductor fugó, arrolló a Juan Bonis, domiciliado Giribone 812, produciéndole lesiones de carácter leve que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

La comisaría 31a. procura la detención del conductor del vehículo.

Sustracciones

Hoy a las 6.30 presentóse a la comisaría 44a. Margarita Rossi de Massini, manifestando que autores desconocidos rompiendo un tablero de la puerta de calle de su domicilio, Porcel de Peralta 1474, penetraron a él y luego a una de las habitaciones, sustrayendo de un baul la suma de 550 pesos.

Se instruye el sumario correspondiente con aviso al juez doctor Llavallol.

—Alfonso C. V. Ciesmput denunció ayer al oficial inspector Vicente Bonis, que de su casa José Bonifacio 1410 le había sido sustraída una cantidad de ropas que no avaluó.

Interviene la comisaría 12a. con aviso al juez doctor Irigoyen.

Detención de un acusado

En jurisdicción de la comisaría 1a. fué detenido ayer y remitido a la sección 3a. el sujeto José Jacobs, alemán, de 25 años de edad, soltero, quien se encuentra acusado de haber defraudado un traje a Adolfo Paller, domiciliado Chacabuco 337.

El delito lo cometió el acusado en el interior del Banco Municipal de Préstamos, calles Suipacha y Viamonte, el día 29 del mes ppdo.

Por una deuda de 36 pesos un hombre hirió a otro de dos puñaladas

El agresor no ha sido detenido

En jurisdicción de la comisaría 10a., donde la madrugada anterior fué alevosamente asesinado Francisco Risso, tuvo lugar anoche otro grave suceso a consecuencia del cual perderá la vida un hombre.

De las averiguaciones practicadas por la policía, se ha establecido que poco antes de medianoche se encontraron en una casa que realizábase una fiesta los sujetos Vicente Franco, italiano, de 48 años de edad, casado, albañil, domiciliado José María Moreno 591, y Antonio Macanuto, quienes habían sido amigos íntimos y se hallaban distanciados desde hace algún tiempo.

Franco aprovechó esa oportunidad para reclamar una vez más a Macanuto el pago de la suma de 36 pesos que le había prestado meses atrás, y como le manifestara que no era ese el sitio apropiado para hablar de ese asunto, lo invitó al mismo tiempo a salir a la calle.

Franco aceptó la invitación, y seguido por Macanuto y dos amigos tomaron por la calle Estrada, y al llegar a la esquina de la calle Nueva, como no se pusieran de acuerdo, después de una discusión acalorada, Macanuto sacó de entre sus ropas un cuchillo de grandes dimensiones con el cual atacó a su adversario infiriéndole dos profundas puñaladas, una de ellas en el muslo izquierdo y la otra en el abdómen. Franco se desplomó en tierra bañado en sangre y Macanuto con los dos amigos que lo acompañaban se dieron a la fuga.

Conducida la víctima al Hospital Ramos Mejía, fué examinada más tarde por el médico de policía doctor Lara, quien comprobó que las heridas que presenta son de carácter grave.

La policía de la sección 10a., que interviene, dió cuenta del hecho al señor juez de instrucción doctor Ignacio C. Yrigoyen, y practica averiguaciones para lograr la detención del acusado.

Suicidio

Esta madrugada a las 4.45, en uno de los salones del hotel Congreso, sito en Avenida de Mayo 1348, el encargado del mismo, Beltrán Lamot, argentino, de 22 años de edad, por causas ignoradas descerrajóse un tiro de revólver en la sien derecha, falleciendo instantáneamente.

La comisaría 4a. tomó la intervención correspondiente, dando aviso de lo ocurrido al juez en turno.

Trágica resolución de un enfermo

Cayetano Barreso, argentino, de 50 años de edad, casado, jornalero, domiciliado en Serrano, provincia de Buenos Aires, que desde hace algún tiempo se encuentra internado en el Hospital Pirovano por padecer de una enfermedad incurable, atentó ayer poner fin a su existencia, infiriéndose con un cortaplumas un extenso tajo en el cuello. Se asiste en ese establecimiento, siendo su estado en extremo grave.

La policía de la sección 37a., que interviene, dió cuenta del hecho al señor juez de instrucción en turno.

Inauguración del 2°. Congreso de la Asociación Médica Argentina

Esta noche, a las 21 horas tendrá lugar el acto inaugural del 2.o Congreso Interno de la Asociación Médica Argentina.

Las sesiones se efectuarán diariamente hasta el viernes, una por la tarde, a las 16 horas; otra por la noche, a las 21.

Se ha elegido paar las deliberaciones la sede social de la Asociación, calale Santa Fe 1171.

Apenas inaugurado el Congreso, hablarán sobre "Gastropatías de origen estático", los doctores Julio Martini, Humberto H. Carelli y Alejandro Cevallos.

He aquí el programa:

Mañana. Sociedad de biología. Tema: insulina, relator, doctor Alfredo Sordelli; vacuna por vía bucal, relator, doctor Alois Bachmann.

Mañana: Sociedades de Higiene y Microbiología. Temas: Uncinariosis en la República Argentina; relator, doctor Alois Bachmann; La defensa del niño débil; relator, doctor Juan P. Garrahan.

Miércoles por la tarde, Sociedad de pipiología. Tema. Medios de combatir la mortalidad infantil en la primera infancia; relatores: doctores Mamerto Acuña. Fernando Schweizer y C. S. Cometto.

Miércoles por la noche, Sociedad de neurología y psiquiatría. Temas: Estudio referente a la urgencia y alcance de una legislación de alienados en la República Argentina; relatores: doctores Gonzalo Bosch, Juan M. Obarrio, Arturo Ameghino, Francisco Morixe y Javier Brandam; El síndromo extrapiramidal: relator, Juan C. Montanaro.

Jueves, Sociedad de Urología. Temas: Estudio comparativo de la constante dreo-secretoria de Ambard como método de exploración funcional global del riñón; relator, doctor Ricardo Spur; La poliuria experimental como método de exploración quirúrgica del riñón; relatores: doctores S. Barabino Amadeo y Octavio M. Pico; La sulfo-fenol-faleina como método de exploración funcional del riñón; relator, doctor Julio N. Dante; El índigo-carmín como prueba de la capacidad funcional del riñón; relator, doctor Luis E. Pagliere.

Viernes, Sociedad de Oftalmología —Tema: Importancia clínica actual de la microscopía del ojo vivo; relator, doctor Esteban Adrogué. Sociedad de Otorrinolaringología. Tema: Rinitis espasmódica; relatores: doctores E. Riccitelli e I. Franchini; Diatermia y radiunterapia en otorrinolaringología; relatores: doctores L. Samengo y A. Tarasido.

Aplicación del nuevo estatuto universitario

Elecciones en varias facultades

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

De 15.30 a 19.30 funcionará en esta Facultad el comicio primario de estudiantes, en el que se designarán los electores estudiantiles que participarán en la elección de consejeros en los comicios generales.

Presidirán el acto el decano doctor Ricardo Rojas y los consejeros doctores Agustín Sáenz Samaniego, Cristofredo Jackob, Carmelo Bonet y Gastón F. Tobal.

FACULTAD DE CIENCIAS E., FISICAS Y NATURALES

Mañana, de 8 a 12, se realizará en esta Facultad el comicio para la designación de 7 consejeros por 4 años, de los cuales, 5 serán votados por el comicio de profesores y 2 por el comicio de estudiantes.

El padrón de electores está formado por 59 profesores titulares, el mismo número de suplentes y también 59 de estudiantes, estos últimos designados en el comicio del sábado ppdo. de la siguiente manera: 28 por ingeniería civil, 10 por ingeniería industrial, 10 por doctorado en química, 8 por arquitectura, 2 por agrimensura y 1 por doctorado en ciencias naturales.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Mañana, de 10 a 12, será designado, en esta Facultad, un delegado titular al consejo superior, en reemplazo del doctor Joaquín S. de Anchorena, quien terminó su mandato el 31 de octubre último, por lo que se reunirá el comicio mixto, de profesores titulares y suplentes y de electores estudiantiles, los mismos que votaron en la elección de consejeros realizada el 30 de octubre.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

El 8 del corriente, se realizarán en esta Facultad los comicios primarios de estudiantes, para designar los electores estudiantiles que votarán en los comicios generales, a realizarse el 15 del corriente.

Se realizó la anunciada asamblea de alumnos de tercer año de derecho, con el objeto de definir la actitud del curso ante la proximidad de las elecciones.

Asistió al acto un buen número de alumnos, entre los que predominó la tendencia reformista.

UNIVERSITARIOS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Horario de exámenes

Damos a continuación el horario de exámenes que se realizarán en esta Facultad durante los meses de noviembre y diciembre y que funcionarán de 8.30 a 11.30, 16 a 19 y de 21 a 23:

Noviembre. Lunes 19: Trigonometría teórica y aplicada; análisis matemático 2o. curso; física aplicada 2o. curso; termodinámica y tecnología del calor; ferrocarriles; construcciones metálicas y de madera; análisis matemático 1er. curso (industrial); mineralogía, geología y yacimientos mineros; industrias de elaboración; perspectivas y sombras; construcciones, 1er. curso; teoría de la arquitectura; zoología; química analítica 1er. curso; química industrial y minera; análisis superior.

Diciembre. Lunes 10: Trigonometría teórica y aplicada; estática gráfica; física aplicada, 2a. curso; Termodinámica y tecnologóa del calor; ferrocarriles; Construcciones metálicas y de madera; análisis matemático 1er. curso (industrial); mineralogía, geogología y yacimientos mineros; industrias de elaboración; Perspectivay sombras; construcciones, 1er. curso; teoría de la arquitectura; zoología; química analítica, 1er. curso; química industrial y minera.

Noviembre, Martes 20: Trigonometría teórica y aplicada; análisis matemático, 2o. curso; física aplicada, 2o. curso; arquitectura (I. civil); termodinámica. y tecnología del calor; ferrocarriles; construcciones metálicas y de madera; análisis matemático, 1er. curso (industriales); mineralogía, geología y yacimientos mineros; industrias de elaboración; perspectiva y sombras; construcciones 1er. curso; teoría de la arquitectura; zoología; química analítica, 1er. curso; química industrial y minera.

Diciembre, martes 11: Trigonometría teórica y aplicada. Estática gráfica. Física aplicada 2o. curso. Termodinámica y tecnología del calor. Ferrocarriles. Construcciones metálicas y de madera. Análisis matemático 1er. curso (industriales) Mineralogía, geología y yacimientos mineros. Industrias de elaboración, Perspectiva y sombras, Construcciones 1er. curso. Teoría de la arquitectura Zoología. Química analítica 1er. curso Química industrial y minera.

Noviembre, miércoles 21. Trigonometría teosófica y aplicada. Geonome- matemático 1er. curso, Análisis matemático 2o. curso. Física aplicada 2o. curso. Resistencia de materiales. Caminos. Ferrocarriles.

Diciembre, miércoles 12. Trigonometría tsórica y aplicada; Gsonometría descriptiva aplicada. Estática gráfica, Físico aplicada 2o. curso. Termodinámica y tecnología del calor. Ferrocarriles

Noviembre, jueves 22. Análisis matemático 1er. curso. Geometría descriptiva aplicada Análisis matemático 3er. curso. Resistencia de materiales. Caminos. Construcciones de albañilería y h. armado. Puertos y canales. Química inorgánica. Cálculo de las construcciones 1er. curso. Física 3er. curso (industriales). Industrias químicas. Dibujo de arquitectura. Botánica. Fisicoquímica.

Diciembre, jueves 13. — Trigonometría teórica y aplicada; geometría descriptiva aplicada; resistencia de materiales; construcciones de albañilería y h. ormado; dibujo de arquitectura.

Noviembre, viernes 23. — Geometría descriptiva aplicada; análisis matemático tercer curso; construcciones de albañilería y h. armado; puertos y canales; química inorgánica; cálculo de las construcciones 1er. curso; física 3er curso (industriales); industrias químicas; dibujo de arquitectura; construcciones 2o. curso; botánica; química analítica 2o. curso; fisicoquímica.

Diciembre, viernes 14. — Análisis matemático 1er. curso; geometría descriptiva aplicada; resistencia de materiales; caminos; construcciones de albañilería y h. armado; puertos y canales; química inorgánica; cálculo de las construcciones 1er. curso; física 3er. curso (industriales); industrias químicas; historia de la arquitectura 1er. curso; química analítica 2o. curso.

Noviembre, sábado 24. — Geometría proyectiva y descriptiva; geometría descriptiva aplicada; estática gráfica; análisis matemático 3er. curso; geodesia; electrotécnica, química inorgánica; química orgánica (industriales); análisis matemático 3er. curso; análisis matemático (arquitectos); historia de la arquitectura 1er. curso; construcciones 2o. curso; construcciones 3er curso; química analítica 2o. curso; geometría superior.

Diciembre. — Sábado 15: Análisis matemático, primer curso; geometría descriptiva aplicada; física aplicada, primer curso; resistencia de materiales; caminos; construcciones de albañilería y hierro armado; puertos y canales; química orgánica: cálculo de las construcciones, primer urso; física, tercer urso (industriales); industrias químicas; historia de la arquitectura, primer curso; construcciones, segundo curso; botánica; química analítica, segundo curso; fisicoquímica.

Noviembre. — Lunes 26: Geometría proyectista y descriptiva; química tecnológica y analítica; estática gráfica; geodesia; elctrotécnica máquinas; química orgánica (industriales); análisis matemático (arquitectos); historia de la arquitectura, primer curso; construcciones, tercer curso; química analítica, segundo curso.

Diciembre. — Lunes 17: Análisis matemático, primer curso; dibujo lineal; física aplicada, primer curso; análisis matemático, tercer curso; caminos; electrotécnica; química Ir. orgánica; análisis matemático, tercer curso; construcciones, segundo curso; construcciones, tercer curso; botánica; química inorgánica; química analítica, segundo curso; química analítica, segundo curso.

Noviembre. — Martes 27: Geometría proyectista y descriptiva; química tecnológica y analítica; mineralogía y geología; topografía, mecánica, hidráulica general, máquinas; geometría descriptiva; química orgánica (industriales); topografía y materiales de construcción; mecánica; máquinas (industriales); economía y legislación; geometría descriptiva; microbiología; química orgánica (doctorados).

Diciembre. Martes 18: Análisis matemático, 1er. curso; geometría proyectiva y descriptiva; física aplicada. 1er. curso; dibujo técnico y lavado de planos; análisis matemático, 3er. curso; mecánica; electrotécnica; máquinas (In. civil); geometría descriptiva; química orgánica (industriales); economía y legislación.

Noviembre, Miércoles 28; Química tecnológica y analítica; mineralogía y geología; topografía; mecánica; hidráulica general; geometría descriptiva; máquinas (industriales); dibujo de figura; modelado; historia de la arquitectura, 2o. curso; física general; química orgánica (doctorados).

Diciembre, Miércoles 19: Geometría proyectiva y descriptiva; física aplicada, 1er. curso; mineralogía y geología; análisis matemático, 3er. curso; mecánica; electrotécnica, máquinas (I. civil); geometría descriptiva; química orgánica (industriales); economía y legislación; microbiología; análisis superior.

Noviembre, jueves 29, química tecnológica y analítica, dibujo lineal, mineralogía y geología, construcción de edificios, materiales de construcción, teoría de la elasticidad, hidráulica aplicada, cálculo de las construcciones 2.o curso, industrias petrolíferas, historia de la arquitectura 2.o curso, mineralogía y petrografía, química orgánica para doctorados, mineralogía y geología, química analítica, 3er. curso.

Diciembre, jueves 20; geometría proyectiva y descriptiva, mineralogía y geología, construcción de edificios, topografía, mecánica, electrotécnica, mecanismos, geometría descriptiva, química orgánica (industriales), máquinas (industriales), historia de la arquitectura 2.o curso, química orgánica (doctorados),

Noviembre, viernes 30. Dibujo técnico. Construcción de edificios. Materiales de construcción. Teoría de la elasticidad. Mecanismos. Hidráulica aplicada. Cálculo de las construcciones 2o. curso. Industrias extractivas. Industrias petrolíferas. Dibujo de ornato y composición decorativa. Dibujo natural. Geología y paleontología. Mineralogía y geología para doctorados. Química analítica 3er. curso.

Diciembre, viernes 21. Geometría proyectiva y descriptiva. Mineralogía y Geología. Construcción de edificios. Topografía. Geodesia. Mecanismos. Máquina (industriales). Dibujo de figura. Modelado. Historia de la arquitectura 2o. curso. Física general. Química orgánica (doctorados).

Diciembre, sábado 1o. Física aplicada 1er. curso. Arquitectura (I. Civil). Mecanismo. Geografía económica. Arquitectura 1o. 2o. y cuarto curso. Química biológica.

Diciembre, sábado 22: Química tecnológica y analítica. Mineralogía y geología. Construcción de edificios. Geodesia. Mecanismos. Hidráulica aplicada. Dibujo técnico. Arquitectura 1er. curso. Arquitectura 2o. curso. Física general. Mineralogía y petrografía. Geología y paleontología. Química orgánica (doctorados).

Diciembre, lunes 3: Física aplicada 1er. curso. Arquitectura (I. civil). Proyectos y dirección de obras. Física aplicada 1er. curso.

Diciembre, lunes 24: Química tecnológica y analítica. Construcción de edificios. Materiales de construcción. Geodesia. Hidráulica general. Hidráulica aplicada. Proyectos y dirección de obras (arquitectos). Industrias petrolíferas. Análisis matemáticos (arquitectura). Química analítica (3er. curso).

Diciembre — Martes 4. — Física aplicada, primer curso. Proyectos y dirección de obras.

Diciembre — Miércoles 26. — Química tecnológica y analítica. Análisis matemático, segundo curso. Materiales de construcción. Teoría de la elasticidad. Hidráulica general. Proyectos y dirección de obras. Cálculo de las construcciones, segundo curso. Industrias extractivas. Industrias petrolíferas. Análisis matemático (Arquitectos). Química analítica, tercer curso. Geometría superior.

Diciembre — Miércoles 5. — Física aplicada, primer curso.

Diciembre, jueves 27: química tecnológica y analítica, análisis matemático 2.o curso, materiales de construcción, elasticidad, hidráulica general, proyectos y dirección de obras, cálculo de las construcción 2.o curso, dibujo de ornato, composición decorativa, dibujo natural.

Diciembre, viernes 28: análisis matemático, 2.o curso, materiales de construcción, teoría de la elasticidad, hidráulica general.

Diciembre, sábado 29: análisis matemático 2.o curso, arquitectura 3.er curso, arquitectura 4.o curso.

Altura de los ríos en metros

Paraná: Corrientes 5.04, Itá Ibaté 3.44, Ituzaingó 2.45, Posadas 3.

Uruguay: La Barra 3.52, Santo Tomé 6.30, Alvear 6.90, La Cruz 6.85, Yapeyú 6.28, Paso Libres 6.24, M. Caseros 4.50, Concordia 7.64, Uruguay 2.78, Gualeguaychú 1.12, Calón 3.48.

Neuquén: Neuquén 2.07, Paso Indio 3.12.

Limay: P Limay 3.32, Bariloche s/n.

Negro: Choele Choel 2.75, Nahuel Huapí 4.28.

CRONICA SOCIAL



En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias será consagrado hoy el enlace de la señorita Sara Isabel Elizagaray con el señor Emilio Cardahi.

Apadrinará la unión, la marquesa Le Sens de Fonlieville, en representación de la señora Adela Cardahi de Polesman y el señor Santiago Elizagaray.

La novia hará su entrada al templo acompañada del siguiente cortejo:

Chita Le Sens de Fonlieville con Mary Williams Elizagaray, Raquel González Benites con Carmen Julia Passo Viola, Viana Fernández Blanco con Celia Aizpun, Elida González Benites con Ofelia Calo Berro, María Arminda Solanas Elizagaray con María Antonieta Bayley Bustamante y Alicia Beherensen con Dora Berro.

Debido al luto que guarda la novia no habrá recepción alguna después de la ceremonia.

En ocasión de disputarse el premio Carlos Pellegrini, se congregó ayer en el hipódromo Argentino una concurrencia muy numeros. Las tribunas y la "pelouse" presentaban un aspecto muy animado, notándose entre la concurrencia, a las señoras Raquel Almeyra de Bullrich, Nélida Merlo de Sáenz Esther Casa de Aldao, Emilia Solá de Paz, Guillermina Medici de Urlburu, Vicenta Cullen de Iriondo, Petrona Salaverry de Quiroga, Blanca Fynn de Beazley, María Teresa Fynn de Farini, Dora Fynn de Eguzquiza, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz Ana Bernal de Justo, Adriana Fernández de Moreno, Celina Simellera de Jantus, Elvira Gómez Molina de Ayerza, Adela Cainzo de Gómez, María Eugenia Lawson de García, Juan Sáenz Valiente de Casares, Manón Angélica Fernández Guerrico de Vivot, Julia Blanca Roca de López, María Teodora Roca de Watson, Florencia Lezica Dominguez, Amelia Barrenechea Urquiza, Condesa de Lynch de Casares, Ema Basavilbaso de Benítez, Carmen Llobet de Pena, Julieta Viale de Peña, Amalia Riera de Pacheco, Ana Lía Obarrio de Aguirre Bilbao, Merceds Susana Castilla de Newbery, Susana López de Hueyo, Sara Villegas de Giradi, Elena Dorado de Escalier, Mercedes Lynch de Güiraldes, Ester Keen de Correa, Adela Speroni de Fernández, Ema del Campo de Speroni de Sar Hueyo de Newbery, Clara Massini de Guerrico, María Elina Gandara de Estevesñ Silvia Casares de Botet, María Ester Piñero de Videla Dorna, María Regina Filgueira Risso de Corti Maderna, Angela Lambarry de García, Sofía Lowengard de Battilana, Elvira Rams de García, María Manuela Conde de García, Carmen Espinosa de Obligado, Elena Stockdale de Guerrico, Amalia Hidalgo de Pereyra Lucena Elisa Tagle Miró de Castilla, Leonor Alvarez Alvarado de Cano, Carmen García de Nevares, Elena Lavarello de Lavarello, María Eugenia Fernández de Luzuriaga, Celina Pearson de Piñeiro, Sorondo, Sara Gayán de Hueyo, Lía Sansinena de Gálvez, Agustina Arabehery de Molina Carranza, Felipa Gache de Prieto, Flora Villate de Anchorena, Sara Cainzo de Dumais, Celina Lynch de Mandia, Margarita Reyes de Lerena, Ema Reyes de Campos, Margarita Piñeiro de Quintana, Delia Iturralde de Valadares, Tula Iturralde de Mendoza Zelis, Clarisa Faz de Honores, Ercilia Wilson de Arana, María Felisa Battilana de Bollini, María Ester Cigorraga de Massini, Susana Lynch de Zorraquín, Susana Davison de Pasman, Lola Marta Solari de Saavedra, María Cristina Méndez de Gache, María Etelvina Coll de Gómez, Estela Lagos de Iriondo, Clara Solá de Solá, Adelia Carranza de Mazsini, Eda Sproggon de Coronado.

Señoritas: María Laura Viel, María Teresa Acevedo, Margarita y Julia García Rams, Josefina Láinez, Estela y Amelia Burone Risso, Leonor Le Breton, Estela Almeyra, María Rosa y María Teresa Filgueira Risso, Susana Lubary, Marta Castilla, Nora Iturgalde, Laura y Celia Susini Laurencena, Margarita Laurencena, Ercila Wilson Aran, Celia Chaves Gowland. María Victoria y María Teresa Victorica, Sara y Delia Lavarello, Susana y María Teresa Eguzquiza, Elvira, Celina y Adela González Pires, María Rita Molina, Emilia Guillermina Paz Solá, Merceds, Marta y María Margarita Saavedra, Clelia Rosa, Mercedes y María Cristina Sicardi, María Ester Aguirre, María Ester Etcheverry, Mercedes Franco Tula Mendoza Zelis, Ester y Dosia Piñeiro Pearson María Luisa, María Teresa y Georgina Orma, Josefina y María Pujol Vedoya, María Ester Sansinena, María Fidela De Bary, Carmen y Nora De Bary, Estela Iriondo, Valentina Sáenz Valiente, María Adela Vedoya, Dora Cazón De Bary, Ester Aldao, María Elena Bullrich, Rosina Ricardo Benítez, Rosa Urquiza, Susana Blaquier, Albertina Bafico, Zulema Irigoyen, María Dolores, Julia y María Ester Coronado Spraggon, Lola y Ana María Echagüe, Ester Bosch Torres, Marta Bosch Pagés, Elisa del Campillo, Ema Benítez, Adela Fernández Speroni, Enriqueta y Angelina Bidaut, Adela, María Dorado, Julieta Shaw, Otilia y Virginia Justo, Angélica Gómez Molina, Amelia Jantus, Jorgelina Cano, Susana Fernández, María Eugenia y Susana García, Alicia y Ester Viale, María Carmen y María Cristina Prins Llobet, María Cristina y María Carmen Almeyra, María arolina Reboredo, María Carlota, María Elena y María Ester Arias, Justa Campos Urquiza, Delia Merlo, Amalia Moreno, María Mercedes Boerr, María Rosa De Bary Tornquist, Micaela Saavedra.

* * *

En vísperas de su boda, la señorita Laura Newton recibe esta tarde a sus amistades, lo que dará lugar a una nota social muy lucida, en la que se pondrán de manifiesto las simpatías que rodean a la señorita de Newton.

* * *

En obsequio de un grupo de señoritas de su amistad, las señoritas Mercedes y Susana Pacheco y Estela y Adela Zuberbühler ofrecieron anoche una comida en el Jockey Club, que se prolongó en animado baile hasta la madrugada.

* * *

Será consagrado hoy el enlace de la señorita Aura Zubiaur con el señor Emilio S. Lanari.

Actuarán como padrinos la señora Adela T. de Zubiaur y el doctor Alfredo Lanari.

En el casamiento civil serán testigos el doctor Julio S. Tahier y el ingeniero A. J. Zubiaur por parte de la novia, y los doctores Alfredo y Eduardo Lanari, por la del novio.

* * *

Motivó una interesante reunión social la recepción ofrecida ayer por el señor Manuel Pestaña y señora Carmen Marín en su residencia de San Isidro, en obsequio de las amistades de sus hijas Carmen y Delia.

Participaron de la agradable fiesta, entre otras, las señoritas:

Amalia, Nelly y Delia Daireaux, Beatriz y Alicia Fragueiro, Dora y Judith Silgueira Crespo, María, Delfina y Georgina Señorans, Susana Bidau, Teodelina Rodríguez Casal, María Mercedes Miranda Naón, Mercedes López, Carlota Olivet, Corina Pestaña, Esther Rueda, María Pérez Tornquist, María Teresa Wilbilie, Esther y Carmen Biedma, Amalia y Zelmira Albarracín, Georgina Cané Fuyrredón, Aldira y Sara Peralta Martínez, Mercedes Boerr, María Casalda Parravicini, Lily Pardo Argerich, Delia Montes de Oca, María Luisa Díez Kelly, María Celia Tomé, María Isabel Obarrio, Elena Mayol, María Magdalena Foster, Isabel Jiménez Bustamante, María Mercedes y Carmen Barretro, Elena Jurado, Elena Obarrio, María Esther y Carmen López Saubidet, Amalia Silveyra, Silvina y Julieta Posse, Cora y Nelly Escalada, Josefina Escalada Durañona, María Mercedes López y Elba y Blanca Bavá.

* * *

En Tucumán será consagrado el 10 del corriente el enlace de la señorita Juana Rosa Colombres con el señor Ricardo Ferreyra.

Apadrinarán la unión la señora Elisa Huidobro de Colombres y el señor Waldicio Colombres.

Dadas las vinculaciones y simpatías que rodean a los contrayentes en la sociedad tucumana, la ceremonia dará margen a una nota social de brillantes proporciones.

* * *

Se realizará hoy la comida que el señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz ofrece en obsequio del señor Arturo Bullrich.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Minia Weiss con el señor Mauricio Jacobson.

* * *

En el templo de Nuestra Señora de las Victorias será bendecido el 12 del corriente el enlace de la señorita Nosmí Bourel con el señor Miguel Eugenio Sicardi, siendo padrinos la señora Rosa Marano de Sicardi y el señor Pedro Bourel.

* * *

En el templo de San Ignacio, se dirán misas pasado mañana, en memoria del señor Miguel de Iturriaga.

* * *

Con motivo de su próxima partida a Europa, las señoritas María y Sara Alcobendas recibirán hoy el saludo de sus amistades.

* * *

Numerosa concurrencia asistió a las misas que, en sufragio del alma de la señora María Etcheverry de Capdevielle se rezarán esta mañana en el templo de N. S. de Balvanera.

* * *

El señor Carlos Menéndez Behety y su señora Cristina García, ofrecerán el sábado próximo una fiesta en honor de sus sobrinas Josefina y Laura Braun Menéndez.

* * *

Víctima de una rápida dolencia, ha dejado de existir la señora Alejandra Rimoldi de Soldarini, noticia que ha sido recibida con hondo sentimiento de pena en el círculo de sus amistades.



La extinta dama desaparece a los 46 años de edad, dejando en su hogar un vacío difícil de llenar. Por sus virtudes y bondad, se había conquistado el afecto y la consideración de propios y extraños. El sepelio de sus restos efectuóse esta mañana en el cementerio del Oeste, motivando dicha ceremonia una sincera exteriorización de duelo.

* * *

Se efectuará esta tarde el enlace civil de la señorita María Emilia Poggio con el señor Mariano C. Grondona, actuando de testigos, por parte de la novia, el doctor Juan Arnaldi, y por la del novio, el doctor Juan J. Capurro.

La boda será consagrada el martes, a las 18.30, por monseñor Ezcurra, siendo padrinos, la señora María Grondona de Copello, hermana del novio, y el señor José Poggio, padre de la novia.



* * *

Motivará una reunión social de lucidas proporciones, la fiesta que tendrá lugar mañana, a las 21, en el teatro Cervantes, a beneficio de la sociedad "Providencia femenina", cuya comisión directiva está presidida por la señora Paulina Frers de Pellegrini.

La comisión nos pide hagamos saber que las localidades reservadas deberán retirarse en los días de hoy y mañana, de 17 a 19, en el Plaza Hotel, pudiendo solicitarse las pocas que aun se hallan disponibles por el número de teléfono 1353 de Retiro. A excepción de los palcos y plateas, las demás localidades podrán obtenerse en la boletería del teatro, a los precios corrientes.

Hasta ayer, habían retenido localidades, entre otras, las siguientes personas:

Embajador de España, marqués de Amposta; embajador del Brasil, Pedro de Toledo; ministro de Alemania, Adolfo Paun; Sofía Piñero de Ayarragaray, Adela Napp de Lumb, Amelia Amespil de Meyer Pellegrini, Sara y María Alcobendas, Angélica Grondona de Gowland, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, María Pereyra de Le Breton, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Delfina Caprile de Klappenbach, Luciana Acebal de Soto, Carolina Lagos de Pellefrini, Rosa González de Sáenz Peña, María Roberston Lavalle de Agote, Celina Robertson de Piñeiro Sorondo, Adela Maderna de Frederking, Luisa Carranza de Labougie, María Correa Morales de Saguier, María Teresa Quintana de Pearson, Angélica E. de Riglos, Adela Casá de Pearson, Adelia Acevedo, María Jurado de Gándara, Ana Zalabardo de Schlieper, Sara Senillosa de Carranza, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Esther Racedo de Calderón, Sara Sahores de Frederking, Susana del Campillo de Mitre, Clementina Robertson Lavalle de Real de Azúa, Emilia Bustillo de Cané, Celia Expeleta de Estrada, Lía Sansinena de Gálvez, Carmen Madero de Agrelo, Sara García Lagos de Becú, Estela Lagos de Iriondo, Isabel Avellaneda de Bethedet, Arminda Roca de Luro, Celia Gallo de Gallo, Gilda Viejra de Díaz Valdez, Julia Navarro de Posse, Ilve Fernández Blanco de Jurado, Elina Almeyra de Castro, Jorgelina Cano, Estela Lagos de Iriondo, Dámasa Zelaya de Saavedra, Enriquota Lynch de Aguirre, María Soto Acebal de Picardo Blazquez, Ramón J. Cárcano, Benito Villanueva, Luis Zuberbühler, José de Apellániz, Angel Pacheco, general Rafael F. Aguirre, etc.

* * *

En la mayor intimidad, será bendecida el 15 del corriente la boda de la señorita María Elena Repetto con el señor Nicolás Pérez.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora del Carmen se rezarán misas mañana, en memoria del señor Juan M. Jordán.

* * *

El enlace de la señorita María Josefina Bersani con el ingeniero Roberto Antonini será consagrado el 10. del próximo mes de diciembre.

Actuarán de padrinos la señora Ana E. de Antonini y el doctor Juan B. Germano.

* * *

Dadas las numerosas simpatías que rodean en nuestros círculos sociales a los contrayentes, dará margen a una interesante ceremonia nupcial el enlace de la señorita Alicia Salas con el señor Ricardo Pillado Matheu, que será consagrado el 29 del corriente en casa de la novia.

Apadrinarán la boda la señora Dominga Matheu de Pillado y el señor Tomás Raúl Salas.

Serán testigos del acto civil los señores Tomás Salas, por la novia y Tomás Pillado Matheu por el novio.

* * *

En un ambiente muy animado transcurrió la comida ofrecida anoche por las señoritas Esther y Gloria Centeno a un núcleo de amistades íntimas.

Fueron comensales, entre otras, las señoritas:

Julia Elena y Raquel Pueyrredón, Adela y Carola Aguirre Ugarte, María Lía Chanaj, Marta del Campillo, Margarita Riego, María Ema López, Susana Quiroga Gómez, María Elena Senillosa.

* * *

La boda de la señorita Alicia Suárez Videla con el doctor Eduardo Rojas, será bendecido el 5 del próximo mes de diciembre.

* * *

Muy animado transcurrió el te ofrecido ayer en el Golf Club a un núcleo de relaciones por la señorita María Bosch Pagés.

* * *

Festejando una fecha íntima, las señoritas Marta y María Isabel Massey, ofrecieron ayer un te a un núcleo de relaciones, lo que dió margen a una interesante reunión social.

Estuvieron presentes, entre otras, las señoritas:

Marta y Magdalena Fernández Madero, Elena y Rosa Castro Cranwell, Carmen Viale Avellaneda, Estela de Elizalde, Dolores y Carmen Ortega Belgrano, Ernestina y Nora Rodríguez de la Torre, Susana Coelho Cranwell, Felisa Smith Bunge, María Teresa Fitte, María Cecilia Aguirre, Clotilde Lemos, María Ester Massey Gallardo y María Rosalía Fitte.

En el templo de N. Señora del Carmen será bendecida el próximo sábado la unión matrimonial de la señorita Zaida M. Martínez con el señor Raúl S. Fernández de la Fuente, actuando de padrinos la señora Evangelina L. de Martínez y el señor Manuel S. de Magalhaes.

El cortejo nupcial estará formado por las señoritas:

María Elina de Magalhaes, María Alicia Zamblanchi, Celina Ofelia Montenegro, Ada de Magalhaes, Sara E. Gaebeler, Sara Alfaro Arguello, Lía Aída Gaebeler, Ofelia de Frankenberg y Sara Mercedes Fernández de la Puente.

En la ceremonia civil serán testigos el señor Adolfo D. Montenegro y el teniente coronel Federico Zamblanchi.

* * *

Motivó una sentida manifestación de duelo el sepelio de los restos de la señorita Sara de Irigoyen, efectuado esta mañana en el cementerio de la Recoleta.

Una numerosa y distinguida concurrencia asistió al acto, poniéndose de manifiesto las simpatías que rodeaban en nuestra sociedad a la señorita de Irigoyen.

* * *

—Es satisfactorio el estado del doctor Ambrosio Pons Lezica.

—Sin mayores alternativas la señorita María Antonia Tobal.

—Guarda cama la señora María Luisa Egaña de Peredo.

—Mejor el señor Luis Gowland.

—Continúa enferma la señorita Camila Feijóo La Cuevas.

—Enferma la señorita María Teresa Gallardo Cantilo.

—Mejor, después de la operación a que fué sometida, la señorita Dolores Crespo.

—El señor Jacinto Peralta Ramos ha experimentado una franca mejoría

—Siempre delicado el estado de la señora Laura Acevedo de Mackinlay.

* * *

Han llegado:

De Santa Fe, la señora Esmeralda Rodríguez Galosteo de Zapata y el doctor Martín Rodríguez Galisteo.

—De Río de Janeiro, el señor Raúl Méndez Gonçalvez.

—De Saladillo, el señor Raúl Torrent.

—De Capitán Sarmiento, el señor Juan Duggan.

—De Rosario, los señores Domingo Regules y Julio Cáceres.

—De Montevideo, el señor Pedro Ganduglia.

—De Martínez de Hoz, el señor Jorge Catelin.

—De Europa, el doctor Eduardo Chapeaurouge.

* * *

Han partido:

Para Mar del Plata, los señores Leopoldo Costa y Eduardo Olivares.

—Para González Catán, la señora Teodosia L. de Laferrére y sus hijas.

—Para Saladillo, el doctor Atilio Diale.

—Para Córdoba, la señora María Agüero Vera, los señores Manuel Fagaldary, Ernesto Marshall y señora, Gustavo Roux, Benjamín Pastor, José Carlomagno, Luis Cordiviola, Rufino Rodríguez, Emilio del Valle, Carlos Sastre, Joaquín Calviño, Juan Figueredo, Ramón Delsedl.

Para Alta Gracia, el señor Henry Fisher.

—Para La Falda, los señores Aureliano Díaz y Ernesto Gutiérrez.

Para B. Massé, el señor Carlos Ottonello.

—Para Santa Fe, la señora Magdalena D. de Alonso Criado y su hija María Isabel.

—Para Cosquín, los señores Angel Marini y Alberto White.

* * *

Han llegado:

De Santa Fe, la señora Esmeralda Rodríguez Galosteo de Zapata y el doctor Martín Rodríguez Galisteo.

—De Río de Janeiro, el señor Raúl Méndez Gonçalvez.

—De Saladillo, el señor Raúl Torrent.

—De Capitán Sarmiento, el señor Juan Duggan.

—De Rosario, los señores Domingo Regules y Julio Cáceres.

—De Montevideo, el señor Pedro Ganduglia.

—De Martínez de Hoz, el señor Jorge Catelin.

—De Europa, el doctor Eduardo Chapeaurouge.

* * *

Han partido:

Para Mar del Plata, los señores Leopoldo Costa y Eduardo Olivares.

—Para González Catán, la señora Teodosia L. de Laferrére y sus hijas.

—Para Saladillo, el doctor Atilio Diale.

—Para Córdoba, la señora María Agüero Vera, los señores Manuel Fagaldary, Ernesto Marshall y señora, Gustavo Roux, Benjamín Pastor, José Carlomagno, Luis Cordiviola, Rufino Rodríguez, Emilio del Valle, Carlos Sastre, Joaquín Calviño, Juan Figueredo, Ramón Delsedl.

Para Alta Gracia, el señor Henry Fisher.

—Para La Falda, los señores Aureliano Díaz y Ernesto Gutiérrez.

Para B. Massé, el señor Carlos Ottonello.

—Para Santa Fe, la señora Magdalena D. de Alonso Criado y su hija María Isabel.

—Para Cosquín, los señores Angel Marini y Alberto White.



Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMA PARA HOY

Sociedad Radio Argentina (Estación Colliseo)—

Onda 435 metros.

A las 16.30: Trasmisión del siguiente programa que ejecutará la orquesta de la Confitería París, bajo la dirección del maestro Sajotto:

Kalman: Y Bilicen Dream (shimmy).
Grieg: Vals Elegie y Homerard.
Weber: "Oberón" (ouvertura).
Yvain: O. Macaby (shimmy).
Gounod: Fantasía sobre motivos.
Bayer: Nodo "maxixe".
Puccini: "Manón Lescaut" (fantasía).
Tosti: La Serenade (canzoneta).
Lhear "Eva" (fantasía).
Beethoven: Romanza, solo de violín, profesor D'Elía, al piano el profesor Sanmartino.
Debusy: Arabesque 12.
Lozano: Paso doble.

Radio Sud América (L O Z)—

Onda 375 metros.

A las 15.30: Audición No. 397, por la orquesta de la R. S. A.

1. Chatelers: Amour quand tu nous tiens! (shimmy).
2. Calurco: La malquerida (tango).
3. Calvello: Eran unos ojos azules (vals).
4. Naggiar: Claro de luna veneciano (intermezzo).
5. Vasseur: Le voyage de Suzette (opereta), fantasía.
6. Faure: Elegie (solo de violoncelo), Sr. Enrique Globbi.
7. Sudessi: Lejos de ella (reverie).
8. Mascagni: "L'amico Fritz" (ópera), fantasía.
8. Tschaikowsky: Romanza (solo de violín). Srta. Margarita Noacco.
10. Osilich: Ofrenda lírica (nocturno).
11. Maffia: La preciosa (tango).
12. D'Agostino: Ensueño árabe (shimmy).

A las 17.30: Transmisión de la sesión solemne que se realizará en el Instituto Popular de Conferencias en homenaje a la memoria de su primer presidente: "Elogio del doctor Estanislao Severo Zeballos en ocasión de su fallecimiento", por el Dr. Rodolfo Rivarola.

Radio Cultura (Est. Palermo)—

Onda 375 metros.

A las 21.15: El Dr. Agostino C. Rebuffo dará una conferencia titulada "Los ciegos", en la que hará conocer los peligros que acarrea el poco cuidado que dispensamos a los ojos.

Bailables a cargo del Jazz-band Feliú, con el concurso de la concertista señorita Carmen Mir (La Sevillita).

1. Stube: Los marineros (shimmy).
2. Jovés: Nubes de humo (cantado por La Sevillita).
3. Feliú: Andaluza de ley (paso doble) cantado por La Sevillita.
4. Serrano: Arlequín (cantado por La Sevillita).
5. Feliú: 9 de Julio.
6. Robledo: Lirios y claveles.
7. Borujow: Billy (foxtrot).
8. Feliú: El chiquelo (paso doble).
9. Gaudio: Boquita de rosa (chotis).
12. Cipolla: La Garcone (tango).
13. Lehar: La danza delle Libelluie, vals.
14. Feliú: La reina del foxtrot.
15. Rodríguez: Perdón (tango).
16. Feliú: Los domingos de Torrijos (paso doble).

A las 13 y a las 22: Hora oficial.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Sociedad Radio Argentina (Est. Colliseo)—

Onda 435 metros.

A las 16.30: Transmisión del siguiente programa que ejecutará la orquesta de la Confitería París:

Collins: Falling (shimmy).
Albéniz: Córdoba.
Beethoven: Coriolanus (ouverture).
Jovés: París (fox-trot).
Bixet: "Arlesien" (suit).
Strauss: Yoces di Primavera (vals).
Mascagni: Le Maschera (fantasía).
Kelemberg: La niña eléctrica (shimmy).
Shumann: Andante, solo de violoncelo, profesor L. M. Castro, al piano el profesor Sanmartino.
Serano: La reina mora (fantasía).
Tosti: Invano (canzoneta).
Feliú: Paso doble.

Estación Radio Sud América (L O Z)—

Onda 375 metros.

A las 11: Audición No. 398, a cargo del popular autor Sr. Adolfo R. Avilés:

1. Rieti: Shouting (shimmy).
2. Gentile: Desdichas (tango).
3. Varela: La cantinera (tango).
4. Bohr: Camel (shimmy).
5. Tanturi: La esfinge (tango).
6. Filiberto: Mentías (tango).
7. Avilés: Los rosales se han secao (zamba).
8. Goossens: Ella (vals).
9. Castriota: Una sonrisa (tango).
10. Avilés: A lo lejos (vals).
11. Godard: Como reliquia sagrada, tango
12. Prandino: Chispa (shimmy).
13. Martino: Mi deseo (tango).
14. Avilés: Mal de amores (zamba inédita).

Noticiosos.

A las 15.30: Audición No. 399, por la orquesta de la R. S. A.

Primera parte — 1. Anastasio: I like you (shimmy).
2. Bossi: Un lagrimón (tango).
3. Waldteufel: Dolores (vals).
4. Ganay: Aubade a Nimon (intermezzo).
5. Cilea: "Adriana Lecouvreur (ópera).
ta. fantasía.
6. Papin: Meditación (solo de violín), Srta. Margarita Noacco.

Segunda parte, con el gentil concurso de la señorita Emma Rocca (canto).

7. Valverde y Torregrosa: Tango español.
8. Cilea: "Adriana Levouvreur (ópera), 2a. fantasía.
9. Mascagni: "Cavalleria Rusticana" (ra. conto), canto, Srta. Emma Rocca.
10. Saint-Saens: Pavane d'Etienne Marcel (solo de violoncelo), Sr. Enrique Globbi.
11. Filippucci: Sérénade Iolniaine (intermezzo).
12. Verdi: "Aida", (ritorna vincitor), canto, Srta. Emma Rocca.

A las 19.15: Cuentos para los niños.

A las 21.30: Audición No. 400, por la orquesta de la Radio Sud América, con el gentil concurso del Dr. Juan Angel Martínez, del distinguido poeta Sr. Augusto Cortina Aravena y del Sr. Hugo Marengo (canto).

1. Ippolitow-Ivanow: Cortege du Sardar (por la orquesta de la R. S. A.)
2. "Formación política argentina", ensayo sociológico sobre la evolución de las provincias desde 1820: breve disertación por el Dr. Juan Angel Martínez.
3. Tosti: Sogno (canto), Sr. Hugo Marengo.
4. Ippolitow-Ivanow: Dans l'Aoule (por la O. R. S. A.)
5. Verdi: "Ernani" (O de ver d'anni mie), canto, Sr. Hugo Marengo.
6. Lalo: Serenata (solo de violín), señorita Margarita Noacco.
7. Wagner: "Tannhauser" (O tu bel astro incantator) canto, Sr. Hugo Marengo.
8. Cortina Aravena: a) Tributo a la humildad: b) La sombra: c) La noche (declamación) por el autor.
9. Saint-Saens: Romanza (solo de violoncelo), Sr. Enrique Globbi.
10. Cortina Aravena: d) La nusa nueva; A. Marasso Rocca: e) Solo contigo, oh noche!; cortina Aravena: f) El apostol abandonado (declamación), Sr. Augusto Cortina Aravena.
11. Ponchielli: "La Gioconda" (danza de las horas), por la O. R. S. A.

Radio Cultura (Est. Palermo)—

Onda 375 metros.

A las 19.30: Música y noticias, varias.

A las 13: Boletín del Ministerio de Agricultura.

A las 13.30: Bailables a cargo del Select Jazz-band que dirige el Sr. Miguel De Matteo.

1. E. Silver: YeYs we have no bananas (fox-trot).
2. O. Cianciarulo: Cairo (shimmy).
3. F. Caplo: Jimmy (fox-trot).
4. Bonanno: The Sultan's Favorite (shimmy).
5. Arijas: Serpentine (vals boston).
6. Nobile: Simonette (shimmy).
7. Iribarne y Valdez: Nerón, camel step.
8. M. del Olmo: Kiss me (fox-trot).
9. Ferraro: Mis flores (tango).
10. Cosentino: Kemal Baid (shimmy).
11. Parada: With much pleasure (fox-trot).
12. D'Arienzo: Tu boquita (shimmy).

De las 20 a las 21.30: Trasmisión a cargo del niño César Manuel Bertolotti y del Trío Radio Cultura, el que ejecutará jazz no bailables de su extenso repertorio.

El niño Bertolotti declamará las siguientes poesías:

J. Santos Chocano: Sembrando.
J. Santos Chocano: El amor de la selva.
C. de Alas: Poema negro.

A las 14 y a las 24: Hora oficial.

Asociación Argentina de Previsión Social

Elección de su nueva C. Directiva

En la última asamblea de esta institución, celebrada en su local de la calle Rivadavia 1352, se procedió a la elección de sus nuevas autoridades. Después de aprobarse la memoria y balance del ejercicio presente, se verificó, por unanimidad, la designación de la siguiente comisión directiva:

Presidente, doctor Gregorio Gallegos; vicepresidente 1.o, doctor Alberto Campos Otamendi; vicepresidente 2.o, doctor Antonio G. Frers; secretario general, señor Joaquín A. Fontenla; secretario 1.o, Enrique Herrera; secretario 2.o, José Antonio Benegas; tesorero, José Menéndez Novella; protesorero, teniente coronel Augusto Rouquad; bibliotecario, Marcos Bender; vocales; Francisco Jovino del Jacques, Eduardo Navarro Loveira, doctor Rodolfo M. Caballos, Ramón A. Castillo, Gustavo H. Rubinstein y Ramón L. Cortés.

Comisión revisora de cuentas: Pedro Fontenla Facal, Andrés Bernadi y Félix Gerino.

Después se aprobó una moción del señor José Menéndez Novella, para realizar una nueva asamblea dentro de breve plazo, ampliando sus propósitos de moralidad y buenas costumbres.





Sale
Páginas de
Columba
Con formato tipo Revista y el Suplemento de siempre, GRATIS para los PIBES

Novios!..
¿ Queréis que vuestra casita esté amueblada con elegancia ?
¿ Que los precios de vuestros muebles resulten económicos ?
En nuestros salones de venta encontraréis lo mejor y el más variado surtido.
A. TORRE & Cía.
CASA DE CONFIANZA
760, Cangallo, 766 - Bs. As.

EL TRIUNFO EN LA VIDA
depende casi siempre de la manera de agradar a las personas que nos tratan. Debían tener esta verdad siempre presente, esas personas que ostentan un rostro lleno de impurezas, granos, pecas, manchas, puntos negros, etc.
Ellos sufren y hacen sufrir a los demás con su presencia. Deseamos por tanto indicarles un remedio muy eficaz para estos casos, el azufre tomado del cual deberán tomar 1|2 cucharadita todas las mañanas para verse en pocos días libres de sus molestias.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS. OPERACIONES
Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández.
DEFENSA 691 — Consultas: de 14 a 16

Cinzano
Vermouth

COMPAÑIAS DE NAVEGACIÓN
HAMBURGO-SUD AMERICANA HAMBURG-AMERIKA LINIE
A. M. DELFINO y Cía. — RECONQUISTA 335
S. A. MARITIMA Y COMERCIAL
PRÓXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
GALICIA	8 Noviembre	VIGO-HAMBURGO
Amt. DELFINO	15 Noviembre	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
VIGO	22 Noviembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP NORTE	29 Noviembre	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
WURTTEMBERG	6 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
VILLACARCIA	13 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
TEUTONIA	20 Diciembre	VIGO-HAMBURGO

EL ANTONIO DELFINO y CAP NORTE, además de las escalas arriba indicadas, tocarán también en Santos, Río de Janeiro y Rotterdam.
En todos los vapores: 3.ª clase especial

La estancia, la chacra y el jardín

Cuidados en primavera

El estado de una colonia a comienzos de primavera, depende grandemente del cuidado que se haya tenido con las abejas en el otoño anterior y del método empleado en invierno. Si la colonia ha invernado bien y dispone de una reina prolífica, preferentemente joven, tendrá todas las probabilidades de ser fuerte y poder recolectar una buena cantidad de miel cuando empiece el acopio. Las abejas nacidas en el otoño anterior y que por consiguiente han pasado el invierno, al llegar a la primavera son ya viejas e imposibilitadas para un trabajo activo. Cuando llegan los primeros albores de esta estación salen a recolectar el primer néctar y polen, cuidando también al mismo tiempo de la cría. La cría es al principio pequeña, pero a medida que las nuevas obreras se van desarrollando, éstas ayudan el desarrollo de la colmena, aumentando gradualmente los habitantes de la misma hasta que llega a su máximum aproximadamente a mediados de verano, época en que las obreras viejas mueren rápidamente.

absorbe los rayos calientes del sol que ayudan a aumentar el calor de la colmena. Este forro debe colocarse en la colmena tan pronto se haya comprobado que la colonia está en buenas condiciones sin que pueda haber prisa alguna en sacarlo, mas habrá que tener presente que ello no es conveniente en invierno, puesto que podría suceder que la cría empezase demasiado temprano con gran perjuicio para las abejas.

Como estímulo ulterior para el desarrollo de la cría, se puede emplear alimentación artificial de sirup de azúcar en los comienzos de la primavera, que produce casi los mismos efectos que un ligero acopio de miel y sus resultados son a menudo buenos. Otras personas prefieren dar a las abejas una cantidad tal de alimento a fines de otoño, que cuando llega la primavera disponen de lo suficiente para el desarrollo de la cría, y no es necesario que se les moleste en los días de frío. Ambos métodos son buenos, pero la alimentación estimulante hecha juiciosamente, por lo común, paga los gastos con creces. Las colonias deben ser alimentadas ya tarde en el día, para que las abejas no vuelen después y en esta forma además se impide el pillaje.

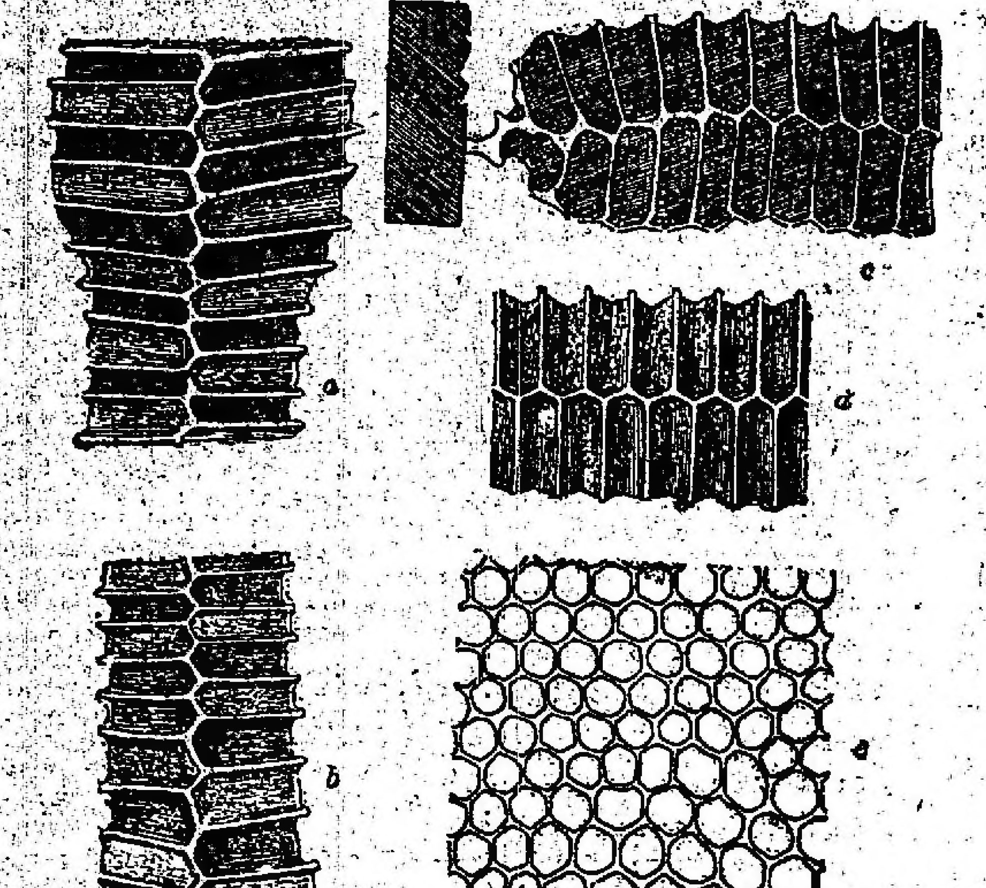


Fig. 11. — Arquitectura del panal (tamaño natural): a) sección vertical de la parte superior; b) sección vertical demostrando la transición de las trabajadoras a las celdas de los zánganos; c) sección horizontal al lado del panal, mostrando la extremidad terminal del marco; d) sección horizontal de celdas de trabajadoras; e) diagrama mostrando las celdas de transición.

Si no continúa la cría durante fines de otoño y la colonia entra en el invierno con un buen porcentaje de abejas jóvenes, es probable que las abejas viejas morirán en la primavera con más rapidez de lo que son reemplazadas por la cría que se va desarrollando. Esto es conocido por "Merma de primavera". Un remedio preventivo para ello, es alimentar las abejas artificialmente, si [illegible] del otoño [illegible] de cualquier otro medio.

Si a pesar de todo ello se presenta la "merma de primavera", ésta puede ser restringida en un tanto, procurando conservar caliente la colonia y estimulando la alimentación artificial, a fin de que toda la actividad de las abejas viejas pueda ser empleada en el cuidado de la cría, para reponer las que se vayan muriendo.

También puede ser reducido el tamaño de las cámaras, con objeto de conservar el calor.

A veces acontece que al examinar una colmena en la primavera tanto el esqueleto de la colmena como los panales están manchados con puntos de excremento amarillo tocando a marrón, lo que es una indicación de lo que comúnmente se llama "disentería", provinindo de un encierre continuo y largo y de una alimentación artificial de miel de calidad inferior. Tanto la miel artificial como otras de flores de calidad inferior, contienen relativamente un gran porcentaje de elementos que las abejas no pueden digerir, y, no pudiendo volar durante algún tiempo, los intestinos se obstruyen con materias fecales y se enferman. Las abejas obreras, por regla general, nunca depositan sus materias fecales en la colmena. Como medida preventiva para esta enfermedad se deberá proveer a la colonia de buena miel o de sirup de azúcar. La "disentería" destruye con frecuencia colonias enteras, pero si se pueden ir manteniendo las abejas hasta que los días calientes les permitan hacer un vuelo de limpieza, pronto se restablecen.

Las colmenas se deben tocar lo menos posible a principios de primavera, puesto que al abrirlas se pierde calor y la cría se encuentra expuesta a morirse por el frío. La colmena se debe conservar lo más abrigada posible en los comienzos de la primavera por ser una gran ayuda para el desarrollo de la cría, siendo muy conveniente forrarlas con un papel negro embreado que no solamente contribuye a conservar el calor de la colonia, sino que también

Cuando el tiempo esté más caliente y seguro, se podrá agrandar la agrupación de cría artificialmente; separando los marcos en tal forma que se pueda colocar o insertar un panal vacío en el centro. Las abejas [illegible] y la reina empezará a poner en el panal recién colocado, aumentando grandemente la cría en esta forma. Esta operación es muy conveniente cuando se lleva a cabo con todo esmero y cuidado, pero, de lo contrario, los resultados serían muy desagradables debido a la gran producción de cría nueva. Se aconseja a los principiantes en este caso que dejen a opción de las abejas la cantidad de cría a desarrollar.

En los comienzos de la primavera, antes que se hayan hecho preparaciones para enjambrar, sería muy conveniente recorrer el apiario y cortar un ala a las reinas, operación que debe hacerse antes que la colmena esté muy poblada. Quizás resulte mejor cortar las alas a las reinas a medida que se van colocando en las colmenas, aunque algunas colonias pueden desarrollar la cría de algunas nuevas sin que el propietario llegue a enterarse, y el examen de primavera evitará el escape de enjambres. Se recomienda a los principiantes que no corten las alas a las reinas jóvenes.

Algunas veces sucede que las reinas se mueren durante el invierno o a principios de la primavera, y, como no hay cría con la cual las obreras puedan reemplazarlas, las colonias se quedan sin reinas. Estas colonias son por lo general revoltosas y nada activas en la recolección de polen. Si al abrir una colonia se encuentra que falta la reina y que su número es reducido, ésta debe unirse a otra colonia ahumando ambos vigorosamente y enjaulando a la reina en la colonia de la misma reina por uno o dos días para impedir que se le mate. También se puede agregar uno o dos marcos de cría a una colonia sin reina, lo que, no solamente aumentaría su vigor, sino que también proveería cría joven de la cual las obreras podrían desarrollar una reina. Acaso sería preferible comprar reinas de los productores de reconocida competencia, lo que es naturalmente mucho mejor que dejar a la colonia sin reina hasta que las obreras críen una, siendo de suma importancia que no haya interrupción de la cría en esta estación del año.



Líbrese de la plaga de las
Hormigas
CON
PAX
EL UNICO DESTRUCTOR EFICAZ DE LAS HORMIGAS
Efecto asombroso, rápido y seguro
Resultado garantido
De venta en toda buena casa del ramo.
Unico Concesionario:
R. F. GOBBI - Rivadavia 926-Buenos Aires

Experimentación agrícola

La gran nación del Norte, a la que procuramos imitar en todo y por todo, ha transformado su agricultura, de tal manera y en tan breve lapso de tiempo, que hoy es uno de los pueblos de industria intensiva más progresista, habiendo resuelto infinidad de problemas de los más diversos órdenes, venciendo dificultades y salvando escollos para poder alcanzar resultados envidiables. Este enorme paso que ha dado, lo debe en su gran parte, al esfuerzo de sus técnicos que, apoyados inteligentemente por los gobiernos y particulares, pasan su vida en los gabinetes o en los campos de experimentación, planteando fórmulas, resolviendo ecuaciones, observando, analizando, y, con una paciencia sólo de sabios, penetrando en las complicaciones misteriosas de la naturaleza, para sorprender sus manifestaciones y revelar esos secretos, en términos claros y precisos, al chacarero, que, sin titubear, sigue sus consejos, con la plena confianza que inspira el que es honrado y el que es honesto.

Nosotros, en cambio, es doloroso quizá decirlo, poco hemos hecho a este respecto. Tentativas entusiastas pero débiles, han pasado por el escenario agrícola del país, no dejando más huella que el recuerdo de sus fracasos. Ningún proceso de experimentación se ha continuado hasta el fin. No niego que el feliz resultado de un trabajo de esta índole, sea obra de tiempo, pero era dable esperar que algún camino se hubiera recorrido.

El Ministerio de Agricultura, en diversas oportunidades, encargó a profesionales del país y hasta algunos contratados expresamente, la solución de los principales problemas que afectan a la agricultura nacional. Tales, por ejemplo, la creación de variedades de trigo resistentes a la carie, enfermedad que ocasiona un perjuicio que puede apreciarse en varios millones de pesos cada año; otras, adaptables a ésta y aquella región, etc.; pero hasta hoy, todo se ha iniciado sin ninguna resultado.

La tarea, lógicamente, es muy grande. No es tampoco cuestión de pocos años. Ella requiere esfuerzos prolongados, inversión de fuertes sumas para pago de un personal competente, alto criterio en la dirección superior. La misma extensa zona cerealista es factor contrario, pero es hora ya de que el país afronte en forma intensa esta lucha, con método y sistema inteligentes. Nuestra agricultura se desenvuelve gracias a las condiciones felices de tierra y clima, pero la fuerte competencia de otros pueblos, debe ser acicate que estimule la labor de selección, despejando el camino de todos aquellos obstáculos y desprendiéndonos de ese lastre de rutinarismo que aun se lleva, y que es causa principal, de que las cosechas argentinas, marquen un nivel inferior en producción media, a las que logran los que, en situación desventajosa, saben, no obstante, amoldarse a las condiciones ambientes, aplicando, en cada caso, los métodos que la observación aconseja y realizando siembras que encajan dentro del cuadro de los factores favorables.

La experimentación en agricultura es la avanzada de la gran industria. Es sólo ella la que abre el camino, la que destruye la maleza, la luz que alumbra el verdadero camino. Es el guía que lleva por senda segura al chacarero. Sin experimentar, vamos a ciegas, cayendo aquí y allí, acertando a veces pero errando otras. Y no es dable que sigamos de esta suerte. La agricultura nacional, debe caminar sin vacilaciones, por rutas bien conocidas y sin enemigos que la acechen.

Luis J. Osses.

Area sembrada con cereales y lino para el año agrícola 1923-1924 y cálculo conjetural de la producción

Estadística de área sembrada con trigo, lino, avena, cebada, centeno y alpiste, correspondiente a todo el territorio de la República para el año agrícola 1923 - 1924, que alcanza a los siguientes grandes totales:

Trigo	6.966.843	hectáreas
Lino	2.126.546	„
Avena . . .	1.111.775	„
Cebada . . .	257.990	„
Centeno . . .	127.590	„
Alpiste . . .	8.880	„

que representan sobre el año anterior un aumento en hectáreas de 459.043 con trigo, 487.936 con lino, 52.425 con avena, 15.140 con cebada y 40.625 con centeno; que equivalen a trigo 7 o|o, lino 30 o|o, avena 5 o|o, cebada 6 o|o y centeno 47 por ciento.

Con el propósito de facilitar la comparación, siempre conveniente, se ha construido el cuadro que va a continuación, en el que se consignan las cifras correspondientes al área sembrada en diez años agrícolas, sin determinar las referentes al alpiste:

Años	Trigo	Lino	Avena	Cebada	Centeno
1914 - 1915	6.261.000	1.723.000	1.161.000	160.500	92.600
1915 - 1916	6.645.000	1.619.000	1.038.000	174.500	85.600
1916 - 1917	6.511.000	1.298.000	1.022.000	157.050	72.760
1917 - 1918	7.234.000	1.308.600	1.295.000	[illegible]	102.405
1918 - 1919	6.870.000	1.388.650	1.206.000	240.950	110.700
1919 - 1920	7.045.000	1.766.000	931.000	270.915	83.100
1920 - 1921	6.076.100	1.930.000	834.000	249.500	88.400
1921 - 1922	5.636.000	1.575.000	852.000	250.972	97.820
1922 - 1923	6.507.800	1.697.300	1.059.350	242.850	86.965
1923 - 1924	6.966.843	2.126.546	1.111.775	257.900	127.590

Teniendo en cuenta el estado de las sementeras en la fecha, se ha formulado un cálculo conjetural de producción para cada uno de los cultivos de referencia, que arroja en toneladas los siguientes grandes totales:

Trigo . . .	6.770.000	toneladas
Lino . . .	1.930.000	„
Avena . . .	850.000	„
Cebada . . .	200.000	„
Centeno . .	94.000	„
Alpiste	9.000	„

Insectos nocivos: Los taladros

Una plaga de las más difundidas en nuestras quintas frutales, y podríase decir en casi toda la República, es la de los taladros y taladrillos, así denominados según su mayor o menor tamaño, pues los hay del diámetro de un lápiz y de diez centímetros de largo, hasta de un milímetro de espesor.

Existen numerosas especies de estos insectos, cuya evolución completa puede durar desde varios meses hasta dos y tres años; es en estado de larva o gusano que hacen mayores daños a las plantas; estas larvas son de color blanquecino, amarillento, con cabeza de mayor diámetro que el cuerpo, provista de fuertes mandíbulas; las de los taladros grandes perforan o agujerean las ramas mayores y el tronco de los árboles en sentido longitudinal, excavando galerías numerosas y largas, que comunican a veces unas con otras; algunas especies van obturando las galerías con sus excrementos a medida que avanzan; otras, en cambio, los eliminan, junto con el aserrín que producen, por agujeros laterales que abren a cada tanto y que son los que denuncian su presencia; los taladrillos, en cambio, hacen sus galerías debajo de la corteza de los árboles que atacan, entre ésta y la madera; las perforaciones, que los denuncian son de diámetro muy pequeño, apenas un milímetro.

Los frutales más atacados son los durazneros, los damascos, los ciruelos, los perales y los manzanos, y también algunos forestales como las casuarinas y los eucaliptos.

Se comprende que las plantas atacadas por estos insectos en sus troncos y ramas principales, se debilitan, sus funciones vegetativas quedan alteradas y mueren y se secan en pocos años.

Los medios para combatir estos insectos resultan, en la práctica, un tanto débiles en cuanto a sus efectos, porque se nota su presencia solamente cuando el daño está hecho; como medio preventivo debe efectuarse durante el invierno el raspaje del tronco de los árboles para limpiarlos de toda corteza seca y levantada y mantenerlos limpios y lisos, pues se evita así que las hembras depositen en ella sus huevos, y se pintará después el tronco y ramas gruesas con lechada de cal y acaroína: para combatir las larvas en sus galerías se aconseja echar en los agujeros superiores de las mismas y por medio de una alcuza, agua hirviendo, o bien sulfuro de carbono, tapando luego todos los agujeros con bosta y arcilla o tierra; este gas, que es volátil y venenoso, difundiéndose por las galerías, matará las larvas; se tendrá cuidado de podar toda rama atacada por los taladros o taladrillos; y en fin, se deberá cortar y quemar todo árbol viejo o seco atacado por estos insectos, conservando las plantaciones limpias y en buen estado vegetativo mediante las buenas prácticas culturales para que los árboles se mantengan fuertes y resistentes a los ataques de estas plagas y otras enfermedades que de las mismas derivan.

Hugo Miatello
Ing. Agrón.



Campeón razas mediterraneas

Los roedores en los huertos

La protección que se debe hacer contra los perjuicios que causan los ratones, especialmente a los árboles nuevos, es un punto de suma importancia que el huertero no debe descuidar.

La primera medida que se debe tomar, con el fin antes dicho, es destruir las parvas de paja, los depósitos de ramas y basuras, que generalmente se arrojan al huerto y que constituyen un refugio seguro contra sus perseguidores, animales, aves de rapiña, etc.

Los árboles nuevos son los más expuestos a ser devorada su corteza por los ratones y conejos, especialmente en ésta época y a salida de invierno, sobre todo si éste ha sido riguroso, pues la escasez de alimento hace más perjudiciales a éstos roedores y de ahí que se deben tomar precauciones en el sentido de proteger los árboles.

Muy buenos resultados ha dado envolver las plantas nuevas con papel y amarrado con cáñamo, o mejor todavía, colocarles un tubo de cartón, para en seguida hacer un pequeño montón de tierra a su alrededor de unos 25 centímetros de altura.

Se considera éste sistema el más barato de todos y muy eficaz.

Nada es más desalentador para el que está formando un huerto, que encontrar, de la noche a la mañana, un gran número de sus arbolitos comidos por los roedores, es decir, completamente perdido, y muchas veces sin poder reponerlos ya sea por lo avanzado del tiempo o por ser de especies caras o escasas.

Se podrá objetar, que más valo emplear venenos, pero todos sabemos muy bien que no siempre es posible el uso de ellos debido a las malas consecuencias que pueden acarrear.

El tema algodonero

Producción universal y mercado de algodones

Para formar juicio aproximado sobre el estado actual de la producción y consumo de esta materia, es imprescindible intentar siquiera su proceso y seguirlo a lo menos en sus grandes líneas y contemplarlo en los vastos escenarios donde la planta se cultiva hoy y en los innumerables monumentos de su prepotente industria, que sin cesar pide más, y más fibra para su trabajo.

Desde luego se presentan a la vista los Estados Unidos: tal vez el último en haber conocido la planta y seguramente hoy el primero de todos por la rapidez sin ejemplo de su propagación y por la aplicación científica y práctica impresa a su desarrollo y a su aprovechamiento económico.

Desde 1789 en que inicia su exportación con 8 balas, continúa insignificante hasta 1790, en que remite 81 balas. La invención en ese año de la máquina desmontadora, reduciendo a un tercio el peso de la materia exportable, determinó buen incremento en las siembras; y añadido a esto la demanda inglesa, que contaba ya con la invención de la hiladora mecánica y el telar continuo, los plantíos sintieron vigoroso impulso y fijaron para siempre hasta hoy la supremacía de esa planta en la producción nacional.

A los quince años en 1902 la producción era 23 veces mayor; y desde principios del siglo hasta 1830, marchó en ascenso progresivo y constante. En ese año alcanzó a 980.000 pacas de algodón. Unos 190.000.000 de kilos. ¡Desde aquí y durante treinta años, hasta la aproximación de la guerra separaista avanzó magestuosamente y de modo uniforme hasta tocar la cifra de 3.700.000 pacas. Concurría entonces a la producción universal con el 50 o|o y en 1860 aportan ya el 70 o|o.

En todo ese lapso se han originado varias crisis: la de 1811-1815, que motivó suspensión en el trabajo de los campos por la guerra sostenida con Inglaterra: las 1853 y 1855 causadas por grandes heladas (úlcera) y por el tizón y por la oruga.

La conmoción causada en el mercado europeo por la merma del abastecimiento corriente del algodón provocó ya entonces profundas crisis industriales y trastornos financieros que aún se recuerdan con pena y llevaron desde entonces a las Naciones manufactureras a proclamar la necesidad de propagar la planta en las Colonias y a estimular los pequeños centros productores en Asia, Africa, Sur de Europa y los archipiélagos templados.

Por algo inexplicable y confuso que acaece en la complicada dinámica de los pueblos y de las razas, deteniendo su marcha normal y progresiva, estas excitaciones no tuvieron eco en estas repúblicas americanas recién nacidas a la vida independiente.

Y es urgente hacer notar aquí, que en todas ellas desde Méjico al norte hasta la más meridional de las Misiones, hoy Santa Fe y Concepción del Uruguay, no sólo el cultivo, sino las industrias de hilar y tejer habían tomado su puesto en la economía general y alcanzado cierto florecimiento.— Existente ya en algunas comarcas como el Perú, cuando el descubrmiento, la administración española no solo las conservó sino que las propagó y extendió por todo el continente, mejorando su estado primitivo con los procedimientos más perfectos de la época y con la aclimatación de nuevas especies, llegando en breve tiempo a subvenir en mucha parte a las necesidades de las colonias aún de la misma metrópoli.

Es tan así, que se registran en la historia contratos para el abastecimiento de tropas, celebrados por el gobierno español en Caracas, Cartagena de Indias y Perú, etc. — Y para no ir tan lejos, aquí mismo; consta por todas partes que los tejidos del Paraguay, Misiones, Santa Fe y Corrientes abastecían de lienzos, colchas y frazadas a las clases pobres, y que se fabricaban también finos crespones y finísimos encages para los equipos de lujo de las familias pudientes, y de los que aún pueden verse ejemplares en sus guardarropas conservados después de un siglo.

Mas, Corrientes, singularmente, se distingue por el negocio y comercio que provocaba el algodón: su mejor ubicación geográfica, su fácil puerto y navegación, fijaron bien pronto en ella el centro de contratación de los negocios industriales y agrícolas. Iban de aquí los alcoholes y las cañas hasta Montevideo, sus azúcares, frutos para Entre Ríos y Santa Fe, y los azúcares refinados en las antiguas formas hasta Buenos Aires. Pero donde Corrientes mantenía su superioridad era en los asuntos del algodón y de su industria, porque no se limitó a la producción y manufactura propias, si que también hilaba y tejía considerables masas traídas del Paraguay y de Candelaria (hoy Posadas) y de las otras Misiones; y su exportación continuada de hilados, lienzos y otros tejidos para el litoral y Buenos Aires llegó a tener verdadera importancia para esa época. Aún existen en esta ciudad dos casas, las últimas en que se mantuvo hasta su fin el hoy extinguido tráfico: es un la casa donde está el juzgado federal, en cuyos fondos estaban los depósitos donde se almacenaban y facturaban los tejidos a exportar, procedentes de Itatí, del Nordeste de la Provincia y Misiones; y la otra de la casa esquina a las calles de Junín y San Juan formando cruz con el mercado, en que estaba establecido el acopio por mayor para la exportación a Buenos Aires de los hilados que venían de todas partes, en grandes mazos de madejas llamados cadejos, de donde deriva el nombre pintoresco y popular que aún se recuerda: "la casa de los cadojeros". Y tengo por último a la vista entre muchos un documento público original en que se detallan y enumeran entre varias partidas consignadas a Buenos Aires, alguna de ellas por 27.000 varas de lienzo común. — **José López Somoza.**"

CHINATO GARDA
es el mejor

¿Cómo curar a las gallinas cluecas?

Se han ensayado gran número de procedimientos para curar las gallinas cluecas, pero en su mayor parte no han resultado del todo satisfactorios.

He aquí un procedimiento que ha dado los mejores resultados:

Sencillamente se encierran las gallinas cluecas en un gallinero que no tenga nidales y que esté a cierta altura del suelo.

Se ha descubierto que el calor que tienen las gallinas de cría lo conservan por mucho tiempo hasta que no se les hace un remedio eficaz.

La mejor forma de quitárselo, como hemos dicho, es que el lecho del gallinero que muestra el grabado esté hecho de tejido de alambre que permita pasar el aire libremente. El aire que pasa por debajo las curará pronto. Se calcula que de cinco a seis días bastan para hacer desaparecer la clueques más persistente.

El gallinero debe estar a una altura de tres pies sobre el suelo y debe ser de un tamaño suficiente para que se acomoden en su interior de seis a ocho gallinas.

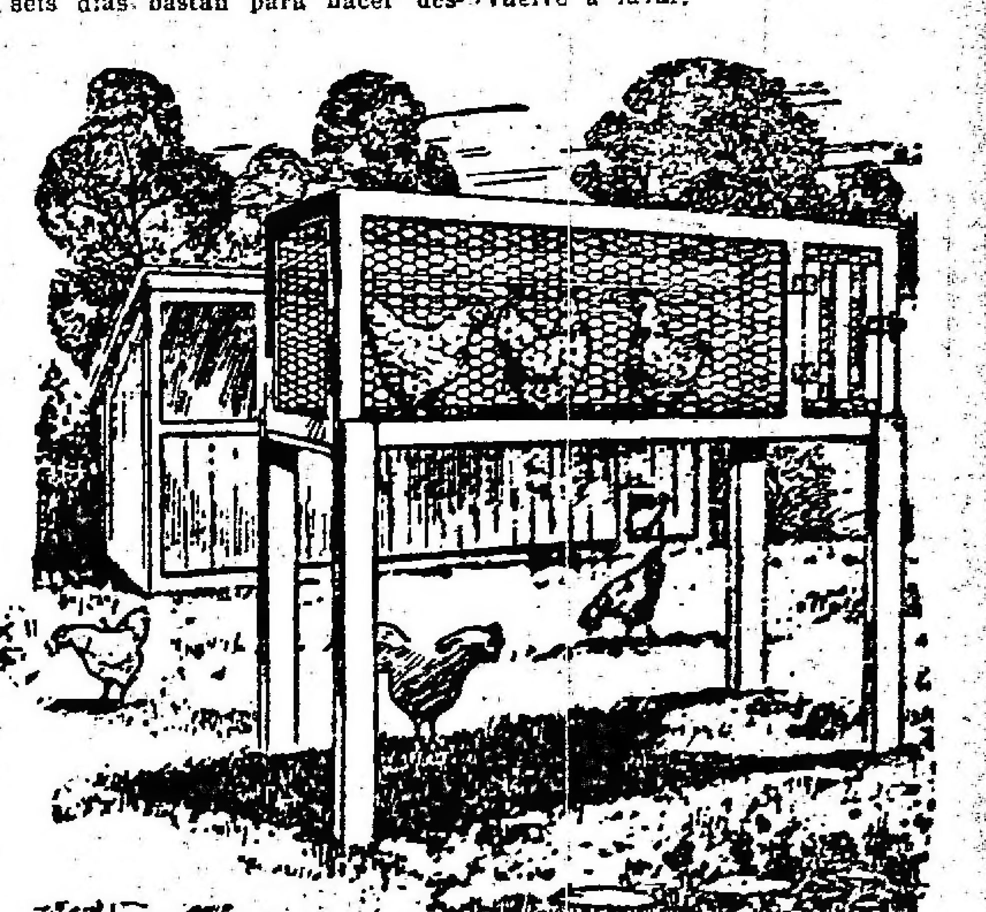
Para alimentar estas gallinas se usan recipientes estrechos en los cuales éstas no puedan echarse. El techo del gallinero debe ser hecho de tal manera que proteja a las gallinas de los rayos de sol y de la lluvia.

Limpieza de ropas delicadas

Mézclese bien lo siguiente:

Alcohol	2	centilitros
Miel blanca . .	25	gramos
Jabón blanco . .	25	„

Con una esponja o cepillo humedecido en esta mezcla, que deberá estar bien batida, se limpia la tela manchada o sucia, y con otro pedazo de esponja con agua destilada se vuelve a lavar.



Calendario avícola

Instrucciones para noviembre

Una afección muy común en este mes es la llamada "prolapsus" o salida del ano. El intestino cae hacia afuera completamente; la misma fuerza del ave impide que vuelva a su posición normal. Cuando no se recúrre a tiempo, el mal se agrava y es casi imposible hacerlo desaparecer, puesto que los tejidos internos se resecan y aún pueden llegar a descomponerse.

Lo mejor que puede recomendarse es: primeramente, lavar con agua tibia o mejor todavía si contiene un poco de alumbre, la parte afectada; en seguida, untar bien esta parte con aceite de oliva, y finalmente introducir suavemente con el dedo o un paño todo el contenido. El ave se colocará en una jaula independiente; los primeros días, dieta absoluta y después comidas blandas.

Muchas gallinas también se presentarán con las patas acalambradas. Se estudiará la causa de tal enfermedad. Por lo general ello es debido a algún defecto del gallinero o más bien dicho dormitorio en que duermen las aves; perchas muy angostas, palos estrechos para entrar en los ponederos, comederos, etc. En todo caso, estas aves se aislarán; se les colocará en una jaula cuyo piso tenga una buena capa de paja y, diariamente, se les friccionará los torsos, pero totalmente, con pomada alcanforada a una dosis de 20 por ciento de alcanfor.

Si se encuentran algunas gallinas embuchadas, se les apartará inmediatamente. La dieta se impone en estos casos. Cuando el buche tiene consistencia pastosa, bastará darle una cucharadita de aceite de oliva o de castor y después extraer el contenido mediante masajes repetidos; puede suministrárseles, al mismo tiempo, una solución de clorudo de sodio bien fuerte, esto complementa y ayuda los masajes. Hay veces en que el buche se presenta completamente endurecido, por los alimentos que contiene; en esos casos, habrá que abrir el buche, extraer el contenido y coser en seguida.

No hay que descuidar en este tiempo todas las medidas que tengan por objeto combatir el piojo de los pollitos. Hemos dicho ya, en muchas ocasiones, que es preferible destruir el piojo en la clueca y no en los pollitos; hemos recomendado los polvos de azufre y también el fluoruro de sodio, esparcidos en el vientre y bajo las alas, que es donde principalmente se alojan estos molestos parásitos. Para el piojo del pollito mismo, que por lo general de sitúa en la cabeza, no hay nada como el aceite de oliva; el tratamiento por medio de la manteca, o la parafina es peligroso, basta un exceso para matar al pollito.

Las cluecas que no se destinen a la incubación, deben en el acto sacarse del corral. Mientras más luego se retiren del ponedero, más pronto iniciarán su postura nuevamente. Si no se tienen jaulas para quitarles la cluequez, pueden echarse a un corral aparte donde no encuentren lugar en qué anidarse.

Como en esta temporada las aves tienen bastante materia verde o suculenta (alfalfa, trébol, etc.), la coloración de la yema del huevo se hace más oscura. Algunas personas piden huevos de coloración intensa; otras de coloración apagada. La leche descremada hace bajar el colorido de la yema; el maíz amarillo lo aumenta.

Avena entera no se le dará a los pollitos hasta mientras no tengan dos meses. Se les podrá dar, sí, bien molida y aplastada. Es muy rica en fibra y bien sabemos que las fibras es la parte más indigesta del grano.

Son muy comunes los casos de diarrea en los pollitos. Siendo la causa una afección pasajera, puede dárseles arroz cocido revuelto con afrecho y algo de polvos de pimienta o de jengibre. Cuando es de carácter infeccioso, se tomarán las medidas profilácticas conocidas.

D. B. V.

Buena Forrajera: Ray-Grass-Criollo

Propagación. — El ray-grass criollo o perenne, cebolillo o iolio criollo, es una gramináceas forrajera, vivaz, muy propagada, que contribuye en proporción regular a formar las praderas y pastoreos de la Argentina, especialmente en la región central, mezclada con las cebadillas, alfalfa, etcétera.

Vegetación — Es una forrajera más bien primaveral; en esta estación adquiere su completo desarrollo; más tarde, en el verano, en las situaciones menos cálidas; vegeta continuamente cuando no falta la humedad. Se parece al ray-grass inglés, pero el ray-grass criollo es más vigoroso y rústico.

Forma matas con varias cañas de 40 a 80 centímetros de altura, hasta un metro y más, según la fertilidad del terreno y su frescura, tiene hojas numerosas de desarrollo mediano y color verde oscuro. La inflorescencia es una espiga con espiguillas laterales en número variable, de 10 a 36, con una gluma; la terminal tiene dos glumas.

Lo que se conoce vulgarmente como semilla es el falso fruto, de color grisáceo, lustroso; la semilla, de color amarillento-pajizo, está al interior de éste.

Adaptación — El ray-grass criollo se adapta a terrenos de composición diversa, aunque prefiera los de consistencia mediana, más bien que los sueltos. Brota fácil después de cortado en las praderas, y en los pastoreos después de pastado, si no falta frescura en el terreno y el sol no es muy ardiente. Las heladas y fríos intensos del invierno y las sequías prolongadas detienen su vegetación, especialmente si falta la humedad.

Valor forrajero. — Es muy nutritivo; por su composición es comparable al buen heno de pradera natural, tanto al estado verde como desecado. En verde es apetecido por todas las especies de animales. No hay que esperar que tenga lugar la floración para hacer pastar el ray-grass criollo o para transformarlo en heno, porque su valor nutritivo se reduce mucho, desde que se forman las semillas.

Carlos D. Girola
Jefe de la Oficina de Botánica Agrícola del Ministerio de Agricultura.

En la Huerta: La alcachofa y su cultivo

He aquí una hortaliza que con pocas exigencias puede cultivarse en gran escala y a campo; es de clima templado y seco; teme los fríos rigurosos y necesita terreno fresco, profundo y de mediana consistencia.

Se puede reproducir por semilla, pero lo más usual es por retoño que se forman al pie de las plantas adultas; durante el otoño, o bien en primavera, se separan los retoños de las plantas madres más vigorosas, secándolos en buena forma, con sus raíces si es posible, y se plantan en tierra bien trabajada, a distancia de un metro entre sí, en cuadrado o quincunce, en pequeños hoyos preparados de antemano, a diez centímetros de profundidad, recortando las hojas y regando después.

Durante el verano será conveniente carpir el terreno, y en otoño se cortan al pie las ramas que han fructificado, se separan los retoños, dejando solamente uno o dos de los más robustos. Si el invierno corre muy rígido, se aporcan las matas y se envuelven con paja seca y tierra hasta la primavera siguiente en que, poco a poco, se limpian de las hojas podridas; se abonará el suelo con estiércol descompuesto y se remueve con pala alrededor de las plantas, repitiéndose estas operaciones todos los años.

Las variedades más apreciadas son la gruesa verde de León, violeta de Génova, verde de Provence y blanca gruesa de Bretaña; una plantación de alcachofas puede durar de cuatro a seis años y más; cada planta de alcachofa suelta dar de 8 a 12 cabezas por año; de una hectárea, pues, con 10.000 plantas, se obtiene de 80.000 a 120.000 cabezas, que a 20 centavos la docena, son 1.400 a 2.000 pesos; pero hay que tener en cuenta que las alcachofas tempranas, gruesas y de buena clase se pagan mucho más, trátase, en fin, de un cultivo que, bien explotado, resulta sobremanera remunerativo.

Hugo Miatello

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

INAUGUROSE ESTA MAÑANA EL CONGRESO UNIVERSITARIO ANUAL

Temas sometidos a su consideración

MAÑANA INICIARAN SU LABOR LAS DISTINTAS SECCIONES

Como lo hicimos saber en nuestra última edición, esta mañana se inauguró en La Plata, en el gran salón del colegio nacional, el Congreso Universitario Anual.

De los detalles del acto, que alcanzó lucidas proporciones, informamos ampliamente más abajo, resultándonos dar a conocer algunos detalles del Congreso, cuyas diversas secciones iniciarán mañana su labor, y los numerosos e importantes temas que deberán considerarse.

Cabe agregar que el Congreso Universitario Anual, incorporado a su organismo por la Universidad Nacional de La Plata como institución permanente, fué creado por ordenanza del consejo superior el año pasado, respondiendo al proyecto que presentara el presidente de la Universidad, doctor Benito A. Nazar Anchorena.

A continuación publicamos las informaciones relacionadas con el Congreso, recibidas de nuestra agencia en La Plata:

TEMAS A CONSIDERARSE

LA PLATA, noviembre 5. — El Congreso Universitario Anual, que iniciará mañana sus tareas, tiene a cargo numerosos temas a considerar. Ellos son:

Sección jurídica, política y económica. — a) Del consejo superior de la Universidad Nacional de La Plata. Participación de los obreros y empleados en las utilidades de las empresas. (Propuesto por el doctor Benito A. Nazar Anchorena).

Conveniencia y forma de ampliar el seguro social en la República Argentina. (Propuesto por el doctor Benito A. Nazar Anchorena).

b) De la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Es necesario reformar el código civil en el sentido de establecer la amplitud de la capacidad jurídica de la mujer. (Propuesto por los doctores Enrique Rivarola y Alfredo L. Palacios).

Es necesario implantar el impuesto a la renta en la República Argentina, no solamente para acrecentar los recursos del tesoro nacional y darles mayor estabilidad, sino también para coadyuvar a la solución del problema de la mejor repartición de los impuestos, que hoy pesan, principalmente, sobre las clases pobres de la población. (Propuesto por el doctor Isidoro Ruiz Moreno).

Los intereses que comprometen la quiebra y los medios de prevenirla deben ser abandonados a la voluntad de los acreedores; por el contrario, conviene a la moralidad del comercio dar a la autoridad judicial medios eficientes para prevenir y reprimir el fraude. (Propuesto por el doctor Ramón S. Castillo).

c) De la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral.

Determinación de las funciones propias de los egresados de las Facultades Económicas y Protección legislativa de las mismas.

Sección Humanidad y Educación.—

a) Del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata.

Régimen más adecuado para asegurar la autonomía universitaria (Propuesto) por el doctor Benito A. Nazar Anchorena).

Conveniencia de la suspensión de los exámenes parciales. (Propuesto por el profesor Augusto Scala).

b) De la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, de la Universidad Nacional de La Plata.

La correlación universitaria que corresponde realizar a las Facultades de Humanidades o Filosofía en el sistema de la Universidad.

Bases para una reforma de la instrucción primaria.

Necesidad de crear en las Facultades del carácter de las de Humanidades y Ciencias de Educación, secciones de investigación científica, para o aplicada, a cargo de profesores dedicados exclusivamente a tales trabajos, con egresados adscriptos.

Necesidad de acentuar el carácter humanista de la enseñanza secundaria, sin perjuicio de la enseñanza técnica y científica.

c) De la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral.

Considerando:

Que es de urgente necesidad intensificar las investigaciones arqueológicas, a fin de evitar en lo posible, la continuada devastación de yacimientos, que en forma sistemática realizan en el país mercaderes, y diletantes;

Que buena parte de los archivos de interés histórico permanecen vedados a los estudiosos por falta de organización, y aún más, que algunos han sido objeto de saqueos continuados;

Que nadie estaría en mejores condiciones que los institutos universitarios especializados, para llevar a cabo exploraciones arqueológicas, ordenar, catalogar y aún publicar los documentos existentes en los archivos provinciales;

Que la realización de estos trabajos está casi paralizada por falta de recursos, que sin ningún sacrificio y con harto provecho podrían proveer los poderes públicos: El Congreso Universitario, anual, resuelve:

Llamar la atención de los gobiernos nacional y provinciales acerca de la conveniencia de prestar todo su apoyo posible, a fin de que los institutos universitarios y de investigaciones históricas, existentes en su jurisdicción, puedan desempeñar con eficacia su cometido.

Conveniencia de una legislación de asistencia social al profesorado universitario.

d) De la Facultad de ciencias matemáticas, físico químicas y naturales aplicadas a la industria de la Universidad Nacional del Litoral.

Organización más conveniente a dar a la enseñanza secundaria como preparatoria para los diversos estudios universitarios. (Propuesto por el doctor Alfredo Castellanos).

a) De la Facultad de química y farmacia de la Universidad Nacional de La Plata.

La tendencia profesional de los estudios químicos en el país. (Relator, doctor Abel Sánchez Díaz).

Organización de la bibliografía química argentina dentro de la República. (Relator, doctor Enrique Herrero Ducloux).

Necesidad de implantar la enseñanza oficial de la práctica profesional farmacéutica en todas las universidades del país, como la establecido la Universidad Nacional de La Plata. (Relator, profesor Augusto Scala).

b) De la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Necesidad de estudiar el problema de la enseñanza de la físico-química biológica en la Universidad.

Sección física, matemática y astronómica—

a) De la Facultad de ciencias físico-matemáticas puras y aplicadas de la Universidad Nacional de La Plata.

Enseñanza experimental de la hidráulica en la República.

Planes de estudio del profesorado en ciencias físicas y matemáticas.

b) De la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de la Universidad.

Necesidad de que se intensifiquen en las facultades de ciencias de la República los estudios de geografía física.

c) De la Facultad de ciencias matemáticas, físico-químicas y naturales aplicadas a la industria de la Universidad Nacional del Litoral.

Eficacia práctica de los títulos expedidos por las facultades de ingeniería.

Es necesario y conveniente a los intereses públicos, como así un reclamado estímulo a los altos estudios universitarios de la ingeniería, en sus diversas ramas, que se reglamente, por ley nacional aplicable en todo el territorio de la Nación, el ejercicio de la profesión de ingeniero. (Propuesto por el ingeniero José S. Cardarelli).

Sección medicina—

a) De la escuela de ciencias médicas de la Universidad de La Plata.

La teoría biológica argentina de la inmunidad. (Propuesto por el doctor Héctor Dasso).

Importancia de la anatomía topográfica cerebro-craneana, para la clínica. (Propuesto por el doctor Christofredo Jakob).

Fisiopatología de la enfermedad de Raynaud. (Propuesto por el doctor Frank L. Soler).

b) De la Facultad de ciencias médicasde la Universidad nacional del Litoral.

Reacción de Schik para la profilaxis de la difteria en las escuelas.

Condiciones reglamentarias para la provisión de leche.

Dispensarios dentales escolares.

Sección agronomía—

a) De la Facultad de agronomía de la Universidad Nacional de La Plata.

Sería conveniente insistir sobre la necesidad para la agricultura, de que se fomente más activamente en el país los estudios de ciencias naturales y especialmente desde los puntos de vista de su aplicación: a) praticultura, b) silvicultura y c) entomología agrícola.

b) De la Facultad de agricultura ganadería e industrias afines de la Universidad Nacional del Litoral.

La misión profesional del ingeniero agrónomo en la República Argentina. (Propuesto por el ingeniero Julio Velardez).

La mandioca, su cultivo e industrialización. (Propuesto por el ingeniero agrónomo Ottomar Schmiedel).

Sección veterinaria—

De la Facultad de veterinaria de la Universidad Nacional de La Plata.

Intensificación del contralor de la leche aguada o patológica, por el dosaje del cloro lactosa, según el procedimiento indicado en el trabajo "Los procedimientos más modernos para determinar el aguado de la leche", (publicado por el doctor Federico Kopaschek en los "Anales de la Asociación Química Argentina", tomo X, página 74, año 1922) y aplicarlo cuando la inspección de la calle, por medio del densímetro, no permita conocer exactamente una adulteración (Propuesto por el doctor Federico Kopastchek).

Es necesario incluir en el artículo 6.o del reglamento general de policía sanitaria de los animales, dictado por decreto de 8 de noviembre de 1906, ajustándose a la ley número 3959 la helmintiasis echinococcis polimortus de los animales. (Propuesto por el doctor Juan B. Mendy).

Los últimos progresos de la lucha contra la fiebre aftosa. (Propuesto por el doctor Federico Ruppert).

Es necesario por parte del estado, el contralor de los sueros y vacunas destinados a combatir las enfermedades infecciosas del ganado. (Propuesto por el doctor Eduardo Blomberg).

Se impone la reglamentación del ejercicio de la medicina veterinaria como medio de garantizar el título que la Universidad acuerda. (Propuesto por el doctor Eduardo Blomberg.

LABOR DE LAS DIVERSAS SECCIONES

LA PLATA, noviembre 5. — Las distintas secciones del Congreso iniciarán su labor mañana martes para continuarlas el miércoles, en la siguiente forma: Jurídicas, políticas y económica, día 6, a las 9.30 horas, en el local de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Humanidades y Educación, día 7, a las 13.30, en la respectiva Facultad; Química día 6, a las 9.30, en la Facultad de Química y Física; Matemáticas y astronómica, día 7, también a las 9.30, en la respectiva Facultad; Medicina, día 6, a la misma hora, en la Escuela de Ciencias Médicas; Agronomía, el día 7, a la misma hora, en la Facultad; Veterinaria, el 6, a la misma hora, en la Facultad.

Presidirán estos actos los respectivos decanos de cada Facultad, doctores Alfredo L. Palacios, Enrique Mouchet, Abel Sánchez Díaz, ingeniero Ferrucio A. Algano, Tomás Amadeo y Alfredo Marchiotti. La sección de Medicina será presidida por el director de la escuela, doctor Héctor Dasso.

OTROS DETALLES

LA PLATA, noviembre 5.—El presidente de la Universidad ha resuelto, como dijimos ayer, que los rectores de las universidades y los miembros honoríficos de la Universidad de La Plata, podrán intervenir en la discusión de los temas de las mencionadas secciones del Congreso, aun cuando no hayan sido especialmente designados para ello.

También resolvió el doctor Nazar Anchorena, que se suspendieran las clases en las facultades de la Universidad, hoy, mañana martes y miércoles, con motivo de las deliberaciones del Congreso.

Universitarias

FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

LA PLATA, noviembre 5. — Los alumnos del curso de química tecnológica bajo la dirección del profesor doctor Abel Sánchez Díaz, realizarán en la presente semana las siguientes visitas de estudio:

Mañana 6, a la destilería La Rural, en Bella Vista, partirán de la estación local del ferrocarril Sud a las 12.40 y de Retiro (F. C. P.), a las 14.30.

Jueves 8, a la Cervecería Argentina Quilmes, a cuyo efecto se reunirán en la estación del ferrocarril a las 8.15.

Los alumnos de química analítica especial concurrirán el martes y jueves al laboratorio químico de las Obras Sanitarias de la Nación (establecimiento Recoleta), para efectuar clases prácticas con el profesor doctor Atilio A. Bado.

Los estudiantes inscriptos en el curso de doctorado visitarán el miércoles un molino yerbatero, concurriendo luego a una clase práctica a cargo del profesor suplente doctor Antonio Cariotti, quien la dictará en la oficina química municipal.

Excursión a la isla de Martín García

LA PLATA, noviembre 5. — En el aviso A 2, gentilmente cedido por el Ministerio de Marina, realizóse ayer la excursión a Martín García organizada por el Centro Estudiantes de Química y Farmacia.

El barco salió de Dock Central, realizándose el viaje en excelentes condiciones, merced al buen estado del tiempo. Se bailó animadamente, alsonó una buena orquesta.

Los excursionistas han quedado gratamente impresionados de las atenciones de que fueron objeto por parte del capitán de fragata, teniente de fragata Juan L. Secco, y del comandante de la isla, señor Jerez.

Notas policiales

EL CRIMEN DE VILLA ELISA. — NUEVAS INDAGACIONES PRACTICADAS.

LA PLATA, noviembre 5. — No obstante el optimismo de los encargados de la pesquisa del hecho ocurrido el jueves en Villa Elisa, en lo que se refería a obtener algunas declaraciones claras y precisas de Dolores Meriño, ésta no agregó nada de importancia a lo que manifestara hasta ayer.

El interrogatorio a que fué sometida anoche, la hizo incurrir nuevamente en innumerables contradicciones que evidencian cada vez más firmemente su complicidad en el crimen.

En vista de ello, ayer se decretó su prisión preventiva, poniéndose en conocimiento de esa medida al juez del crimen en turno.

Algunos empleados de la sección 6a. se trasladaron ayer a Villa Elisa, donde tomaron declaración a Riquelmi, vecino de la víctima, y a dos de sus hijas, sin obtener tampoco detalles que pudieran traer más luz a la pesquisa.

Los mismos funcionarios volverán a trasladarse hoy a dicha localidad, a fin de proseguir sus averiguaciones en lo que respecta al individuo que durante la noche del crimen estuvo en la habitación de Martínez.

Notas sociales

LA PLATA, noviembre 5. — Hoy será bendecido en el domicilio de la familia de la novia, el enlace de la señorita Casiana Fernández con el señor Felipe Aguilar.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Nieves R. de Aguilar, madre del novio, y el señor Enrique Fernández, padre de la novia.

En el acto civil, darán sus firmas como testigos, los señores doctor Néstor Mercader, Felipe Erdmann, Enrique Fernández y Carlos Aguilar.

Después de la ceremonia religiosa se realizará en el domicilio de la familia de la novia una reunión íntima, de la que participarán las familias de los contrayentes.

De Tapalqué

EL MONUMENTO A ALEM. — DESIGNACION DE DELEGADOS PARA INICIAR LA SUSCRIPCION.

TAPALQUE, noviembre 5. — La comisión constituída en esta localidad bajo la presidencia del señor Bernardo Lasquerre, ha resuelto designar al señor Francisco Grande de Novoa, para que en compañía del diputado nacional doctor Juan José Frugoni inicie una suscripción pública en la capital federal a fin de allegar recursos para levantar un monumento en la plaza pública, en memoria del doctor Alem. Se invoca con tal motivo el patriotismo de esos ciudadanos, confiados en que sabrán prestar a la misión que se le ha encomendado el mayor empeño.

De Clarke

LOS COMICIOS MUNICIPALES. — TRIUNFO DEL RADICALISMO—

CLARKE, noviembre 5. — Salió triunfante la lista de candidatos de la defensa de la Unión Comunal, auspiciada por el Partido Radical.

Arrojó como resultado, sesenta y ocho votos y es de hacer notar que es la primera vez que el partido gana la elección comunal en ésta.

De Mar del Plata

(De nuestra Agencia)

NOTAS SOCIALES — VIAJEROS

MAR DEL PLATA, noviembre 5— Se encuentra mejorado de las heridas que recibiera en un accidente, el vecino Antonio Juárez.

—Se encuentra en ésta el doctor David F. Prando y el doctor Matías Calandrelli.

LOS MUERTOS NO VOTAN

Con motivo de la festividad de todos los santos el cementerio fué como todos los años muy visitado.

Los centenares de personas que concurrieron al enterratorio con la piadosa intención de rendir homenaje a sus muertos, se encontraron con el más penoso espectáculo.

El abandono y desaseo más completo reinan en el recinto de los desaparecidos.

Tachos, yuyos, alambres, papeles y toda otra clase de desperdicios yacen amontonados en los sitios más visibles.

Todos los años al aproximarse la fecha de estas tradicionales visitas populares, las autoridades fueran cuales fuésen, inclinándose ante una piadosa y respetable costumbre popular hacían practicar arreglos, limpiar las calles internas del enterratorio y tomaban todas aquellas medidas que significan por parte de sus autores un poco de cultura.

Por el contrario estos feroces reformadores que nada reforman quieren reformar a los muertos y politiquear con los vivos.

Nunca el enterratorio de Mar del Plata, ha estado tan sucio ni tan abandonado, jamás hubo tanto desaseo.

Ni siquiera se ha mandado recoger los restos de trapos, papeles y toda clase de desperdicios que se ofrecían a la vista del público motivando los más acerbos comentarios.

La gente humilde especialmente todos aquellos que tienen deudos sepultados en la tierra, no sin muchas dificultades podían encontrarlos entre la verdadera maleza del yuyal.

Esta desconsideración para con el pueblo es tanto más odiosa y antipática si se piensa que según los mismos ediles no es dinero lo que falta en las arcas.

No alcanzan a comprender — estos hombres del municipio — que haya alguien que tenga amor a otra cosa que no sea el dinero y los puestos públicos.

Para ellos el culto a los muertos es un prejuicio, un despreciable y ridículo prejuicio burgués.

Hay que reformar el mundo y la única preocupación de estos selectos es la caza del voto. Si los difuntos votaran... ya le irían a pronunciar algunas docenas de disparatados discursos selectos, en que a parte de las torpezas de costumbre, aporrean la gramática, apabullan la sintáxis y despachurran la historia.

Ninguna otra administración ha dado semejante muestra de ineptitud y tal ejemplo de menosprecio por los sentimientos populares; nunca el cementerio ha estado en condiciones tan vergonzosas de abandono.

¡Bello ejemplo y magnífica prueba de lo que son estos caballeros!

El pueblo humilde considera esto como un agravio y tiene razón. Pero hay que decir que no es intencionado.

No lo han hecho de intento. Lo han hecho por que allí no hay votos y no por otra razón.

De Lobería

LAS PROXIMAS ELECCIONES

LOBERIA, noviembre 5. — Anoche a las 21 horas efectuóse en el Comité Radical la asamblea general a fin de elegir la lista de candidatos a municipales y consejeros escolares, resultando electa por mayoría de votos la siguiente lista que sostendrán en las elecciones del 25 del corriente mes: municipales, Francisco Carrero, Isaac Carricart, Pedro E. Rivière Flores, Victorio Visciotti, José Soly, D. Daguerre, Eustaquio Iglesias y Juan A. Pogglioli; consejeros escolares, Faustino Echegaray y Manuel Méndez y Juan O. Balbi.

De Pergamino

AUDICION MUSICAL — NOTAS SOCIALES. — VIAJEROS. — VARIAS. —

PERGAMINO, noviembre 5. — En la audición especial de obras de piano que ofrecerá en el corriente mes, en esa Capital, la Escuela Argentina de Música que dirige el profesor don Julián Aguirre, en el salón La Argentina, tomará parte la profesora señorita María del Carmen Merlino, alumno distinguida de la sucursal local del conservatorio mencionado, que dirige en esta localidad la inteligente profesora señorita María Inés Carea.

La audición de referencia tiene su particular importancia en el hecho de que sólo participan de ella las alumnos que hayan obtenido medalla de oro en la terminación de sus estudios.

—De Capitán Sarmiento, el presbítero Idelfonso J. Amondarain.

—Para La Plata, el diputado provincial don Carlos E. Muntaabski.

——Para Rosario, don Agustín V. Valdes.

—Para Buenos Aires, el doctor Carlos M. Kier y señora.

—De Buenos Aires, el doctor Eugenio Valentini.

—De La Plata, don Modesto Benavídez y su señorita hija María Alcira.

—Para Buenos Aires, por una temporada, partirá en breve la señora Josefa Q. de Teixeira, su hijo don Julio César Teixeira y las señoritas María Ignacia, Carmen y Teresa Nogueras Terencio.

—Para esa Capital, la señorita Carolina Ruiz, Da. Laura Ruiz de Méndez Huergo y sus hijos Angel y José y el arquitecto don Rómulo Ruiz y su hijo Rómulo.

—A mediados del corriente, la Asociación Wagneriana local dará la décimatercera audición musical, en conmemoración del segundo aniversario de su fundación, ofreciendo a sus asociados un interesante concierto que estará a cargo del cuarteto Diapasón, de esa Capital.

—Los sembrados de lino y trigo presentan una perspectiva inmejorable.

—Llovió dos milímetros.

—Reina buen tiempo.

MENDOZA

CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE VITTORIO VENETO. — LOS ACTOS REALIZADOS SE VIERON MUY CONCURRIDOS

MENDOZA, noviembre 5. — En los salones de la Sociedad Italia Unita se celebró anteanoche un festival conmemorativo del quinto aniversario de la victoria italiana. Don Carlos M. Marchegiani pronunció una conferencia, que fué muy aplaudida.

Con igual motivo la Sociedad Italia Redenta efectuó una fiesta en el local de la Sociedad Francesa.

Ayer se cerraron los actos conmemorativos con el siguiente programa: a las 7 horas, 21 bombas; a las 17, manifestación cívica en la plaza San Martín y en la plaza Italia, en homenaje a los próceres; a las 21, banquete en El Progreso, con asistencia de las autoridades de la Provincia y representación consular.

En la iglesia de San Francisco se ofició un funeral en memoria de los caídos en la guerra, propiciado por la Comunidad Franciscana y la Asociación Católica Italiana, realizando el acto la banda de la Policía, los representantes consulares y las autoridades provinciales. Fray Juan José pronunció una oración patriótica.

DEMANDA FISCAL. — ELECCION DE AUTORIDADES DE RIEGO— OTRAS NOTICIAS. —

MENDOZA, noviembre 5. — El fiscal de Estado, doctor Julio Nieto Riesco, se ha presentado ante la Suprema Corte interponiendo demanda por inconstitucionalidad de la ley de concesión del teatro Casino, últimamente sancionada por la Legislatura y promulgada por el Poder Ejecutivo. Dicho asunto va a tener gran resonancia.

—Se realizaron ayer las elecciones de las autoridades de riego en toda la provincia. El acto desarrollóse tranquilamente.

—El Poder Ejecutivo pidió acuerdo al Senado para nombrar presidente del Crédito Público al señor Justo Olivera, actual tesorero de la provincia.

——Encuéntrase en ésta el senador nacional por Mendoza señor Jorge Céspedes, quien es muy visitado por sus amigos.

LA PAMPA

HOMENAJE AL Dr. ZEBALLOS. MUNICIPALES. — INAUGURACION DE UNA BIBLIOTECA. — CONSTITUCION DE UNA SOCIEDAD COOPERADORA.

ADOLFO VAN PRAET, noviembre 5. —En homenaje a la memoria del esclarecido estadista argentino doctor Estanislao S. Zeballos, recientemente fallecido, la municipalidad local, ha dispuesto que la actual calle Comercio, se designe con el nombre de dicho ciudadano.

—Se aplaude la acción municipal por el embellecimiento edilicio, en el aborvedamiento de las principales calles de este pueblo.

—El comité radical "Hipólito Yrigoyen", inaugurará dentro de breves días una biblioteca para el uso del vecindario en general.

—Bajo la presidencia del Sr. Renulfo Escudero, se ha constituído la "Asociación Cooperadora de la Escuela", cuya entidad la componen los padres de los alumnos que concurren a las aulas escolares.

PIDAN AMARO MONTE CUDINE

Espectáculos de La Plata

TEATRO ARGENTINO—Compañía de comedias Oliver Cohella. — Hoy, a las 17, debut: Buen Nuestro es Amor. A las 21: Primavera en Otoño.

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA (U.L.). La Plata. Empresa Anselmino. —El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.

EDICTO

Por el presente y por el término de (3) tres días desde su primera publicación, se hace saber al señor Martín Pereyra Iraola que el P. E. en virtud de lo resuelto en la fecha en el Exp. letra P. número 4, de 1923, ha determinado ampliarla la superficie expropiada anteriormente, hasta tres (3) hectáreas, sesenta y nueve áreas (69), noventa y seis centiáreas (96) centiáreas, cincuenta y seis (56) decímetros cuadrados, de su propiedad situada en el partido de Quilmes y con destino a la construcción del ramal a cesia Capital a Avellaneda, del F. C. P. a Meridiano V, a cuyo efecto se han llenado todos los requisitos que determina la ley de materia, debiendo presentarse dicha persona, afectada por este juicio, a la Oficina de Expropiaciones del Gabinete del M. de Obras Públicas; a los efectos de tomar la debida participación en el mismo. El incumplimiento a lo ordenado por parte del propietario aludido, originará la aplicación del último párrafo del Art. 7o. de la Ley que se ha hecho mérito. — Oficina de Expropiaciones, octubre 23 de 1923. — A. A. Segui, jefe. 19030 v. 6 nov.

Compañías Francesas de Navegación

Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos

"MOSELLA" . . . . . 12 de Noviembre
"MASSILIA" . . . . . 14 de Noviembre
"ALBA" . . . . . 10 de Diciembre

Río, Leixoes, Vigo, La Pallice y El Havre

"AURIGNY" . . . . . 18 de Noviembre
"DESIRADE" . . . . . 2 de Diciembre

Brasil, Marsella, Génova y Siria

"FORMOSA" . . . . . 10 de Noviembre
"ALSINA" . . . . . 20 de Noviembre
"PINCIO" . . . . . 30 de Noviembre

Reconquista 433 — Buenos Aires

FERROCARRILES DEL ESTADO

Viajar por las líneas de los FF.CC. del Estado, es contribuir al mejoramiento de los servicios de transporte y a su economía y engrandecimiento.

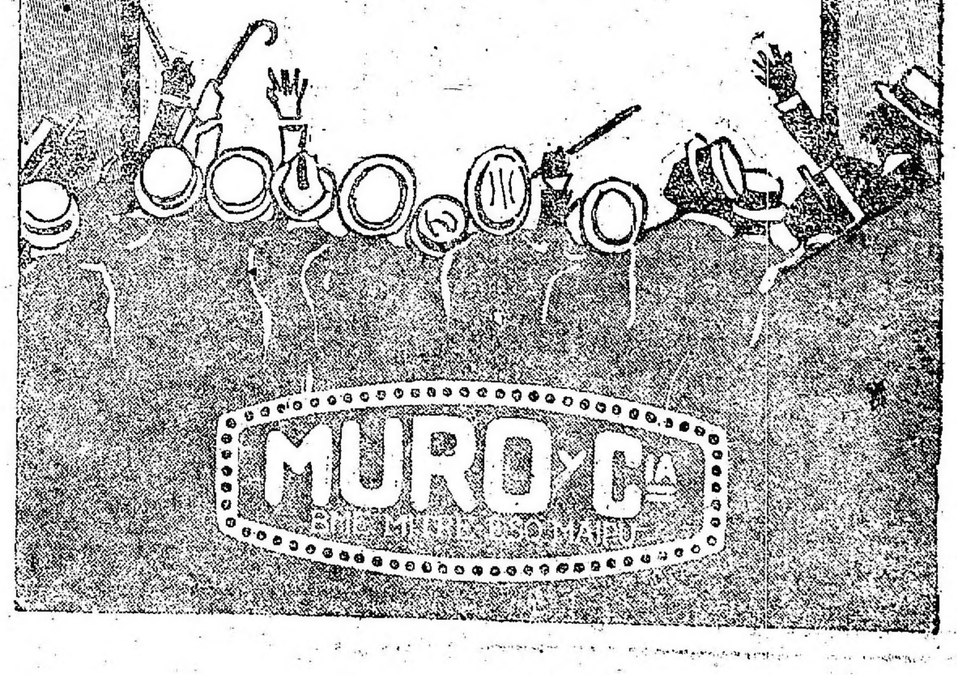
Enviar las cargas por las líneas de los FF. CC. del Estado representa economía y seguridad en el transporte.

HOY
EMPIEZA LA
"GRAN FERIA DE MURO"
La venta más colosal de verano

¿Por qué la hemos organizado?
Por ensanche, ... No!
Por inventario, ... No!
Por balance. . . . . Tampoco!

¿Por qué entonces? . . . Por una razón muy sencilla.... Porque debemos vender mucho durante este mes; y para conseguirlo no hemos vacilado en fijar precios sensacionales a todos los artículos, a tal punto que darán que hablar en Buenos Aires.

VISITENOS Vd. HOY MISMO!!



TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Las funciones de la Melato

Faltan tres funciones para que la distinguida actriz dé por terminada ya su "season" de despedida y anuncia para hacer en ellas otras tantas novedades, que serán sin duda del completo agrado del público.

Figuran entre estas novedades, "Natasia", la adaptación de la notable novela de Dostoyewsk "El idiota". En varias ocasiones, hemos hecho resaltar la importancia de este estreno, que ha de constituir una alta nota de arte, por ser el gran autor ruso el que pudiera considerarse como sucesor del genial Shakespeare, en lo que se refiere a la magistral pintura de tipos.

Para el miércoles, en función de despedida, se hará "María Stuart", otra magistral creación de María Melato.

Cervantes

BENEFICIO DE LUIGI ALMIRANTE

Con la conocida comedia "Guerra en tiempo de paz" celebrará esta noche su beneficio y función de honor el aplaudido actor cómico Luigi Almirante, una de las primeras figuras de la compañía Nicodemi.

La popularidad de Almirante es muy grande y él bien conocido para que sea necesario le dispensemos aquí nuevos elogios y solamente anotaremos de paso, no solo el éxito obtenido por Almirante en sus roles cómicos entre nosotros, sino también su excelente actuación en los papeles dramáticos este año por él interpretados, como el del cieguito de "I tre amanti", en el que ha demostrado ser un artista completo y de un gran temperamento.

Odeón

HOY SE ESTRENA "MAÑANAS DE SOL"

La compañía brasileña que actúa en el teatro Odeón sigue obteniendo éxito tras éxito y el público que llena todas las noches la elegante sala del teatro de la calle Esmeralda aplaude con entusiasmo a los correctos intérpretes de la compañía Abigai Maia.

Para esta noche se anuncia el estreno de "Mañanas de sol", obra de Oduvaldo Viana, el conocido autor brasileño y de quien conocimos días pasados su obra titulada "La primera ilusión" con la cual debutó entre nosotros la compañía Abigai Maia con el éxito que es del dominio público.

"Il cuore e il mondo" se estrena hoy

La distinguida actriz María Melato que hace pocos días inició su temporada de despedida, bajo los mejores auspicios, ofrece hoy la primera novedad. Trátase de una obra del conocido comediógrafo, Lorenzo Ruzzi, titulada "Il cuore e il mondo", sobre la que adelantamos los mejo[illegible] que la mimada [illegible] sus mejores con[illegible]

"Il cuore e il mondo" lleva el siguiente reparto: Dolly, María Melato; Mamma Candida, Giulia Cassini Rizzotto; Zia Carlotta, Cesira Sainati; Lucia, Giulietta de Riso; La contesa Elvira Premeno, Luciana Tosi; Sor Gigi Premeno, detto in famiglia, Silvio Rizzi; Paolo, Augusto Marcacci; Il Conte Gran Carlo Premeno, sopraunominato Giancarlone, Guido Verdiani; L'Ingegnere del Catasto, Luigi Sabbatini; Agostano, camerieri campagnolo, Gino Bardelli; Caterina, cuoca sopraunominata Caterina di Russia. Olga Miotti; Olimpia, "La Strapazzana, novizia in prova, Pia Tonin.

"El conde de Montecristo" se "estrena" hoy

La conocida novela de Dumas, adaptada a la escena por J. D. Pasques, en 6 actos y un cuadro, se estrenará hoy en los dominios donde Domenech es dueño y señor.

Conocida es de todos la novela en cuestión, para que pretendamos ensalzarla o denigrarla; sólo cábenos afirmar que es un valioso melodrama.

Obras que gustan

El "doblete" de estrenos efectuado por Rafael M. Cabrera el viernes último ha empezado a darle los frutos esperados; y como éstos se han logrado alcanzar honestamente, sin mayores pretensiones, pero con mucha discreción, deben ser señalados siquiera como a manera de un pequeño estímulo.

Nos referimos a las piezas "El hijo del patrón" y "El suicidio de César", estrenadas en el Smart y Maipo, respectivamente, en el día indicado y que hoy ya figuran en los carteles de esos teatros tres veces en cada uno.

Los de Muiño-Alippi estrenan hoy

Habiendo rendido ya lo que pudo esperarse, la vistosa revista de revistas "¡Chau, París!", la empresa del Buenos Aires ha creído oportuno reforzar el cartel estrenando para ello la última producción de Defilippis Novoa, titulada "Hermanos nuestros", que ha sido ensayada convenientemente.

Esta última obra del autor de "La Samaritana" ocupará hoy la segunda sección nocturna, y si, como se espera, obtiene un éxito amplio, pronto la veremos desalojando a las obras de espectáculo que figuran en su mismo cartel. Y ese sería un éxito más.

El reparto de "Hermanos nuestros" se ha hecho así:

Julio Flores, Climent; Isaac, Muiño; Abel, Garza; David, Alippi; León, Coiro; Aarón, Totón; Moisés, Cumo; Salomón, Betoldi; Joseph, González; Abraham, Pastor; Berta, Poli; Raquel, Cornaro; Esther, Iturrat.

El concierto de hoy

Recordamos que esta noche, a las 21 horas, se realizará en el salón La Argentina, la acostumbrada audición wagneriana de los lunes, la que estará a cargo otra vez de los pianistas Rodríguez y Fanelli, quienes ejecutarán a dos pianos el excelente programa que ya adelantamos hace pocos días.

Los últimos Tenorios

Poco a poco, "Don Juan Tenorio" está terminando su actuación en varios escenarios. En estos momentos, se está exhibiendo en un postrimer esfuerzo de buena voluntad, en el Nuevo, donde Vilches y los suyos, quieren que esté en contacto, siquiera durante dos funciones, con el bajo pueblo que no puede pagar el alto precio de una butaca.

Por estas causas, el personaje que la fantasía de Zorrilla creara, se contoneará por dos veces en el día de hoy, en el escenario del Nuevo, pero el pueblo, sin haberlo visto, conoce todas sus hazañas y hasta a veces las pone en práctica.

Los dos tenorios de hoy serán hechos por Emilio Thuillier y Hortensia Gelabert, que, de este modo, dan sus penúltimas funciones, pues como es sabido, abandonarán a Vilches el próximo miércoles.

El pájaro de fuego

La interesante "troupe" rusa de "ballet" que lleva el nombre que va en el encabezamiento, continúa desarrollando su actuación en el Casino con general aceptación.

Sus vistosos cuadros, llenos de exotismo y poesía, que trascienden a viejas leyendas de la Rusia de otro tiempo, han logrado interesar vivamente al público habitué del popular music-hall, que diariamente aplaude a los componentes de la original "troupe".

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
U.T.3726 Av.
BUENOS AIRES
686-BMÉ. MITRE-686

HOY SE BENEFICIA BLANCA PODESTA

La velada de hoy en el Marconi promete adquirir extraordinario lucimiento. Celebra en ella su función de honor y beneficio Blanca Podestá, la actriz nacional tan prestigiosa, y por la que nuestro público siente una simpatía muy viva, que ha logrado formarse con la acción tesonera y artísticamente brillante de muchas temporadas y con muchos éxitos personales que constituyen por sí solos toda una foja de que se sentiría orgullosa cualquier gran figura de la escena.



Blanca Podestá, la prestigiosa figura de la escena nacional, que celebra esta noche en el Marconi su función de honor

Y ha sido en esta temporada que pronto fenece en que la aplaudida actriz ha aumentado esa ya nutrida foja de triunfos con algunos otros que por haber sido obtenidos en la interpretación de personajes de obras extranjeras, tienen un doble mérito ya que en todos los casos se ha tratado de psicologías de difícil estudio, complejas en su animada vida escénica y que han debido originarle a la artista una mayor dedicación y una profunda compenetración, esfuerzo del que siempre supo salir airosa, para culminar en "Anfissa", en cuyo rol protagónico, de dificultosa interpretación logró hacer sin embargo una labor meritísima, llena de vida, impresionante y por todo ello altamente plausible.

Y hoy en su noche, cuando pudiera con solo exhumar cualquiera de esos sus triunfos del año, haber tenido una nueva ocasión de ser agasajada por su público que tanto la admira, ha renunciado al éxito renovado y ha buscado el nuevo éxito. Para ello, ha elegido para estrenarlo en esta oportunidad, el vigoroso drama de Roberto Bracco, versión de Cataldo Marcial, "Maternidad", en el que ha de alcanzar sin duda alguna, la gentil beneficiada, otro gran triunfo personal, pues el rol que tendrá a su cargo se presta admirablemente para ser encarnado por una figura del vigoroso temperamento dramático de Blanca Podestá.

En cuanto a la concurrencia de público a esta velada de hoy, puede suponerse cuál será, si se tiene en cuenta que todo el teatro está vendido desde hace tres días.

Es entonces el de la popular figura nacional que hoy se beneficia, un triunfo anticipado. Pero, estos triunfos anticipados sólo se logran cuando el prestigio de un artista es muy sólido y está abonado por una actuación prolongada y jaloneada de hermosas victorias. Precisamente como en el caso de la aplaudida figura del Marconi.

El reparto de la obra de Bracco, se ha hecho así:

Blanca Podestá, Claudia Montefranco; Blanca Vidal, Sor Filomena; Amelia Sinisterra, Rosalía; Olga Casares Pearson, Teresa; María Jesús López, Olguita; Juan Giussani, Maurício; José Casamayor, Alfredo Augusto Zama, Vigena; Ricardo Crespo, Felipe; Raimundo Pastore, Desio; Juan Manuel Araya, Mayordomo.

Ignacio León se beneficia esta noche

El prestigiado primer actor cómico de la compañía de la Opera, celebra esta noche su función de honor y beneficio en el teatro nombrado.

Esta sola información bastaría para hacer que la amplia sala de tradicional coliseo, se viera extraordinariamente concurrida. Y eso porque el actor que nos ocupa, cuenta entre nuestro público aficionado al teatro hispano de género chico, con simpatías numerosas que ya se han puesto de manifiesto más de una vez, durante la actuación de Leoncito en la Comedia.



Ignacio León, que se beneficia esta noche en la Opera

Actor de una eficiencia cómica indiscutible, ha sabido encuadrar siempre su actuación escénica dentro de un marco de sobriedad plausible, que no ha pasado desapercibida para el espectador, que por ese motivo le ha agasajado en repetidas ocasiones. Y aún más ha de ser sin duda, la de esta noche, con motivo de su beneficio, que acabamos de anunciar.

Y sabiendo León que no es simpre imprescindible ofrecer novedades en las funciones de honor, cuando se cuenta con numeroso público admirador, ha creído innecesario estrenar en su "serata" por lo que ésta se realizará con la "reprise" de "Una noche en el Paraíso", y con las representaciones de "Las burladpras del amor" y "Sanatorio del amor", obras las tres, en las que tiene el beneficiado amplio campo para su personal lucimiento.

Cómo se hacen ciertas revistas

Al asistir al estreno de una revista "nacional", el cronista debe ir bien prevenido, dispuesto a recordar cuadros ya vistos en una o varias obras de ese género y a escuchar trozos musicales ya oídos, evitando colocarse en la situación del espectador que va a asistir a la primera representación de una obra teatral. Y esa desconfianza tiene siempre su motivo, su justificación. Porque nuestros revisteros han dado y están dando aun pruebas palpables de que son excesivamente despreocupados por eso del respeto que se debe a la producción ajena.

Si por ellos fuera, pasarían por alto el anunciar la procedencia de una revista bonita pero que no les pertenece y habrían de hacerla representar como original. Por eso es que muchos han encontrado fuera de ambiente el gesto de Cayol y Benard que procediendo honestamente, han hecho estrenar "¡Chau París!" haciendo la advertencia que se trataba de un arreglo de revistas francesas. Y es que muchos revisteros nacionales carecen en igual medida de originalidad como de ingenio y quieren substituir esa orfandad con la frescura y la audacia. Y lo lamentable es que casi siempre logran sus propósitos sin mayor riesgo y con abundantes beneficios. Y luego dicen con espontánea convicción que, si otros autores han inventado situaciones y trucos novedosos y de efecto, no hay necesidad de crear otros nuevos. Con usar los ajenos se gana más, en efectivo y en el concepto del buen público. ¿Para qué habrían de ponerse a martirizar su cerebro? Con echar mano de lo que ya han hecho otros, se ahorra tiempo y dolores de cabeza.

Vistiéndose con las plumas del grajo, se puede vivir muy holgadamente, aunque desnudándose para otros ojos, del ropaje de decencia y honestidad artística de que debería ir siempre recubierto el hombre de teatro.

Y es también de admirar la frescura con que esos buenos revisteros criollos, de revistas francesas o españolas, aceptan los aplausos y las muestras de aprobación del "respetable", por un cuadro bonito de una revista que no les pertenece, pero que se apropiaron sin mayor remordimiento.

Porque podría creerse que un fresco de estos que siluetamos, merodeadores del teatro extranjero, que han formado una revista con siete cuadros ajenos y tres de "su" cosecha (pobre y lamentable cosecha esta) y la estrenan descaradamente con su nombre, se sentiría cohibido aunque fuera un poquito, al notar cómo el público en su buena fe, aplaudía precisamente sus siete cuadros ajenos y dejaba pasar sin incidencias desagradables los tres aquellos de la invención del fresco. Pero, no. Este queda muy pronto, perfectamente convencido de que los cuadros que ha tomado de esta revista francesa o de aquella española, son de su exclusiva invención, y cuando oye que agradan y que se aplauden, sonríe satisfecho, y hasta parece pensar (¡!) con regocijo, que se está volviendo hombre inteligente e ingenioso. Y sale al palco escénico, y agradece lleno de regocijo esos aplausos, sin que se le llegue a ocurrir ni por casualidad, decir con franqueza: "respetable público, este cuadro que acabáis de aplaudir, no me pertenece; es de Charles Jacques y Cristiné. Yo no he hecho más que apropiármelo. Perdón para mí por eso y para ellos vuestros aplausos".

¿Dirá tal el revistero "nacional" de marras? No. Sería una tontería. ¿Acaso con sinceridad, con dignidad o con la desacreditada honestidad teatral, pero careciéndose de talento, se podría comer bien todos los días y darse comodidades propias de gente con capacidad? No, tampoco. La decencia para los tontos, dicen... Y el vivir de éstos para los "vivos", pues aquéllos tienen bastante con vivir de su trabajo...

¿Tendrá fin muy pronto este vergonzoso estado de cosas? ¿No tomarán cartas en su propio beneficio los autores extranjeros perjudicados, por la audacia increíble de esta media docena de aprovechadores de la producción ajena? Sí; es tiempo de que ello suceda. No es honesto seguir tolerando que unos cuantos desocupados sigan embaucando al público con obras ajenas, y que si constituyen novedad para algunos, resultan en cambio para muchos el ejemplo más evidente de que se ha caído en un descuido lamentable al no amparar la producción extranjera de las embestidas de ciertos merodeadores del arte y del teatro.

El día que cada autor "nacional" de revistas sea obligado a retirar de sus obras ya estrenadas los cuadros que no le pertenecen, quedará el repertorio de obras de esa índole prodigiosamente reducido. Y cuando el "atraco" al repertorio extranjero haya quedado completamente vedado, ha de quedar muy reducido el número de los estrenos de las "obras de gran espectáculo".

Y entonces también podrá decirse con seguridad, que nuestros revisteros eran pocos, pero buenos. Profesional y moralmente buenos...

Hoy debuta Pibernat en el Mayo

En la segunda sección doble de esta noche en el Mayo, hará su debut el conocido barítono Joaquín Pibernat, al que nuestro público ha aplaudido muchas veces por su actuación siempre eficiente en diversos escenarios de la Capital.

La incorporación de Pibernat al elenco de Gorgé se llevará a cabo con la siempre agradable opereta "El conde de Luxemburgo", que se "repríca" en la sección indicada.

Cinematografía

Baby Peggy, la más popular de las estrellas infantiles

Baby Peggy, la "estrella" de cuatro años de edad de las comedias Century acaba de filmar su primera obra cinematográfica en cinco partes.

Esta película que será ofrecida por la Universal como una joya será la primera gran producción de la diminuta "estrella". Los señores Stern directores de las Comedias Century y el señor Laemmle, director de la Universal pensaron que la celebrada intérprete de las comedias Century de dos rollos podía también interpretar obras de cinco.

Telegramas, cartas y postales de todas partes pedían a diario que Baby Peggy hiciera películas de más metraje. Entonces se le dió la primera película que se titula "¿De quién es la nena?".

Kink Baggot, autor y director de la película dice que Baby Peggy es una actriz de las más inteligentes que ha dirigido.

Considerando la autoridad que King Baggot tiene en materia cinematográfica esta declaración tiene gran valor significativo.

Baby Peggy raramente tiene que repetir más de dos veces, una misma escena.

En sus producciones, siempre trabajan con ella artistas de gran mérito. En esta película figuran Gladys Brockwell, Sheldon Lewis, Max Davidson, Frank Currier, Betty Francisco y Carl Stockdale.

Mientras se efectúa la edición de "¿De quién es la nena?" se está preparando para ser filmada por la diminuta "estrella" una comedia original de Frances Burnett, autor de "La llama de la vida" y de "Una dama de calidad" William Seiter dirigirá la producción.

Gladys Hulette y otros figurarán en el reparto, aunque "¿De quién es la nena?" será presentada como Joya-Universal, constituirá la primera super-producción interpretada por la "estrella" más joven del arte mudo. Por una nena de cuatro años de edad.

Apuntes de Lucifer

LA SEÑORITA TONADILLA

Hay personas que van al cine con el solo objeto — al parecer — de molestar al prójimo. Y esta, la Señorita Tonadilla, es una de las personas que gozan de tener tan mala ocurrencia. Si... Esta simpática chica, se conoce cuanta letra de tangos y zambas y "shimmys" y... hayan aparecido o tengan que aparecer. Es un encanto la jovencita. Un prodigio...

—Que toca la orquesta el tango "Padre Nuestro"?

Allá ella: "Padre nuestro que estás en los cielos, que todo lo sabe, que..."

—Que tocan la zamba "Los ojazos de mi negra"?

Oigásmole: "Los ojazos de mi negra, son como soles..."

—Que tocan el "shimmy" "La Danza delle Libélule"? — (¡El Diablo condene al autor!)

Basta. Lo sabe: "La noche invita al apache y a Gigolette..."

Demás está decir que todo esto cantado (?) con una voz baja, ronca y sin emotividad produce al oyente el fiel efecto de una catástrofe. O de un terremoto. O de un ciclón...

—¿Pero... qué le vamos a hacer?

Nada. Nada. Y Nada. No hay solución posible. Apenas se oye la orquesta ya está cantando la Señorita Tonadilla. No puede evitarlo. Es una debilidad... como cualquier otra.

Sin embargo, señorita Tonadilla, yo voy a decir unas palabras a usted solita: ¡No cante en el biógrafo mientras se pase o no, la película. Es desagradable, señorita, oirle decir estulticias al compás de un tango más o menos sentimental. Su compañera — porque usted nunca viene sola al cine — si no tiene tan mal gusto como usted se debe molestar ch! Con toda seguridad, señorita. Deje de lastimar sus ojos leyendo esos versos estúpidos, llenos de "paverismo" y de dudosa moralidad. Sus ojos son muy lindos y me apena que se posen en algo que no tenga aparente semejanza con un verso de Nervo o de Becquer... Además su roja boquita no debe pronunciar nada más que palabras hermosas. ¿Por qué mancharla al formular rimas infames, preñadas de ruin gusto?

No, señorita... Es en bien suyo que lo digo. Créame. Usted me debe, por lo tanto, obedecer. Y sinceramente, si no me agradece usted el consejo, de llevarlo a la práctica me lo agradecerían muchos y muchos de mis buenos lectores. ¡Palabra de honor! Con que ya sabe, señorita: espero su reforma...

ELLA

Entran al cine tres señoritas. No nos importa saber si son bellas o no. Nos conformamos en saber que se ublican en un cómodo palco bajo. Un momento después hablan entre ellas. Nosotros, indiscretos, oímos:

—No han llegado aún...

—Ni vendrán posiblemente...

—Sin embargo me pareció verles al entrar.

Una de las chicas sonríe simpática; picarescamente comenta:

—Te interesas demasiado... Hasta ves visiones...

—¿¿¿¿¿¿¿¿

—¿Quién... yo?... ¡Bah!...

—¡Hum, hum...! ¡Qué mal disimulas!...

—El morochito te gusta... Di la verdad.

—Bromeas, Anita... Te juro que no...

—No jures, querida. No agregues un pecado a otro...

—¿A otro?... No entiendo.

—Sí. Al de mentir...

Se enoja la chica. Frunce el ceño. Mueve impacientemente sus labios. Restrega, nerviosa, sus lindas manitas...

—Vamos, vamos... Te has molestado ya. No es para tanto, querida.

—¡Claro! Total "suponiendo" que fuera cierto...

—¿Suponiendo? ¡Basta ya, te lo ruego! — estalla la joven — Ustedes se están riendo descaradamente de mí. ¡Es intolerable ya!...

Hay un silencio. Las dos amigas sonríen, mientras la que integra el terceto, la enojada, mira la concurrencia del cine, con el ceño arrugado y con los labios nerviosos...

—¿Te has enojado, querida...?

—¿Enojarme? ¡Bah... — contesta — No sé por qué!...

—¡Claro! ¿Te sirves un bombón?...

—No. Gracias...

—¡Mala! Te has ofendido tú... No disimules...

La chica desarruga el ceño. Sonríe. Pasó el temporal. Las nubes grises se han evaporado. Viene el sol. Un sol radiante. Un sol bello. Un sol luminoso...

—¿Quieres un bombón?

—Bueno...

Al momento entran al cine tres jóvenes. Irreprochablemente vestidos. Elgantones. Simpáticos. Buenos mozos...

—Mira... entran... — anuncia una de las chicas del palco.

Parsimoniosos los tres jóvenes, se quitan el sombrero al pasar junto a ellas, saludando; pero ellas no contestan tal "fineza". Comentan:

—¡Y con qué desparpajo!...

—¡Qué caras duras!...

—¡Vaya un saludo!

Callan un instante. Luego habla una de las chicas:

—Si nosotras no supiéramos de que dos de ellos tienen novia, podríamos creernos...

—Es cierto...

—Bueno; pero tú puedes creértelo. El morochito anda vacante...

—¿Comienzas?...

Se eclipsa el sol. Vuelven las nubes grises, cargadas. Se aproxima el temporal...

—¿Pero... no es cierto acaso? El muchacho al parecer está interesado... Le gustas, francamente. De otro modo no se explica cómo...

Ha llegado el temporal. Relampaguea. Caen unas gotas. Llueve...

—Pero... Te enojas de nada. ¡Vaya! no sé por qué te obstinás en disimular...

El diluvio. Se viene el mundo abajo. Relampaguea insólitamente. Cae agua a granel...

—¡Basta, basta, por favor! ¡Estoy cansada de tus estupideces, entiendes! ¡Estoy cansada!

—Querida... perdón... Vamos, no seas malita. No te enojes... Perdóname. No te volveré a molestar.

No relampaguea. Para la lluvia. Sólo caen dispersas unas gotas. Persisten, sin embargo, las nubes...

—¿Me perdonas?...

Se calma el temporal. Las nubes se borran. Vuelve a brillar un sol; pero enfermizo...

—¿Es que mi impaciencia, sabes? Posiblemente he sido un tanto ruda al reprocharte, pero me molesta que me digas que estoy interesada en... él. Pero hablemos de otra cosa ¿quieres?...

Al momento comienza la película. Hay sombras en todo el salón. Y las chicas callan entretenidas con la cinta. Sólo una de ellas mira dulcemente allá, en la platea, unos ojos amables que la buscan, que la interrogan ansiosamente.

V. V.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

COLON — Próximamente presentación de la compañía peruana de Arte Incaico, bajo el patrocinio de la Comisión Nacional de Bellas Artes. Danzas, cantos, música, dramas. Orquesta típica peruana.
etaoin shrdlu cmfwyp vb gqkxfljz

COLISEO. — Viernes 9 de noviembre debuto de la compañía de operetas Bertini - Gioana, con la opereta La danza delle libellule.

CERVANTES — Compañía dramática italiana del teatro Argentina de Roma, dirigida por Darío Niccodemi.— Hoy, a las 21, función en honor y beneficio de Luiggi Almirante: Guerra in tempo di pace.

ODEON — Compañía brasileña de comedia Abigail Maia.—Director artístico. Oduvaldo Vianna. — Hoy, a las 21.15, estreno: Mañanas de sol. Acto regional típico brasileño.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía Ernesto Vilches. — Hoy, a las 17.15: Don Juan Tenorio. A las 21.15: Don Juan Tenorio.

OPERA — Corrientes 860. — Compañía española de Ignacio León. — Hoy, a las 18: Una noche en el paraíso. A las 20.45: Sanatorio del amor. Las burladores del amor. Una noche en el paraíso.

POLITEAMA — Compañía dramática italiana de María Melato. — Hoy, a las 21, estreno: Il cuore e il mondo.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448.— Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor, Maridos Caseros.

ARGENTINO — El jueves 8 de noviembre, beneficio del actor y director de la compañía, Sr. Adolfo H. Fuentes.

VICTORIA — San José y Victoria.— Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: La Petipieza, Hoy Canta Bustinarreta.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director empresario: P. E. Carcaallo. — Hoy, a las 18.15, a las 21: El cambalache de la Buena Suerte. A las 22.15: La estancia nueva. A las 23.15: El cambalache de la Buena Suerte.

LICEO — Rivadavia y Paraná. —Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 21.30: Vivir quiero conmigo.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Muiño-Alippi.— Hoy, a las 18: La vuelta al pago o La Argentina en punta, a las 21: ¡Chau!, París. A las 22, estreno: Hermanos nuestros. A las 23: La vuelta al pago o La Argentina en punta.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 18.20, a las 21 y a las 23.15: El Alemancito o Agua de Charco. A las 22: La justicia de un Criollo.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: El hijo del patrón. A las 22.15: El casamiento de Chichilo.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía nacional Blanca Podestá. — Hoy, a las 21.15, función en honor y beneficio de Blanca Podestá. El collar d eperlas, estreno: Maternidad.

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía argentina Morganti y Gutiérrez. — Hoy, a las 18 y a las 23.15: El Suicidio de César. A las 21: Sin Sangre y sin Ruido. A las 22.15: ¡Ingrata!

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: Las Catástrofes del Año. A las 22: Pasen a Ver el Fenómeno.

AVENIDA — Compañía dramática Domenech. — Hoy, a las 21.15, el drama de Dumas: El conde de Montecristo.

COMEDIA — Compañía española de zarzuelas y revistas Lamas-Ferrer.— Hoy, a las 18: El pobre Valbuena. A las 20.45: La chicharra, Serafín el pinturero, Molinos de viento.

MAYO — Compañía española de operetas y zarzuelas Pablo Gorgé.—Hoy, a las 18: El dúo de la Africana. A las 21: La niña de los besos; El conde Luxemburgo.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. — Compañía Puértolas-Sassone.— Hoy, a las 18: Las mujes solamente; a las 21: La Piedra de Escándalo.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato Núm. 180. — Compañía Esther Da Silva-Rizzo-Mingrone. — Hoy, a las 18: Sección vermouth. A las 21: Cambio de programa.

BELISARIO ROLDAN — (Cine-Teatro). Rioja 460. — Hoy: gran éxito de Les Petites Sirons, variado programa.

BA-TA-CLAN—25 de Mayo 464.—Compañía nacional de comedias, revistas, sainetes y poochades de Pedro Giuldroni. — Hoy: Sección varietés. En una noche de garufa.

JOSE VERDI — Almirante Brown 735. Compañía argentina de Eduardo Zucchi. — Hoy, dos funciones, a las 18 y a las 21.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 21: Gran éxito de la troupe El Pájaro de Fuego, Eissballet y Cía., notable troupe de patinadores patinadoras sobre hielo, Phil Ethel Ascots y toda la compañía.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 21, presentación de la nueva compañía circquense, toda clase de trabajos de alta novedad.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Función los sábados y domingos, tarde y noche. Debuts en el teatro. Conciertos sinfónicos y otros atractivos.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 16.20 y 21: A través del continente; a las 17.20 y 22: El rey de la velocidad; a las 18.20 (sección selecta) y 23: Relaciones domésticas y actuación del American Jazz Band E. Iribarren.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 17.10: actuación del cuadro "Frivolities", de Mlle. Davis y a las 16.20 y 21, sección cómica; a las 17.20 y 21.40: A través del continente; a las 18.20 y 22.50: Relaciones domésticas. Tarde y noche, el Gran Premio Carlos Pellegrini y la reunión hípica.

SAN MARTIN — Temporada de espectáculos cinematográficos. — Hoy, a las 16.30 y a las 21: Lazos de amor; a las 17.30 y a las 23: Nido de cuervos; a las 18.30 y a las 22: Héroes de la calle, programa Ajuria, por Wesley Barry y Marie Prevost.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550 Hoy: La ley olvidada, Lord Algy y su mujer, El aventurero rey, Silencio.

REAL CINE — Esmeralda 425-429. — Hoy, a las 17.20 y 23.20: La esperanza; a las 18.20 y 22.25: El domador, por Dustin Farnum. Sección cómica.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Hoy últimas dos audiciones de despedida del niño prodigio Angelito Martín, pianista portentoso, ejecuta en la selecta de las 18.30 y 23.10; a las 16.30 y 22.20: Sacrificio de amor; a las 16.30 y 21.20: El pequeño heredero; a las 16 y 21, sección cómica.

CAPITOL THEATRE.— Santa Fe 1848.— Hoy, a las 16.20 y 21: La prueba de la inocencia; a las 17.20 y 21: La catástrofe del Japón; a las 18.20 y 22: Un matrimonio moderno.

SELECT — Suipacha No. 482. — Hoy: El último encuentro, La mujer que andaba sola, Un matrimonio moderno.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy:

SOLEIL — Corrientes 3150. — Hoy: La senda del Oregón, 5o. episodio; La semilla de la civilización; La cicatriz del odio; se ha vuelto loco el mundo; Las aventuras de Tom, El frac de alquiler.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy, estrenos: El jinete solitario; El domador; El terremoto, por Lon Chaney. Divertida sección cómica.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165.— Hoy, a las 16 y a las 20.45: El pobrecito, La suerte, El instante supremo, por Gloria Swanson.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado desde las 11: El jinete solitario; La mujer que los dioses olvidaron.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, a las 17.30: Sedas y trapos; a las 18.30 y a las 22: La parálitica; a las 23: Los misterios de la selva. Grandes curiosidades hasta ahora desconocidas.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. Hoy, a las 16.20 y 21: La aventura del rey; a las 17.20 y 23.10: Match Firpo-Dempsey; a las 18.20 y 22: Las hijas de los ricos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836.— Hoy: Que terrible es el amor; Furia, Sombras de la ley.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: A uña de caballo; El pastorcito; La derrota del viejo Titán; El relato del borracho; La mansión del silencio.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046-52. —Hoy: Juventud, divino tesoro, Pasión dominante, Mártires de la belleza.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: Derribadores de gigantes, Evita asciende, Buen ladrón.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, a las 18.20 y 23.10: Los misterios de la selva.

MIGNON PALACE — Juramento 2433.— Hoy, tarde y noche: Sansón y Dalila, Lo que toda mujer sabe.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: De peón a millonario, El tímido, El punto peligroso.

CINE BOLIVAR — Bolívar No. 1032. — Hoy: Sacrificio inútil, Amor irlandés, Match Firpo-Dempsey.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 423. Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado y notable programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, Hotel y Balneario. — El Labrador sale todas las noches de la Dársena Sur para el Real y regresa a las 7 de la mañana siguiente. Pasaje, ida y vuelta, $ 5.

Los domingos sale a las 10 de la mañana y regresa a las 8 de la noche.

HOY 5 de noviembre
Gran Función en honor y Beneficio de
Blanca Podestá
PROGRAMA:
El Collar de Perlas
ESTRENO:
Maternidad
Teatro Marconi

FOOTBALL – PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX – ESGRIMA
PELOTA – REMO

El segundo match de Campeonato Sudamericano

TRIUNFO URUGUAYO

El segundo match correspondiente al VI Campeonato Sudamericano de Football, ha constituído, según lo adelantamos ayer, una nueva derrota del equipo representativo paraguayo. Ha perdido ayer este equipo, después de haber vencido a los uruguayos en los dos campeonatos anteriores, en Buenos Aires y en Río de Janeiro. Estos resultados anteriores, y el buen desempeño de los paraguayos frente al equipo argentino, el domingo anterior, provocaron intensa espectativa, máxime cuando el team uruguayo había sido formado por una mayoría de jugadores noveles en lides de tanta responsabilidad.

El score — 2 a 0 a favor de los locales, — es el reflejo de lo que fué el match, caracterizado por el empuje y la persistencia del ataque de los uruguayos y el desconcierto que en todo momento imperó en las filas paraguayas.

Con todo, las 20.000 personas en que se calcula la concurrencia que ocupó las instalaciones del Parque Central, no perdieron la tarde, presenciando sino un match brillante, una brega activa, en que el esfuerzo se cumplió ampliamente por ambas partes.

El primer goal de los uruguayos fué obtenido por Scarone cuando sólo habían transcurrido diez minutos de juego. El segundo tanto, marcado casi al finalizar el partido, se debió a Petrone, quien shoteó luego de recibir un buen pase de Vidal.

Los teams se constituyeron en la forma siguiente:

Uruguayos: P. Casella; L. Nazzasi (capitán) y P. Uriarte; L. Andrade, T. Vidal y A. Ghierra; L. Pérez, H. Scarone, P. Petrone, P. Cea y S. Somma.

Paraguayos: M. Recalde; C. Mena Porta y V. Paredes; L. Capdevila, E. Díaz y R. Centurión Miranda; A. Zelada, G. Rivas, V. López (capitán), C. Elizeche y L. Fretes.

Con todo acierto actuó el referee argentino, señor Servando Pérez.

Los uruguayos se impusieron a los argentinos en basket-ball

En la cancha del Club de Flores, en Rivadavia 7255, tuvo lugar ayer el match internacional de basket-ball, entre los equipos representativos de las Federaciones Argentina y Uruguaya, a fin de disputar la Copa Boero.

Los visitantes consiguieron un triunfo decisivo por 37 puntos contra 25, debido quizás a que en el primer tiempo la composición del equipo argentino no permitió el desarrollo de todo su poder. Cuando se hicieron modificaciones, el equilibrio se restableció pero ya era tarde para reconquistar el terreno perdido.



El team uruguayo, que resultó vencedor de la Copa Boero

El encuentro fué reñido desde su iniciación. Ambos equipos demostraron una excelente puntería.

Al primer goal de los argentinos, logrado por Calderón, en buen estilo, siguió otro del uruguayo Gómez Harley que arrancó aplausos.

Los backs argentinos, Romero y Petrolini, pretendieron inútilmente detener a Collazo y Gómez Harley, quienes siguieron logrando ventajas, eficazmente apoyados por Flores. La evidente nerviosidad de los backs argentinos, al comprobar la inutilidad de sus esfuerzos, se contagió a los forwards, y sólo Vázquez, siempre tesonero y efectivo, logró descontar en algo la ventaja de los uruguayos convirtiendo con seguridad algunos fouls.

A la terminación del primer tiempo, la posición era: Uruguayos 22 puntos; Argentinos, 14 puntos.

Romero, fué substituído al comenzar el segundo tiempo por Zolezzi, y esto alentó notablemente a los argentinos, quienes durante varios minutos presionaron reciamente aunque sin poder lograr tantos. Nuevamente los tres delanteros del team visitante comenzaron a realizar lucidas combinaciones y la ventaja que éste llevaba aumentó visiblemente, pese a los esfuerzos de Zolezzi.

En un descanso, concedido por el referee, los argentinos modificaron nuevamente su equipo. Barbier pasó a la defensa a substituir a Petrolini y Rodríguez Quiroga integró la línea de ataque. Entonces el juego comenzó a ser equilibrado y casi favorable a los argentinos. Los dos backs detuvieron eficazmente los ataques de los delanteros uruguayos y Vázquez y Rodríguez Quiroga con rápidas combinaciones mantuvieron el juego casi constantemente cerca del arco uruguayo.

El partido adquirió así nuevo interés. A los continuados ataques de los Argentinos, siguieron dos o tres escapadas de los forwards uruguayos, finalizadas en gran forma. Un goal de Vázquez, desde larga distancia, fué sumamente aplaudido y la misma recompensa tuvo una jugada de Gómez Harley.

Los uruguayos jugaban sin embargo con la seguridad que les daba su gran ventaja y mantuvieron el equilibrio del juego hasta finalizar.

El score final fué:

Uruguayos	37
Argentinos	25

Los equipos estuvieron constituídos en la siguiente forma:

Uruguayos: A. Arigón y V. Flores; L. Gómez Harley, J. A. Collazo y A. Alvarez.

Argentinos: G. Romero y A. Petrolini; C. Vázquez, J. Barbier y A. Calderón.

En el segundo tiempo jugaron también C. Rodríguez Quiroga y C. Zolezzi.

Cuando finalizó el encuentro, el ministro de Guerra, que lo presenció, hizo entrega de la Copa Boero.



Un lado de la cancha del club de Flores durante el match internacional



El team argentino que fué vencido por el uruguayo

Continuó disputándose ayer el torneo atlético municipal

RESULTADOS GENERALES



Arriba, a la izquierda, el ganador del lanzamiento de la bala. A la derecha, una incidencia de la carrera de 400 metros, con vallas. Abajo, izquierda, la carrera de 5000 metros (en el centro Rivas, el ganador). A la derecha, los ganadores de la carrera de 200 metros, llanos.

Continuó disputándose ayer, de mañana y tarde, el torneo atlético municipal, organizado por la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos. La jornada fué lucida, realizada por un día brillante, aunque caluroso. Las performances registradas habían bien alto de la preparación a que se sometieron los jóvenes aficionados que intervinieron en el torneo. Un público numeroso presenció las pruebas, animando a los competidores con sus frecuentes aplausos.

Damos a continuación los resultados generales del programa del día:

Categoría cadete. Carrera de 3000 metros—

1a. serie.— 1o., Alejandro Fernández, Club Atlético Lipton; 2o. Francisco Mura, Club Sportivo Los Andes; 3o., Salvador Baquer, Club Atlético Deportivo Palermo; 4o., Teodoro Alvarez, D. G. de P. de E. F.; 5o., Benigno Frade, Club Atlético Victoria.

Tiempo: 10'15" 1|5.

2a. serie.— 1o., Enrique Ferrier, Sport Club Palermo; 2o., Luis Mancini, Asociación Gimnástica Parque Avellaneda; 3o., Luciano Mengotti, Deportivo San Bernardo; 4o., Prudencio Díaz, Club Atlético Vida y Acción; 5o., Sixto Calvo, Club Atlético Deportivo Palermo.

Tiempo: 10'26" 4|5.

3a. serie.— 1o., Manuel Rubio, Club Atlético Audax; 2o., Lauriano González, Club Hogar Gallego; 3o., Pedro Esperanza, Club Atlético Audax; 4o., Juan Smith, Club Deportivo San Martín; 5o., Manuel Herrera, Club Atlético y Social Argentina.

Tiempo: 10'20" 3|5.

Carrera llana de 100 metros (series)

1a. serie.— 1o., Manuel Torres, D. G. de P. de E. F.; 2o., Felipe Sosa, Ejército Argentino, Escuela de Sub Oficiales.

Tiempo: 12" 2|5.

2a. serie.— 1o., Benito Benalcazar, Club Atlético Victoria; 2o. Mercurio Giuliano, Instituto de Cultura.

Tiempo: 11" 4|5.

3a. serie.— 1o., Rodolfo Marzano, Club Atlético Parque de los Patricios; 2o., Julio Díaz, Ejército Argentino, Escuela de Sub Oficiales.

Tiempo: 11" 4|5.

4a. serie.— 1o., Armando Forni; Club Atlético Deportivo Palermo, 2o. Narciso S. Araya, Ejército Argentino Escuela de Sub Oficiales.

Tiempo: 12".

5a. serie.— 1o., Santiago Leon, Amatrian, Club Atlético Vida y Acción; 2o., Juan Carlos Martínez, Club Atlético Benjamín Matienzo.

Tiempo: 11" 4|5.

6a. serie.— 1o., Juan de Dios Barrios; Ejército Argentino, Escuela de Sub Oficiales; 2o., Vicente Petriz, Club Atlético Deportivo Palermo.

Tiempo: 12".

7a. serie.— 1o., Joaquín Reynoso, Club Atlético Parque de los Patricios; 2o., Roberto Genta, Club Parque Chacabuco. (Puesta).

Tiempo: 11" 3|5.

8a. serie.— Héctor G. Fynn, Club El Progreso de San Fernando; 2o., Enrique Escribano, Club Atlético Victoria.

Tiempo: 12".

9a. serie.— 1o., Guillermo Colombo, Club de Gimnasia y Esgrima; 2o. Juan D. Figuerol, Palermo Atl. Boxin Club.

Tiempo: 12".

10a. serie.— 1o., José Teran, Sport Club Argentino; 2o., Emilio Gago, Sport Club Florense.

Tiempo: 12".

11a. serie.— 1o., Ernesto M. Scanavino, Club de Gimnasia y Esgrima, 2o., Angel Guzmán, Club Parque Chacabuco.

Tiempo: 12".

12 serie.— 1o., Cayetano Mollura, Club Sportivo San Bernardo; 2o., César A. Cejas, Balón Club.

Tiempo: 11" 4|5.

13 serie.— 1o., Ernesto Suárez, Centro Estudiantes Coleg. Nacional Buenos Aires; 2o., Francisco Rossi, Club Atl. y Social Argentino.

14 serie.— 1o., Antonio J. Rodríguez, Parque Chacabuco; 2o., Alfredo Llorens, Sport Club Argentino.

Tiempo: 12" 1|5.

15 serie.— 1o., Raúl Cazalas, Club Atlético Vida y Acción; 2o., Teófilo Díaz, Escuela de Mecánicos.

Tiempo: 12".

16 serie.— 1o., Antonio Saubidet, Club Parque Chacabuco; 2o., Felipe Sancho, Club Atl. Vida y Acción.

Tiempo: 11" 3|5.

17 serie.— 1o., Andrés P. Ferrando, Club de Gimnasia y Esgrima; 2o. José Antonio Piccoli, D. G. de P. de E. F.

Tiempo: 12" 4|5.

18 serie.— 1o., Gerardo Fabri, Asociación Gimnástica Parque Avellaneda; 2o., Luis S. Palazuelo, D. G. de P. de E. F.

Tiempo: 12" 3|5.

Segunda categoría. Carrera llana de 100 metros—

1a. serie.— 1o., Felipe González, Club Atl. Deportivo Palermo; 2o., Mariano Hernaez, Club de Gimnasia y Esgrima.

Tiempo: 11" 2|5.

2a. serie.— 1o., Mario V. Cabral, Club de Gimnasia y Esgrima; 2o., Félix Feliciosi, Club Atl. y Social Argentino.

Tiempo: 12".

3a. serie.— 1o., Eugenio Buraichon, Club de Gimnasia y Esgrima; 2o., Pedro Astorga, Ejército Argentino, Escuela de Sub Oficiales.

Tiempo: 11" 1|5.

4a. serie.— 1o., Marcos Pouchau; Gimnasia y Esgrima; 2o., Felipe R. Rodríguez, Club Parque Chacabuco.

Tiempo: 12".

5a. serie.— 1o., Carlos Quintela, Club Atl. Esparta (Quilmes). 2o., Isaac Castro, Club Atl. Parque de los Patricios.

Tiempo: 12".

Segunda categoría. Salto largo con impulso.—

1o., Juan Bautista Perotti, Club Deportivo Casa Escasany; 6, 13 1|2 m.; 2o., Federico Carvia, Escuela de Mecánicos, 6.09 metros; 3o., Pedro Quintela, Club Atl. Sparta de Quilmes, 5.97 metros.

Lanzamiento del disco—

1o. José Guglielmetti, Escuela de Sub Oficiales, con 33,26 metros; 2o., Amílcar Fidanza, Club de Gimnasia y Esgrima, con 31,31 metros; 3o., Rafael Reinal, Club de Gimnasia y Esgrima, con 30'715 metros.

Lanzamiento de la bala—

1o., Gregorio Maidano, Escuela de Sub Oficiales, 10,69 metros; 2o., Jorge E. Chavarri, D. G. de P. de E. F., 10,60 metros; 3o., Jaime L. Guaycochea, Escuela de Mecánicos, 10,32 metros.

Primera categoría. Triple salto —

1o., Angel Róbere, Club de Gimnasia y Esgrima, 12,57 metros; 2o., Antonio Granara Acosta, Club de Gimnasia y Esgrima, 12,33 1|2 metros; 3o., Maximiliano Van Hustein, íd. íd. 12,15 metros; 4o., Domingo M. Gallo, Club Ben Hur, 11,92 metros.

Segunda categoría. Carrera llana de 100 metros. (Semifinales).—

1a. serie.— 1o., Felipe González, Club Atl. Deportivo Palermo; 2o., Mariano Hernaez, Club de Gimnasia y Esgrima; 3o., Marcos Pouchan, íd. íd.

Tiempo: 11" 1|5.

2a. serie.— 1o., Eugenio Buraichón, Club de Gimnasia y Esgrima; 2o., Mario V. Cabral, íd. íd.; 3o., Carlos Quintela, Club Atlético Esparte, de Quilmes.

Tiempo: 11" 2|5.

Las eliminatorias de las regatas internacionales

Ayer, en la nueva cancha del Río Lujún, disputáronse las regatas eliminatorias para los internacionales del 11 del corriente.

El día fué propicio, concurriendo un público enorme al Tigre, a fin de presenciar las pruebas, que se suponía resultarían interesantísimas.

El desarrollo y resultado de las dos pruebas disputadas ayer, fueron los siguientes:

Primera carrera, a las 15.30. Junior eight, distancia 1.500 metros. Primera serie.

Tomaron parte en esta serie las tripulaciones del Tigre Boat Club, Ruder Verein Teutonia y Club de Regatas Hispano-Argentino, que ocuparon la línea de partida en ese orden.

Favorecido por la cancha, el equipo del Hispano-Argentino sacó ventaja en la salida, ocupando el primer puesto, que supo conservar hasta el final sin mayor esfuerzo. Siguiendo en el orden de colocación el Tigre Boat, a un bote, y el Teutonia, un poco más atrás, hasta llegar al final de la curva, donde una levantada oportuna del Tigre Boat les permitió acortar la distancia que los separaba del Hispano Argentino.

Ganó la tripulación del Club de Regatas Hispano-Argentino por un bote de ventaja sobre el Tigre Boat Club.

Tiempo empleado, 5'28" 2|5.

Segunda carrera, a las 16.20. Junior eight, distancia 1.500 metros. Segunda serie.

Intervinieron las siguientes tripulaciones: cancha número 1, Club de Regatas La Marina; cancha número 2, Buenos Aires Rowing Club y cancha número 3, Club de Regatas América.

Desde la partida, tomó resueltamente la delantera el América, seguido por la Marina y el Buenos Aires, siguiendo en ese orden hasta enfrentar la recta, llevando el América una apreciable ventaja sobre sus contrarios.

Los tripulantes del bote que marchaba a la vanguardia dieron bien pronto muestras de cansancio. Casi en el mismo instante la tripulación de La Marina empezó a aumentar el número de sus remadas lo que le permitió ocupar el primer puesto, seguida a poca distancia por el Buenos Aires.

El equipo del Club de Regatas América, completamente desmoralizado, fué quedando atrás, separado de sus rivales por varios largos de bote.

Emplearon 5'41" para recorrer la distancia.

Los porteños vencieron a los mendocinos por 3 goals a 2

Con el match entre los equipos representativos de la Asociación Amateurs, Capital, y de la Federación Mendocina, terminó ayer el campeonato argentino organizado por la primera de las instituciones nombradas.

El partido estuvo lejos de alcanzar el éxito que podía esperarse en un encuentro final. El equipo porteño presionó constantemente alcanzando una ventaja de tres goals, lo que hacía presumir como seguro el triunfo.

Sólo al finalizar, cuando los mendocinos marcaron dos goals seguidos haciendo vislumbrar un empate, el match adquirió, si no lucimiento, interés. Sin embargo, el score no pudo ser nuevamente alterado, y el team de la capital se adjudica el triunfo por 3 goals contra 2.

Los teams estaban constituídos como sigue:

Porteños: Caldano; R. Castagnola y J. Van Kamenade; E. Matozzi, G. A Ronzoni y L. Monti; A Carribaberry, L Acosta, P. Ochoa, M. Seoane y R. Orzi.

Mendocinos: M Lebrador; A. Durán y E González; S. Arrieta, A. Oliva y M. Irisrari; J. González, J. Debe, J. Castro, V. González y A. Andía

Eugenio Gret se impuso en la doble Luján

Conforme había sido anunciado, y organizada por el Club Ciclista Buenos Aires, disputóse ayer la carrera ciclista a Luján y regreso, prueba que resultó sumamente reñida, no



obstante el mal estado de los caminos, especialmente el cruze de Morón, suyos pavimentos son desastrosos.

La señal de partida fué dada en la Plaza del Congreso a las 5.15 horas, poniéndose en marcha los siguientes competidores de primera categoría:

Segundo Lozano, Eugenio R. Gret, José Zampicchiatti, Cosme Saavedra, Carmelo Sayanese, Antonio Solano, José Guzzo, Fernando Filent, Roberto Galluzzi y Emilio Ferrari.

El resultado general de la prueba, tal como fué proclama por los jueces, fué el siguiente:

1o. Eugenio R. Gret, con Peugeut, en 5 h. 39 m.; 2o. Roberto Galluzzi, con Legnano, a cinco largos; 3o. José Guzzo, con Alcyon, a cinco largos; 4o. Cosme Saavedra, con Durkopp, en 5 h. 46 m.

Las restantes categorías tuvieron el siguiente resultado:

Segunda categoría: 1o. Atilio Marchetti, con Alcyon, en 6 h. 9 m.; 2o. Antonio Villanueva, con Alcyon, a dos largos; 3o. Miguel Garrija, con Frera, en 6 h. 9m.

Tercera categoría, hasta Rodríguez y regreso: 1o. Jerónimo Cossoli, en 3 h. 46 m.; 2o. Normando Isolio, a cinco largos; 3o. José Sesana, a cinco máquinas; 4o. Manuel Freggiardo, a una máquina; 5o., Leopoldo C. De Meyer, en 3 h. 54 m.; 6o. Francisco Ricchiardi, en 3 h. 56 m.

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

Resultados de ayer

Huracán	4
Porteño	1
Boca Juniors	3
Urquiza	0
San Fernando	2
Sp. Dock Sur	1
Arg. Juniors	1
Boca Alumni	0
Nueva Chicago	3
Sp. Barracas	1

Aviación

AYER SE RECIBIERON DOS NUEVOS PILOTOS

Tomás J. y Ramón Alcorta

Estos dos aficionados, que realizaron su aprendizaje en el aeródromo de Las Flores, rindieron ayer su examen final en el aeródromo de San Fernando, bajo la fiscalización de los representantes del Aero Club Argentino, señores Noble y Luján.

Las pruebas del brevet, pasadas por ambos aficionados, se efectuaron en un aparato Curtiss J. N., de 90 H. P., dando las mejores resultados. Dirigió las pruebas el piloto León, director del aeródromo de San Fernando.

Salió primero el aficionado Tomás Alcorta, quien realizó las dos series de ochos en tiempos excelentes y en forma reveladora de una gran seguridad.

Comprobación análoga pudo hacerse en las mismas pruebas cumplidas por su hermano Ramón, quien en los descensos con motor parado detuvo la máquina sobre el blanco, una vez, y a 10 metros de su centro en el vuelo siguiente. Su hermano obtuvo en esas pruebas, resultados semejantes, deteniendo la máquina sobre el punto primero y a 35 metros después.

En el vuelo de altura exigido por la reglamentación con un mínimo de 2000 metros durante 1 hora, ambos aspirantes excedieron las dos exigencias volando durante 1 hora y 15 minutos a 2300 metros. Sin motor desde esa altura, Tomás aterrizó a 15 metros del Blanco y Ramón a 20.

De acuerdo con sus resultados, les corresponde en el orden indicado, los brevets internacionales números 236 y 237 de la serie argentina.

Ambos son argentinos, habiendo nacido Tomás en Las Flores, en 1904, y Ramón en esta capital, en 1897.

Ciclismo

VELODROMO ARGENTINO

Una interesante reunión fué la realizada ayer en la pista del Velódromo Argentino.

El programa resultó atrayente y fué presenciado por gran cantidad de espectadores, que siguieron con marcado interés las incidencias de las pruebas disputadas.

Los resultados generales fueron

Carrera handicap, 1000 metros: 1a. serie; 1o. Oscar Ronzoni, 55 metros de handicap; 2o. Víctor Astori, scrach, y 3o. J. Hopmarne, 65 metros, 2a. serie: 1o. Delio Srangi, 60 metros de ventaja; 2o. Daniel Vigo, 75 metros y 3o. Roberto Malia, 45 metros. Final: 1o. Oscar R. Ronzoni, 55 metros; 2o. Víctor Astori, scrach; 3o. Delio Frangi, 60 metros y 4o. Daniel Vigo, 75 metros. Tiempo, 1 minuto 15 segundos 2|5; última vuelta 14 4|5.

La carrera stayer, con entrenadores de motocicleta tuvo este final:

1a. serie 100 vueltas, 20 kilómetros: 1o. Pedro Ferraris y 2o. Alejandro Zepico. 2a. serie: 100 vueltas, 20 kilómetros: 1o. Vicente Auterio y 2o. Adolfo Pompey. Final, 200 vueltas, 40 kilómetros: 1o. Pedro Ferraris, entrenado por Damiano Landini, en 44 minutos 41 segundos 3|5; 2o. Vicente Auterio, entrenado por Alberto Maubert, a tres vueltas; 3o. Adolfo Pompey, entrenado por Emilio Benedetelli, a cuatro vueltas.

Motociclismo

MAR DEL PLATA MOTO CLUB

Disputóse ayer el anunciado circuito motociclístico Mar del Plata, interviniendo destacados corredores locales y de la capital federal. El circuito fué el conocido por de Los Ortiz, con un desarrollo de 325 kilómetros.

Se clasificó ganador: Juan Nigra, acompañado de Angel Riva, del Mar del Plata Moto Club, con máquina Haarley Davidson de 9 HP, siendo anotado su paso a las 7 h. 3'43", 8h. 2', 8 h. 46'30", 9h. 32'52", 10 h. 16'55", 11 h. 1'44", 12 h. 11' 40". Tiempo total: 5 h. 53'40".

El record de la vuelta y el premio Seguridad correspondieron a Martín Regincos, acompañado de Héctor Morrone, del Mar del Plata Moto Club, con máquina Indian de 9 HP, siendo anotado su paso a las 7h. 3'24", 7h. 50'41", 8h. 45'50", 9 h. 30'57", 10 h. 17', 11 h. 20'10", 12 h. 17'50", clasificándose segundo en 5h. 59'50".

Federación Uruguaya y Combinados de provincias argentinas

Jugóse ayer en Montevideo este match internacional amistoso. El encuentro fué presenciado por una concurrencia relativamente numerosa, a causa del match del Campeonato Sudamericano, que en otra cancha jugaban uruguayos y paraguayos.

El resultado fué favorable a los combinados de provincias argentinas, que se impusieron por dos goals contra uno.

Los teams se constituyeron así:

Argentinos: L. Pacotti; M. Lebatini y F. Rossetti; J. Contreras, V. Osuna y A. Lutri; R. Maldonado, H. Sabattelli, F. Valiente, D. Beltrami y E. Sánchez.

Uruguayos: J. Legnasi; J. Beninca sa y D. Tejera; H. Acuña, G. Silva y R. Bucceta; A. Campolo, A. Sacco, R. Casanello, H. Castro y J. P. Arredondo.

Pelota

CLUB SPORTIVO BARRACAS

Octavo campeonato interno a paleta

Lunes 5 de noviembre: A las 20 y 30 horas, C. Pérez y A. Díaz v. M. Irigoyen y J. Lamotta, 2a. categoría; a las 21.15, J. M. López y J. Santos v. C. Wilson y L. Samar, 4a. categoría; a las 22 horas, L. A. Danuri y R. Bol, v. C. Uboldi y I. Troncoso, intermedia; a las 22.45 horas, C. Sabaté y A. Pasques v. R. Butty y J. Rodríguez, 3a. categoría.

Martes 6 de noviembre: A las 20 y 30 horas, E. Alzuet y A. García v. A. Gómez y J. Gómez, 3a. categoría; a las 22.45 horas, G. López y V. Troncoso v. R. García y S. Lafourcades 3a. categoría.

Miércoles 7 de noviembre: A las 20.30 horas, A. O. Laborde y F. Walsh v. B. Ochoa y J. Illan, 3a. categoría; a las 21.15, A. Allan y A. Streamessi v. L. Sánchez y D. Mazzolino, 4a. categoría; a las 22, L. Cerri y A. Mariani v. O. Arbó y A. Cabo Onagoyti, 1a. categoría; a las 22.45, A. Rosario y F. Cherro v. M. Fiori y A. García, 2a. categoría.

Segundo Campeonato Santafecino de Box

El 10, bajo el patrocinio del Club de Gimnasia y Esgrima, de Rosario, se iniciará el segundo campeonato de box de la provincia de Santa Fé, para aficionados.

El programa de la velada incluye los siguientes combates:

Peso mosca: G. Llull v. Gatti; peso pluma, F. Firpo v. L. Carrión; peso liviano, L. Mazzini v. J. Crottasanta; peso mediano, A. Dimarco v. H. Kagel; peso gallo, E. Jofre v. G. Isurieta; peso liviano, R. Mónaco v. D. Millilo; peso medio mediano, L. Bracamonte v. L. Stanico; peso medio pesado, L. Castillo v. M. Carruti.

La inscripción se ha cerrado con los aficionados que detallamos a continuación:

Peso mosca, J. Bejo, J. Mediavilla, G. Llull, V. Borda, A. M. Gatti; J. J. Díaz, S. Roca, J. P. García; peso pluma: C. F. Bagli, C. Milazzo, S. L. Carrión, L. Carattini, S. Zanoni, F. Firpo, F. Sperling, D. Recia, A. E. Bogado, J. E. Bogado, L. Arrigui, E. Mazzón, J. Bilotta, L. Ríos; peso medio mediano; H. J. Sánchez, V. E. Cristianson, M. Orrenstein, E. Isabella, M. Carosio, A. Entesano, E. Rocla, A. Figueroa, L. Bracamonte, J. Cerro, E. Dávila, F. G. Llorca, J. Winter, L. Stanicio; peso gallo; E. Jofre, Pablo Bagli, A. Rojas, G. Isurieta; peso liviano; D. Cirilo, J. Millilo, F. Coll, R. Mónaco, J. Crottasanta, R. Nieto, O. Puccio, J. Bilotta, V. Pietradura, C. Luis Ferraro, A. Campanoli, L. Mazzini, B. Herrero, I. Tozzini, P. Palutzki, S. L. Carrión, P. Carrillo; peso mediano: P. Merez, H. Kagel, A. Montiquín, E. Neumann, E. Quarantelli, A. Dimarco; peso medio pesado: J. Lanza, E. Cánova Ibarlueca, F. Colombo, M. Cerrutti, P. Crespo, L. Castillo, A. Dimarco; peso pesado: R. R. Fernández, G. Avila, J. Martino o I. Toro.

Viernes 9 de noviembre: A las 20 y 30 horas, A. Ronzoni y E. Dibildox v. S. de Seta y G. Cumo, 2a. categoría; a las 21.15, J. Salinas y E. Maizares v. M. Freire y A. Fernández, 3a. categoría; a las 22, A. Angeli y J. Villagas v. S. Laborde y L. M. Coniglio, 2a. categoría; a las 22.45, E. Gagliardo y J. Mulieri v. C. Sabaté y A. Pasques, 3a. categoría.

Sábado 10 de noviembre: A las 20.30 horas, A. Ferro y A. Yametti v. J. M. Dinerí y J. Fazio, 2a. categoría; a las 21.15, H. Digheró y J. Grasso v. A. Cerimedo y S. Cardo, 4a. categoría; a las 22, A. Nicolini y N. Guadalupe v. J. L. Zuetta y M. Nicolini, intermedia; a las 22.45, J. Scavino y L. Scavino v. J. Freire y J. Arias, 4a. categoría.

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

La reunión de ayer

En las pruebas ordinarias triunfan los favoritos de la opinión

TIN TAN, QUE SE PRESENTABA EN PUBLICO POR PRIMERA VEZ, SE ADJUDICA LA PRUEBA INICIAL

Todos los anotados cumplieron su inscripción en el premio Cabaret, correspondiéndole las preferencias de la opinión a la debutante Tin Tan, una hija de Cyllene de muy buen aspecto que parece llamada a tener una excelente actuación en las pistas.

La pensionista del stud Chevalier R., corrida en el grupo, arremetió con bríos, ganando por tres cuerpos, respondiendo así a nuestro pronóstico y al favoritismo que se le dispensó.

Joan con la monta de Cassaigne, tomó a su cargo el tren de la carrera para desviarse al entrar al tiro de recho, a pesar de lo cual conservó el segundo puesto, delante de Campanita, que fué tercera, y de Brasileña, que ocupó el cuarto puesto.

Fueron no placé, Estanciera, Gavota y Diana, que por esta performance no están por ahora a tiro de ganar.

GABACHA ABANDONA LA CATEGORIA DE PERDEDORA CON RELATIVA FACILIDAD

Favorecida con un breve reposo, después que había ocupado un cuarto puesto esta hija de Amsterdam, representante del stud Los Cachitos una buena ganadora en lo sucesivo.

Escoltaron a la ganadora, Aceituna, que no realiza progresos dignos de mención; la debutante Mummie, que no tardará en ganar su primera carrera, y Reineta.

Fueron no placé, María Clara, Saeta y La Espía, que valen muy poco.

EL FAVORITO RIDDLE NO ENCUENTRA RESISTENCIA PARA GANAR SU PRIMERA CARRERA

En la de potrillos, perdedores, se produjeron varias desercibnes; la mayoría, evitando un encuentro con Riddle, que parecía tener el premio a su disposición.

Este hijo de Ojol será, con toda seguridad, un elemento discreto.

Cinto de Oro, que los otros días fracasó debido a una mala largada, lo que obligó presentarse su entraineur al Comisariato, se condujo admirablemente en su carrera de ayer, consiguiendo ocupar el segundo puesto.

Raspón fué tercero, y cuarto Peligro, que no produjo la carrera que esperaba su caballeriza.

Fueron no placé, Vistalta, Polipi y Larousse.

MENARD SE ADJUDICA EL PREMIO TINY EN BUEN ESTILO.—EL INTEGRAL PRODUCE UNA CARRERA DESASTROSA

Esta carrera parecía circunscripta al encuentro de Menard o Integral; pero este último ha producido una carrera desastrosa, lo que no está en relación con sus anteriores carreras y, seguramente, que su ecurie ha podido evitar este desairado papel.

En esas condiciones, a pesar de que venía mal colocado, no ha necesitado mayor esfuerzo para resultar el ganador, aventajando a The Victory por un cuerpo, que hubiese sido una verdadera sorpresa.

Belthegor fué tercero; Mascalzone, cuarto, y más atrás, Montaraz.

LUISILLO TUVO QUE EMPLEARSE A FONDO PARA ADJUDICARSE EL PREMIO PALOSPAVOS

A excepción de Enjoleuse, todos los anotados cumplieron su compromiso en la carrera de productos ganadores, cotizándose gran favorito Luisillo.

El hijo de Botáfogo pudo responder a las preferencias que se le dispensaran, pero empleándose seriamente, siendo posible que hayan influido las ventajas que dispensaba en el peso y de que haya estado corrido muy seguido.

Zeus, que fué el que escoltó al ganador, según se desprende de una reclamación hecha por el jockey Arcuri, fué molestado por su colega Domingo Torterolo, produciendo una carrera bastante recomendable.

Elisa, que fué tercera, dejó la impresión también de que mejor dirigida pudo haber sido la ganadora. Más atrás finalizaban Manet, que hizo el tren; Striker y Calabria.

SOLITARIA OBTUVO OTRA NUEVA Y FACIL VICTORIA

A último momento el handicap de la milla quedó reducido a tres competidores.

Ciervo, que no estaba como en sus buenos días, ni siquiera tomó la punta y luchando con Bembo, perdió las pocas probabilidades que tenía, resultando en la recta final una carrera fácil para Solitaria, que corrida a la expectativa, arremetió con bríos para ganar por tres cuerpos en 1'37" 1|5 la milla.

NOESPIO SE ADJUDICA EL HANDICAP FINAL DEL PROGRAMA, REPARTIENDO UN DIVIDENDO ELEVADO

Este hijo de Diamond Jubilée, que con la operación que se le ha practi-

Hemos visto ayer

—A Tin Tan hacer su debut obteniendo una fácil victoria.

—A Joar dar la impresión de que perdía terreno al entrar a la recta.

—A Campanita correr discretamente.

—A Babacha imponerse en un cánter en la de potrancas no ganadoras.

—A Aceituna salvar el placé.

—A la debutante Mummie no desempeñarse como lo esperaba su ecurie.

—A Riddle ganar su primera carrera de uno a otro extremo.

—A Cinto de Oro que el jueves había fracasado debido a una mala largada, responder en parte a sus buenos aprontes.

—A Raspón correr bastante bien.

—A Peligro no conducirse como lo esperaba su caballeriza.

—A Menard ganar el premio Tiny relativamente fácil.

—A The Victory próximo a una sorpresa.

—A Montaraz reaparecer con poco éxito.

—A Integral producir una desastrosa carrera.

—A todos los competidores del premio Carlos Pellegrini en soberbio estado.

—A un allegado de la caballeriza de Don Padilla jugarle al hijo de Pipiolo 15.000 ganadores.

—A nuestro favorito Movedizo responder a nuestro pronóstico, a pesar de que finalizaba visiblemente dolorido de un vaso.

—A los jockeys Arcuri y Ruiz muy felicitados por el hermoso final de la carrera clásica.

—A los entraineurs de los vencedores y a los propietarios entusiasmados después del feliz resultado.

—A Callejero producir una performance que no sospechábamos.

—A Mameluke correr bien pero no como en sus buenos tiempos.

—A Buen Papel producir una carrera falsa.

—A Stayer II en decadencia.

—A Luisillo ganar su tercera carrera aunque muy apretado.

—A Zeus molestado en la recta final y haciendo una gran carrera.

—A Elisa finalizar muy cerca de los ganadores.

—A Calabria correr muy mal.

—A Solitaria en tren de progresos.

—A [illegible] sin la velocidad de cuando se le ve ganar.

—A Noespio dar un dividendo elevado por creer que se ahogaría.

—A Mendocino correr muy bien.

—A Préstamo desempeñarse discretamente.

—A Marquise y Ordenanza no responder a las esperanzas de su ecurie.

En el premio Doctor Carlos Pellegrini nuestro favorito, Movedizo, comparte el premio con Don Padilla, en un reñido y emocionante final.—Los 3000 metros son recorridos en 3'8" 3|5

La expectativa que había despertado la carrera Internacional de este año no ha sido defraudada ni como fiesta social ni como espectáculo sportivo.

Desde temprano se vió el hipódromo con una concurrencia numerosa, que había llegado entusiasmada por la diversidad de candidatos que sonaban y por los prestigios bien adquiridos de la mayoría de los concurrentes.

Cuando llegó el momento de que los campeones debían hacer la presentación, cada uno, ubicado como mejor podía para no perder detalle, observaba detenidamente a su favorito para aplaudirlo en el momento de desfilar por su frente.

Las cotizaciones finales arrojaron una diferencia bastante apreciable para Don Padilla que, según parece, fué la consecuencia de una jugada de quince mil ganadores, que se hizo no bien abierto el sport, siguiéndolo después, en el orden de preferencia, Buen Papel, Movedizo y Mameluke.

Cuando la campana anunció que había llegado el momento, en las tribunas no se veía un claro y al instante de levantarse las cintas, aparecieron Mameluke y Buen Papel, que en un tren regularizado encabezaban el lote, seguidos en tercer término por Movedizo y más atrás Don Padilla, Stayer II, y cerrando la marcha, Callejero.

Pocas alternativas tenía la carrera hasta llegar al palo de la milla, donde el jockey Torterolo colocó a Buen Papel al costado de Mameluke, para incitarlo a correr más de firme, viéndose en ese instante a Don Padilla que se colocaba al costado de Movedizo.

Volvió a seguir el grupo sin otras variantes hasta el codo final, donde los competidores se habían agrupado y Don Padilla había hecho un rápido avance, sacándose la impresión que el potrillo del stud El Turf en ese instante estaba encajonado, pero más tarde, su piloto nos manifestó que ello había sido debido a que el potrillo, dolorido de un vaso, no quería desviarse de los palos.

En el tiro derecho, el primero que apareció al frente fué el favorito, y cuando ya se le aclamaba, surgió por el centro de la pista nuestro candidato, con verdaderos bríos, llegando a igualarlo y a sacarle una pequeña ventaja, pero sin el tiempo necesario para describir lo que fué ese momento en que los jockeys Sebastián Ruiz y Francisco Arcuri defendían bravamente el primer puesto, Don Padilla y Movedizo cruzaban el disco en una misma línea, bajo una frenética y ensordecedora gritería.

Callejero, en un "rush" final, desalojaba a Mameluke del tercer puesto, quien había tenido a su cargo todo el tren de carrera, entrando quinto Buen Papel, que ha producido, seguramente, una performance falsa, y último Stayer II, lo que no es de extrañar, dado los malos ejercicios que venía produciendo.

La entrada al pesaje de los vencedores es saludada con gran entusiasmo y la impresión dejada por esta carrera es de que la generación que ha encabezado Rico ha sido en realidad insuperable.

Don Padilla mantiene su puesto, y Movedizo, consagrado como el mejor producto de su generación, puede llegar a destacarse y aumentar los prestigios que en su corta y rápida actuación con toda razón se ha ganado.

Los entraineurs Carlos Bustos y Rafael E. Rodríguez, fueron muy felicitados, y mucho más, naturalmente, los jockeys vencedores, que han puesto verdadera maestría en la carrera y en ese difícil final, correspondiéndole al doctor Julio Menditegui, por sus vastas vinculaciones, el mayor número de agasajos como propietario de Movedizo.

Mendocino se condujo satisfactoriamente en el premio Rico

El representante del stud 19 de Abril, que en privado venía desempeñándose en forma inmejorable, un poco más hubiera obtenido su primera victoria en Palermo, pues, como es sabido, finalizó segundo de Noespio en el handicap de fondo de ayer.

Mendocino, que ha realizado buenos adelantos en su preparación, puede desquitar a sus partidarios en una de las próximas reuniones.

La favorita Tin Tan se impuso en la prueba inicial

La representante del stud Chevalier R., que hizo su debut en la primera carrera de ayer, donde fué cotizada favorita en atención a sus buenos ejercicios privados, respondió ampliamente a esas preferencias al haberse adjudicado el triunfo.

Tin Tan, que ganó con facilidad, como posee una gran sangre, puede ser que logre a su paso por las pistas hacer una fructífera campaña.

Riddle triunfó en un "canter" en el premio Grey Fox

Respondiendo a su buena performance en pos de Luisillo y a sus sobresalientes ejercicios privados, este representante del stud Unitario, se adjudicó la prueba de potrillos perdadores de ayer, en un "canter".

GRAN PREMIO "Dr. CARLOS PELLEGRINI"



La largada



Al pasar por primera vez ante el disco: Mameluke, Buen Papel, Movedizo



La entrada a la recta: Mameluke, Don Padilla, Buen Papel y Movedizo



La llegada: 1os. Don Padilla y Movedizo, 3o. Callejero, 4o. Mameluke



Dr. Julio Menditeguy aplaudiendo a su crack Movedizo al entrar al pesaje



Los ganadores del "Carlos Pellegrini" entrando al pesaje

Adolfo Bullrich y Cía.

Haras "Chico"—

8 potrillos y potrancas, nacido en 1921, hijos de Old Boy y Percides, incluso hermanos de Lady Ada y otros ganadores, se rematarán

El lunes 5 de noviembre, a las 14.30, en el local de Ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión al comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

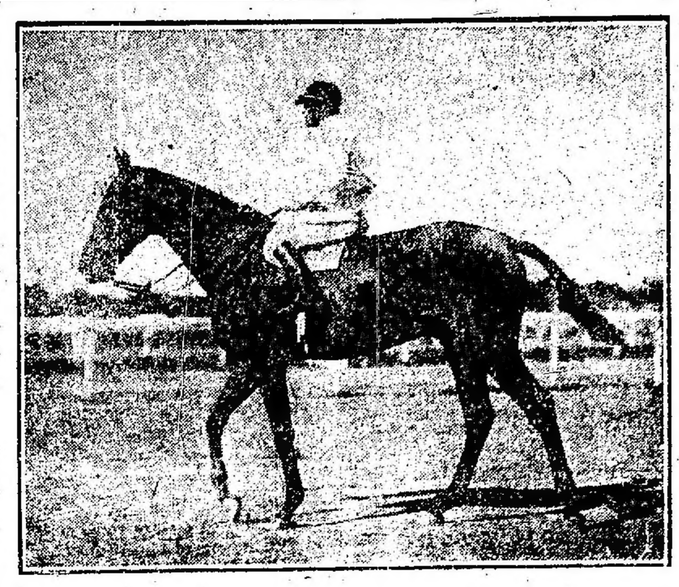
19|023 v. Nov. 4.

De carrera — Varias procedencias—

Or Fin, 1919, por Let Fly; Progne, 1919, por Escamillo; Atento, 1920, por Druid; Tableau; Leofucó; Carpintero, 1921, por Moreno o Dominguito; Levante, 1920, por Moreno; y Lavender, 1920, por Saint Emilión, se rematarán

El lunes 5 de noviembre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, prévia exhibición. Comisión al comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

19|024 v. Nov. 4.



Movedizo



Carlos Bustos, entraineur de Movedizo



Francisco Arcuri, que gana por tercera vez el premio Carlos Pellegrini



Don Padilla



R. E. Rodríguez, entraineur de Don Padilla



Sebastián Ruiz, piloto de Don Padilla

Zeus puso en apuros al favorito Luisillo

Este hijo de Saint Emilion, que con el reposo que se la había dado se puso hermosísimo, reapareció ayer en el premio Palospavos, luciendo un alto grado de preparación.

Zeus, que produjo una excelente performance al haber escoltado al favorito Luisillo a medio cuerpo, no tardará en hacer triunfar los colores que defiende, pues los progresos que ha realizado ultimamente son dignos de tenerse en cuenta.

El jockey F. Arcuri reclamó contra su colega D. Torterolo por haberle castigado con el látigo a Zeus en la cabeza varias veces.

Noespio que había producido una buena performance hace poco, salió airoso en el handicap final.

El hijo de Diamond Jubilée, que el pasado jueves había finalizado segundo de Pashá en 2200 metros, logró en el handicap de fondo de ayer obtener el triunfo.

Noespio, que fué corrido a la expectativa, se hizo presente en la recta final y en un violento "rush" pasó a todos sus adversarios.

El sport abonado por el representante del stud Gandulfo de la Serna nos ha parecido excesivo.

Cinto de Oro no tardará en obtener su primera victoria

El hijo de Paul Pons que en su última presentación, a pesar de haber contado con mucha opinión, no tuvo figuración alguna, disputó ayer la tercera carrera, donde se desempeñó en forma muy distinta a la vez anterior, pues como es sabido, finalizó segundo.

Cinto de Oro que ha realizado grandes adelantos, respondiendo a su buena performance de ayer, logrará obtener su primera victoria en breve.

Menard se adjudicó el premio Tiny en gran estilo

El hijo de Larrea, que había fracasado inesperadamente en su última presentación, disputó la cuarta carrera de ayer, donde cotizado favorito, respondió a esa preferencia, al haberse adjudicado una hermosa victoria.

Menard que fué muy bien dirigido por el jockey J. Canal, pasa en la actualidad por un excelente momento y es de esperar que en breve, vuelva a imponerse.

Aceituna tuvo que conformarse con escoltar a Gabacha

La hija de Olivo que había sido favorecida con un breve reposo, hizo su "rentrée" en la segunda carrera de ayer, donde inspiraba gran confianza a su caballeriza.

Aceituna que tuvo que conformarse con escoltar a Gabacha ha corrido asimismo bastante bien, y por consiguiente ha quedado en condiciones de obtener su primera victoria en una de sus próximas presentaciones.

Joan se desempeñó bastante bien en el premio Cabaret

La pupilo del entraineur N. Berazategui, que no había disputado más que una sola carrera, finalizando tercera, reapareció ayer en la prueba inicial, en cuya carrera se desempeñó bastante bien, al haber finalizado segunda.

Joan es una yegua mediocre, que, mal dirigida, pues al entrar en la recta se abrió enormemente, sin cuyo contratiempo seguramente hubiera puesto en apuros a la ganadora.

Luisillo, respondiendo a su última carrera, se adjudicó el premio Palospavos.

El representante del stud Don Alfonso, que se ha revelado como un potrillo regular, pues en todas las últimas carreras en que intervino finalizó placé, pudo en la reunión de ayer apartar una nueva victoria a su caballeriza.

Luisillo, que fué el sexto favorito que triunfó ayer, tuvo que ser exigido a fondo por D. Torterolo, pues el hijo de Botafogo con justa razón está cansado y necesita un reposo.

Handicaps

Para la reunión del domingo próximo en el hipódromo Argentino:

Premio Brown, 1000 metros. — Hippodrome 62 kilos, Botija 56, Palo Santo 55, Cachetazo 52, Radamanto 52, Pibe 48, Mangazul 46.

Premio Lye, 1600 metros. — Hippodrome 59, Místico 57, Pacú 57, Solitaria 56, Sor Belén 56, Dantesca 52, Pandour 50, My Boy 46, Copiapó 45, Little Wing 43.

Premio Pilmayquén, 2800 metros — Teladi 58, Trotol 53, Hippodrome 52, Noespio 50, Fedora 48, Jaipur 47.

The Victory ha realizado grandes adelantos

El representante del stud Sans Gêne que al cuidado de Alfredo Navarro ha realizado grandes adelantos, por poco sorprende a la cátedra en la cuarta carrera de ayer, pues como es sabido, finalizó segundo en un impresionante "rush" final.

The Victory ha demostrado que no ha de tardar en hacer triunfar los colores que defiende, y proporcionar por consiguiente buenos triunfos a su nuevo entraineur.

Gabacha se impuso fácilmente en la prueba de potrancas perdedoras

Preparada convenientemente como para no fallar, hizo su "rentrée" ayer en la segunda carrera, esta hija de Amsterdam, que no necesitó emplearse mayormente para derrotar a las adversarias que le salieron al encuentro.

La representante del stud Los Cachitos, que ha demostrado poseer grandes ligerezas, puede con el tiempo resultarle un elemento útil a su caballeriza.

Solitaria se adjudicó al galope el handicap de la milla,

La hija de Saint Wolf, que en tan buen estilo se impuso en su última presentación, no necesitó emplearse mayormente en el handicap de la milla, de ayer, para obtener el triunfo.

Solitaria, que fué corrida a la espectativa, aprovechó la lucha de Ciervo y Bembo para ganar fácilmente el primer puesto en la recta final.

La pupila de Genaro Larrosa puede continuar la serie en su próxima presentación.

Pedigree de los productos ganadores

GABACHA

Golden Queen — Amsterdam
- Pietermaritzburg: (Saint Simón / (Sea Air
- Haya: (Kendal / (Damara
- Prince Mirsky: (Despair / (Myrr
- Melpomènes: (Gettatore / (Terpsichore

RIDDLE

Ojol — Galadón
- Saint Wolf: (St. Frusquin / (Wolf's Cry
- Orquídea III: (Orbit / (Ofelia
- Engineer: (Crafton / (Agnes
- Cruiskeen II: (Bacchus / (The Sap

Pequeña estadística

Jockeys—

I. Legúisamo	52	carreras
R. Pelletier	44	„
E. Ruiz	44	„
J. Garrido	28	„
D. Torterolo	27	„
J. Canal	26	„
M. Acosta	23	„
F. Arcuri	22	„
S. Ruiz	21	„
E. Orduna	19	„

Cuidadores—

N. Moreno	44	carreras
R. E. Rodríguez	35	„
L. Saini	17	„
R. Coll	16	„
J. Betancour	13	„
V. Fernández	12	„
G. Larrosa	11	„
N. Berazategui	10	„
A. Callejas	10	„
F. Maschio	10	„

Caballos—

Don Padilla	6	carreras	$ 143.000
La Patria	6	„	„ 99.026
Jurrentas	7	„	„ 85.205
Sisley	1	„	„ 80.000
Stayer II	3	„	„ 67.500
Gris	5	„	„ 61.406
Teladi	7	„	„ 53.656
Ordenanza	4	„	„ 48.607
Movedizo	2	„	„ 45.000
Diógenes	5	„	„ 44.000

Padrillos—

	Productos	$ m|n
Saint Wolf	27	329.484
Pipiolo	6	172.300
Larrea	10	151.113
Flores	6	149.156
Verdun	12	147.800
D. Miller	4	145.388
Botafogo	5	114.905
Fisherman	12	107.507
Amsterdam	17	104.965
Mojinete	8	101.878

Caballerizas—

	Carreras	$ m|n
El Apronte	7	143.000
El Marino	8	117.028
Condal	14	116.850
Abrojo	17	114.200
Moreno N.	15	105.550
Alvear F. de	11	87.515
Don Alfonso	12	85.254
El Potrillo	7	85.205
Petit Ecurie	12	80.750
Raynal	1	80.000



—¡Si la fiesta de hoy es un fracaso Vd. tiene la culpa!

—Pierda cuidado, señora. Será todo un éxito, pues alquilando los adornos a Los Gobelinos, Bolívar 230, no puede fracasar ninguna fiesta.



Mundo Comercial

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana nueva, fina cruza, fina mediana y gruesa: 10.000 kilos a pesos 26.
Fina y cruza fina: 7.500 kilos a $ 25.
Cruza fina y mediana: 5.000 kilos a $ 23, 2.000 a 22, 2.500 a 21, 2.000 a 20.
Cruza fina: 1.000 kilos a $ 22, 2.000 a 19.
Fina: 2.500 kilos a $ 20.
Cruza mediana: 9.500 kilos a pesos 20, 2.000 a 19.50, 2.000 a 18, 1.000 a 17.50, 5.000 a 17, 1.000 a 15.
Mediana gruesa: 1.000 kilos a pesos 15, 2.000 a 14, 3.000 a 13.50, 500 a 13, 5.000 a 12.50.
Cruza gruesa: 70.000 kilos a pesos 12.50, 2.000 a 12.30, 1.000 a 12, 2.000 a 11.80, 6.000 a 10.50, 5.000 a 10.20, 1.000 a 10.
Segunda esquila, cruza fina y mediana: 1.500 kilos a $ 14, 1.000 a 16.50, 500 a 12.
Borregos: 800 kilos a $ 12, 200 a 10.
De Entre Ríos, fina gruesa, fina mediana y gruesa: 6.000 kilos a pesos 27.50.
Lana vieja, cruza gruesa: 35.000 kilos a $ 11.50, 10.000 a 10, 3.500 a 9.30.
Mestiza: 1.000 kilos a $ 16.
Criolla: 1.000 kilos a $ 10.50.
Pieles lanares, lanudo, consumo: 500 kilos a $ 1.40, 1.500 a 1.35, 1.000 c. a 1.32, 2.000 a 1.30, 1.500 a 1.27, 1.000 a 1.25, 2.000 a 1.20, 1.500 a 1.15, 1.000 a 1.10, 500 a 1.
Desecho: 700 kilos a $ 1.20, 1.500 a 1.15, 1.000 a 1.12, 3.000 a 1.10, 1.000 a 1.07, 1.000 a 1.05, 2.000 a 1, 1.000 a 0.95, 1.500 a 0.90, 500 a 0.80.
Cruza fino: 1.000 kilos a $ 1.50.
Mediano: 1.000 kilos a $ 1.45.
Corto, consumo: 500 kilos a pesos 0.70, 1.000 a 0.65.
Borregos: 500 kilos a $ 0.80, 2.000 a 0.70.
Cueros vacunos: 700 cueros a pesos 11.50, 300 a 11.30, 400 a 11.20, 800 a 11, 2.000 a 10.80, 400 a 10.60, 700 a 10.50, 300 a 10.30, 400 a 10.2, 500 a 10, 300 a 9.80, 400 a 9.50, 300 a 9.
De Córdoba: 100 cueros a $ 12.
Salados: 137 cueros a $ 0.53.
Becerros: 2.500 cueros a $ 9.50, 400 a 9.40, 200 a 9.20 a 8.80.
Nonatos: 1.500 cueros a $ 6.50, 300 a 6.40, 200 a 6.10 a 5.80.
Potros: 150 cueros a $ 7, 200 a 6.30, 170 a 6.50, 200 a 6.20, 300 a 6, 150 a 5.50, 200 a 5.
Cerdas: 300 kilos a $ 19, 1.000 a 18.50, 800 a 18, 1.500 a 17.50, 1.100 a 17, 800 a 16.50, 500 a 10, 400 a 15.
Del Chubut: 1.000 kilos a $ 21.
Corderitos: 100 docenas a $ 7.50, 120 a 7, 100 a 6.50, 50 a 6.
Cueros de nutria: 85 kilos a pesos 6.60, 30 a 14.50, 20 a 13, 7 docenas a 70.
Liebres: 400 cueros a $ 0.52, 500 a 0.50, 200 a 0.40, 300 a 0.25.
Carpinchos: 500 cueros a $ 2.80.
Sebo pisado: 2 b. a $ 3.
Lana entrada . . . 260.467 kilos
Salidas . . . . . 77.087 "
Entrada total . . . 3.025.582 "
Existencia . . . . 1.295.086 "

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

Trigo, varias clases: 62 bolsas en Once a 12.40 $, Bernarht y Cía.; 312 a 12.30, G. y Metol; 111 a 11.90, Benvenuto y Hnos.; 544 en Dique 3 a 11.90, A. Kuker; 264 en Bs. Aires a 11, B. e Hita; 270 en Pte. Alsina a 12.10, Juan Lalor; 4017 en Palermo a 11.85, 55 en Once a 11.80, Perlender y Cía.; 1493 (picado) a 9.30, Unzué Alzaga y Cía.
Maíz amarillo: 437 bolsas en Bs. Aires a 9.50 $, Gnecco y Cía.; 300 en Sola a 9.30, De Lellis y Fages Hnos.; 70 en Bs. Aires a 9.20, P. Devoto Ltda.; 65 en Once a 9.50, Perlender y Cía.; 271 en Sola a 8.60, Juan Lalor; 80 a 8.70, A. Rinaldi; 320 en Once a 11.50, F. Arzeno Hnos.; 195 a 8.50, Juan Lalor; 550 en Sola a 8.60, T. Devoto Ltda.; 96 a 8.50, A. Rinaldi; 131 a 8.60, 563 a 8.30, P. y A. Lanusse; 68 a 8.20, A. Rinaldi; 300 a 8.50, José de los Santos y Cía.; 166 a 8.35, Corp. Andes; 254 a 8.30, Estremo Hnos.; 675 en Once a 8.55, Pérez y Molfino; 60 en Sola a 8.70, F. Cucullo; 531 a 8.20, L. y Copello; 368 a 7.90, (húmedo) A. E. Robledo.
Maíz cuarentino: 70 bolsas en Bs. Aires a 9.20 $, T. Devoto Ltda.
Maíz colorado: 293 bolsas en Sola a 8.50 $, J. S. Prescot y Cía.; 316 en Bs. Aires a 7.80, Lutchua.
Maíz morocho: 137 bolsas en Once a pesos 9.90, Perlender y Cía.
Avena: 361 bolsas en Sola a 8.60 $, P. Ojeda; 540 en Once a 8.55, Scala Ltda.; 249 a 8.40, B. y Orbeta; 43 en Sola a 8.20, J. Etcheverry y Cía.; 126 en Once a 8.20, Dorignac y Cía.; 75 en Sola a 8.90, B. y Copello; 41 en Once a 8.40, Benvenuto Hnos.; 38 en Sola a 7.80, L. y Copello.
Cebada: 279 bolsas en Dep. a 8.60 $, A. Kuker; 66 en Sola a 8.20, José Etcheverry y Cía.; 16 a 8.10, H. Ferro; 404 a 8.05, P. Devoto Ltda.; 116 en Once a 7.60, B. y Orbeta.
Lino: 95 bolsas en Once a 24.20 $, Perlender y Ca.; 21 en Sola a 24.10, H. Ferro; 154 en Once a 23.90, Ferrari Hnos. y Ca.; 15 en Pte. Alsina a 20.50, Juan Lalor.
Nabo: 39 bolsas en Once a 15.80 $, Ferrari Hnos.; 255 a 11.70, Dorignac y Cía.; 52 en Palermo a 13, Pillitz y Cía.
Nabo: 26 bolsas en Pte. Alsina a 11 $, Juan Lalor.
Semilla de alfalfa: 18 bolsas en Once a 7 $, Chapar y Cía.; 19 a 5.75, A. Robledo.
Girasol: 16 bolsas en Once a 12 $, B. y Orbeta.
Triguillo: 36 bolsas en Sola a 0 $, J. Etcheverry y Cía.; 55 en Once a 0, Perlender y Cía.; 47 en Pte. Alsina a 8, Juan Lalor; 56 en Once a 7.80, Bernarht y Cía.; 33 a 7.50, W. García y Cía.
Gransa: 60 bolsas en Once a 4 $, W. García y Cía.

ENTRADAS GENERALES

Once: 436 bolsas trigo, 18 triguillo, 397 maíz, 311 lino, 167 avena.
F. Lacroze: 8000 bolsas harina.
Puente Alsina: 1195 bolsas trigo, 47 triguillo, 56 maíz, 41 lino, 410 avena.
Riachuelo: 1014 bolsas trigo, 2121 maíz.
Sola: 137 bolsas trigo, 100 harina, 90 lino, 2152 maíz, 707 avena.
Retiro: 2058 bolsas harina, 423 maní.
Puerto: 9402 bolsas trigo.
Brian: 6279 bolsas trigo, 465 lino, 16.743 maíz, 1780 avena.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Entraron hoy en este mercado 3.823 bolsas de patatas; en Buenos Aires: 558. Total 4.381 bolsas.
Precio de venta: patata según clase y estado, de 0.30 $ a 1.05 los 10 kilos.

COMPAGNIE D'ASSURANCE
GENERALES CONTRE L'INCENDIE
(De París)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO 1819
Siniestros pagados desde su fundación
Francos 440.000.000
Condiciones excepcionales para edificios
Agentes generales:
PORTALIS y Cía. Ltda.
Rivadavia 666 y A. de Mayo 635
Buenos Aires

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 595 fardos grandes y 5000 id. chicos; en Sola: 82 id grandes; en Retiro (Norte): 643 id grandes; en Colegiales: 41 id grandes y 11.625 id chicos. Total: 658 fardos grandes y 17.277 id chicos.
Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes de 29 a 75 $ los 1000 kilos; id chicos, de 28 a 65; id mezcla, fardos grandes, de 24 a 18.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Liniers

Las ventas de novillitos, vaquillonas y terneros especiales y gordos de buena clase, se hicieron en la mañana de hoy con muy buena demanda e interés, como así también los lotes de vacas nuevas y gordas.
Las tropas de vacas gordas y haciendas de conserva, encontraron plaza más animada que en la semana anterior y siendo satisfactorios los precios conseguidos.
Sin operaciones para novillos de frigorífico.
La entrada de hoy en este mercado fué de 7.777 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 2.073; vacas, 3.708; terneros, 1.994 y bueyes, 2.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 1.017; La Blanca, 1.256; Swift, 93; Armour, 443; Wilson, 428; Anglo, 235 y Atalaya 64 cabezas.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos gordos y especiales para frigorífico, de pesos 70 a 0.75; id generales de 4 da 60; bueyes gordos y especiales; id generales a 30; novillos gordos para consumo de 60 a 83; id generales de 46 a 62; novillitos excepcionales de 80 a 82; novillitos gordos y especiales para consumo de 55 a 74; id generales para consumo de 26 a 50; vacas excepcionales y especiales de 76 a 90; id gordas de 60 a 70; vaquillonas excepcionales a 74; id gordas y especiales a 74; terneros excepcionales a 67; id especiales de 52 a 60; mamones gordos y especiales de 23 a 35.

VENTAS DE HOY

AMARAL y Cía. M. H.—
18 terneros de 25 de Mayo a 38; 27 novillos a 64; 18 terneros a 34; 17 id a 25; 17 id a 17.
ARANCEL y Cía. PEDRO—
9 terneros de T. Lauquen a 60; 4 vacas a 68; 9 id a 60; 41 id de Bolívar a 31; 7 vaq. a 41.
ALCHOURRON Ltda. S.A.—
11 terneros de Pehuajó a 60; 12 id a 45; 12 id a 41; 5 id a 37.
ACCAME BELLINI y Cía.—
5 vaq. de Sulpacha a 44; 5 terneros a 35; 11 novillitos a 53; 3 id a 67; 8 id a 53; 8 1 da 60; 14 toritos a 37; 8 toros a 75.
ALVAREZ y SPERONI—
4 terneros, de E. Ríos a 11; 2 id a 48; 3 id a 47.50; 10 id a 37.50; 9 id a 45; 10 novillitos a 46.
BELLOCQ e HITA—
14 novillitos de Cascallares a 71; 15 vaq. a 57; 14 vacas, de Uraquiola a 61; 8 id a 73; 25 terneros de Bellocq a 57; 25 id a 47.
BAYONA JUAN—
23 vaq. de E. Suárez a 59; 15 id a 58.
23 novillitos de Pehuajó a 43; 7 novillos a 55; 25 id de Tres Arroyos a 55; 7 id a 65; 6 novillitos a 40; 14 vaq. a 53.
BALCARCE y Cía.—
15 terneros de C. Casares a 67; 9 id a 42; 20 mamones a 50; 10 id a 35; 5 id a 17.
BERISTAYN y LARGUIA—
4 terneros de Santa Fe a 47; 10 novillos a 75; 2 toros a 70; 11 novillos a 60; 3 novillitos a 50; 11 vaq. a 57; 40 vacas a 62.
BENVENUTTO y Hnos.—
12 vacas de Córdoba a 72; 14 id a 55; 2 id a 55; 17 vaq. a 60.
CHAPAR y Cía.—
30 novillitos de Córdoba a 66.
CROTTO Hnos.—
25 vaq. de C. Casares a 29.
CORDOBA e hijo PEDRO—
28 novillitos de Suipacha a 68; 121 d 53; 6 vaq. a 64.
CREDITO TERRITORIAL—
20 novillos de Santa Fe a 72; 2 novillitos a 45; 9 terneros a 42; 24 mamones a 30; 11 terneros a 42; 22 id a 40; 9 id a 35; 9 vaq. a 48.
CORDIVIOLA y Cía.—
76 novillos de Santa Fe a 65.
CORPORACION ANDES—
19 vacas de Ayacucho a 81; 25 id a 65; 10 id a 63; 5 id a 55; 15 id de Guido a 70; 45 id a 64.
COLOMER LUIS M.—
7 vacas, de Tres Lomas a 60; 4 id a 46; 3 vaq. a 55; 3 id a 46.
CUESTA y Cía.—
29 vaq. de 9 de Julio a 52; 11 id a 46; 6 toros a 50; 5 vacas a 30; 3 terneros a 20; 10 vaq. a 52; 26 toritos a 25; 11 terneros a 37; 6 vacas a 43; 6 mamones a 12; 14 vacas a 37; 10 terneros a 40; 23 vaq. a 50; 23 id a 45.
CALVO NICOLAS A.—
20 novillos de Santa Fe a 71; 17 novillitos a 54; 19 novillos a 61; 10 vacas a 53; 15 novillos a 69; 15 id a 59; 18 id a 59; 7 vaq. a 51; 3 terneros a 27; 14 id a 43.50; 4 id a 36; 7 id a 47; 7 vaq. a 49.50; 9 id a 59.50; 15 novillitos a 66; 17 id a 67.50; 14 novillos a 69.50; 18 id a 75; 15 id a 77; 20 id a 78.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
14 terneros de C. Chavez a 45; 6 id a 45; 19 mamones de Santa Fe a 27; 5 vacas de Córdoba a 60; 40 mamones de Santa Fe a 23; 15 vacas a 44; 5 terneros a 40; 42 vaq. a 45; 2 novillitos a 35; 13 mamones a 23; 5 vacas de Pehuajó a 50; 7 novillis a 45; 2 mamones a 45; 2 toros a 85; 25 id de Suipacha a 42; 6 vacas a 65; 7 id a 48; 28 novillitos a 48; 23 terneros de Pehuajó a 50; 11 vaq. a 50; 2 novillitos a 55.
DUBOSX y Cía. NOEL E.—
14 terneros de C. Suare za 45; 6 id a 45.
ECHEVARRIA JUAN S.—
18 vacas, de Lamadrid a 75; 17 id a 76; 30 id a 67.
ELORDY y Cía. JUAN—
3 vacas de Las Heras a 35; 6 id a 66; 5 novillitos a 50; 11 terneros a 30.
ETCHART PEDRO—
20 vaq. de C. de Areco a 52; 2 terneros a 22; 2 vacas de San Antonio a 55; 7 id a 40; 8 novillitos a 43; 8 terneros a 33; 8 novillitos a 36; 7 terneros a 40; 2 id a 25.
ESTRUGAMOU JUAN—
ESTRUGAMOU JUAN—
13 vacas, de Chacabuco a 65; 7 id a 55.
FRERS JULIAN—
4 vacas de la Capital a 55; 2 id a 34; 2 vaq. a 35; 6 id a 28; 2 vacas a 17.
FIORITO Hnos. y SAMBRUZZI—
29 terneros de Merlo a 48; 2 vaq. a 48; 16 terneros a 28; 22 vaq. a 21; 24 terneros a 18; 20 id a 15.
GOÑI Ig. (hijos) y Hnos.—
26 novillitos de Tres Arroyos a 82; 10 id de la Pampa a 82; 9 terneros a 60; 15 vaq. a 58.
GIBSON Hnos.—
40 vacas de Pehuajó a 74; 65 vaq. a 74.
LIZARRALDE Hnos.—
9 novillos de Córdoba a 80; 4 vaq. a 65; 2 novillitos a 65; 10 terneros a 63; 7 vaq. a 72.
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
24 novillos de Pergamino a 71; 30 id a 60; 20 novillitos a 52; 6 novillitos a 83; 4 vaq. a 50; 26 vacas de Córdoba a 60; 13 novillitos a 46; 22 aq. de C. Suárez a 45; 13 terneros a 40.
LALOR JUAN—
13 vaquillonas de Necochea a 45; 3 vacas a 63; 10 terneros a 38; 4 novillos a 40; 4 novillos a 60; 14 vaquillonas de Córdoba a 60.50; 16 id a 62; 16 id a 68.50; 12 id de C. Casares a 49; 13 id a 59; 5 vaquillonas a 45; 14 id a 24; 4 vacas a 48.50; 10 vaquillonas a 45; 19 id a 38.50; 12 novillos de Matanza a 66; 5 vaquillonas a 41.50; 4 vaquillonas a 53.50; 15 vaquillonas a 22; 4 novillitos a 44; 3 terneros a 16; 11 id de E. Ríos a 75; 4 novillitos a 49; 14 novillos a 72; 12 terneros de San Vicente a 23.50; 8 vaquillonas a 20.50; 2 toros a 70; 31 vacas a 40; 10 terneros de Guaminí a 30; 15 id a 45; 2 vacas a 90; 4 id a 73; 7 id a 67; 3 novillitos de C. Suárez a 38.50; 4 vaquillonas a 44; 3 id a 36; 2 terneros de C. Suárez a 41; 2 vaquillonas a 41; 12 id a 63.50; 7 id a 50.50; 20 novillos, de E. Ríos a 78; 22 id a 76; 22 id a 75; 21 id a 75; 7 vacas de Azul a 63.50; 4 terneros a 36.50; 12 id a 40; 3 novillitos a 75.50; 4 vacas a 70; 7 vaquillonas a 53.50; 4 id a 57; 4 id a 55; 8 terneros a 36; 11 id a 47; 3 id a 35; 2 id a 40; 14 novillos a 37.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
2 terneros de C. Casares a 18; 2 novillitos a 39; 2 bueyes a 30; 9 vacas a 37; 2 vaquillonas a 24.50; 9 novillos a 51; 9 vaquillonas de 25 de Mayo a 53; 13 vaquillonas a 60; 15 terneros de Santa Fe a 16.50; 4 id a 39; 5 novillitos a 71.50; 7 terneros a 52.50; 16 id a 32; 10 vacas de T. Lauquen a 55; 6 id a 84.50; 5 terneros de Santa Fe a 54; 28 id a 31; 14 vaquillonas a 37; 28 terneros a 32; 17 vaquillonas a 40.50; 42 vacas a 47; 12 id a 69; 10 vaquillonas de Necochea a 66; 11 novillos a 73.50; 7 vaquillonas a 72; 10 vaquillonas de Necochea a 66; 11 vaquillonas a 72; 4 terneros de Azul a 60.50; 4 novillitos a 71; 5 vacas a 85; 4 terneros a 60.50; 11 vaquillonas a 61.50.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
29 vacas, de Lamadrid a 84.
MARASPIN y Cía. ANDRES—
53 novillos de Pehuajó a 77; 44 vaq. a 54; 12 id a 40; 10 terneros a 50; 4 id a 45; 15 vacas a 65.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
3 novillitos de Navarro a 56; 4 novillitos a 50; 2 vacas a 60; 2 vaq. a 35; 21 terneros a 21.
MURRE y Cía. RAUL—
3 vaq. de Santa Fe a 75; 21 id a 55; 2 novillitos a 65; 10 vaq. a 53; 10 id a 52; 4 id a 40.
NALE, REPETTO y Cía.—
10 novillos de Navarro a 85; 11 novillitos a 65; 2 terneros a 32; 13 vaq. de Rafaela a 45; 14 mamones a 37; 2 vaq. a 32; 25 id de Santa Fe a 45; 6 id a 35; 6 mamones a 35; 2 id a 20.
OJAM y LABIANO—
9 vaq. de Cañuelas a 33; 2 vacas a 75; 2 id a 60; 2 novillos a 60; 2 novillos a 75; 3 novillitos a 50; 4 toros a 70; 2 terneros a 35.
OSCAMOU y Cía.—
8 vacas, de Necochea a 84; 16 id a 78.
OLANO, DIAZ y Cía.—
5 vaq. de Pehuajó a 45; 8 novillitos a 42; 15 vaq. a 31.
OSCAMOU y Cía.—
8 vacas de Necochea a 84; 16 id a 78.
OLANO, DIAZ y Cía.—
5 vaq. de Pehuajó a 45; 8 novillitos a 42; 15 vaq. a 34.
PROYOR e hijo—
25 vaq. de Pehuajó a 65.
PUEGGROS y Cía.—
3 vacas, de 9 de Julio a 38; 2 vaq. a 35; 25 id a 30; 16 id a 32; 17 terneros a 30; 15 id a 34.
PATRON COSTAS y PERO—
8 terneritos de Tres Arroyos a 50; 9 vaq. a 40; 3 id a 71; 2 id a 55; 6 terneros a 30; 11 id a 37.
PATRON FERNANDO L.—
18 novillos de 9 de Julio a 71; 16 vacas a 36; 15 id a 42; 17 vaq. a 32; 18 terneros de Palacios a 45; 4 novillos a 63; 12 terneros a 35; 5 vaq. a 54; 4 novillos a 54.
PAREBA MUÑOZ CARLOS—
19 novillitos de T. Lauquen a 66; 11 id a 55; 12 novillos a 83; 20 novillitos de Tres Arroyos a 80; 17 id a 74; 1 id a 70; 10 id a 66; 60 novillos de Santa Fe a 71; 5 vacas a 67; 1 id a 35; 1 terneros a 30; 2 mamones a 13.
PAREDES EDUARDO—
22 novillos de Santa Fe a 83.
RUBIN, DOMECQ, ZUBIAURRE y Cía.—
19 vacas de Lamadrid da 65; 18 vaq. a 60; 26 id a 45; 10 terneros a 40; 6 id a 36.
RODRIGUEZ y GOÑI—
24 vacas de Ayacucho a 70.
SALABERRY y BERCETCHE—
12 terneros de E. Ríos a 33.50; 16 id a 28; 12 id a 43; 10 vaquillonas a 42; 7 terneros de Necochea a 43.50; 18 id a 38; 20 id a 28.50; 11 vaquillonas a 50.50; 9 vacas a 60; 2 vaquillonas a 51; 16 novillitos a 71; 2 novillos de E. Etcheverría a 72; 7 novillitos a 62; 2 vaquillonas a 38; 3 vaquillonas a 58; 5 vacas a 68; 12 novillitos a 35; 18 terneros de Cañuelas a 41; 16 id a 24; 4 vacas de S. A. de Areco a58; a 11 id a 64; 15 vaquillonas a 75; 18 id a 59; 8 id a 55.50; 11 novillitos a 67; 10 vacas de Matanza a 77.50; 1 vaquillonas a 61; 2 novillitos a 70; 10 vacas a 64; 12 id a 69.50; 12 vaquillonas a 55; 24 terneros a 32; 7 novillitos de S. A. de Areco a 55; 2 terneros de la Capital a 29; 10 id a 51; 12 vaquillonas a 49; 10 id a 55.50; 12 vacas a 59; 20 novillos a 78; 5 vacas de Matanza a 44; 16 ternero sa 20.50; 25 terneros a 43; 6 id a 30. 17 vacas de Matanza a 76; 17 vacas de Matanza a 76; 18 id a 70; 15 id a 63; 15 vaquillonas a 65; 12 id a 65; 2 terneros de Pergamino a 16.50; 12 vaquillonas a 60.50; 6 terneros a 26.50; 8 vacas a 45; 15 vaquillonas a 29; 24 id a 30; 45 id a 39; 7 novillitos a 34; 15 vaquillonas a 42; 10 terneros a 28; 11 id de Pergamino a 35; 3 id a 40; 11 vaquillonas a 40; 10 id a 40; 16 terneros de Azul a 37; 17 id a 34.50; 18 id a 41; 21 id a 37; 22 id a 34.50.
SANTAMARINA E HIJOS—
3 vaquillonas de Corazi a 88 $; 13 id a 81; 8 id a 77; 26 id a 74; 16 id a 40; 10 terneros a 42; 3 id a 45; 27 vacas a 44; 13 id a 57; 9 id a 50; 24 id de Necochea a 44.
SUC. MARTIN URTASUN—
2 novillos de Tres Arroyos a 80 $; 6 terneros a 59; 11 id a 50; 14 id a 61; 25 novillitos a 70; 24 id a 80; 2 id a 60; 9 novillitos a 59; 4 terneros a 56; 7 id a 50; 14 novillitos de Rauch a 35; 11 id a 20.
SCHINDLER y GOWLAND—
38 vacas de Córdoba a 74 $; 15 id a 56; 25 id a 61.
SUC. BELTRAN SANSOT—
13 novillitos de Tres Arroyos a 67 $; 3 novillos a 80; 11 novillitos a 57.
THOMPSON y Cía.—
30 novillos de M. Maiz a 84 $; 10 id a 85; 9 id a 82.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
28 novillos de N. de Julio a 83 $; 18 vacas a 73; 2 vaquillonas a 60; 34 terneros de Pellegrini a 40.
URTASUN y Cía. P.—
3 vaquillonas de Necochea a 60 $; 3 id a 43; 3 id a 52; 2 terneros a 40; 2 id a 42; 4 novillos a 60; 10 novillitos a 52; 2 toritos de Tres Arroyos a 40.
VELAZ y Cía. ANGEL—
19 vacas de Entre Ríos a 21 $.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

La situación de esta plaza fué para capones livianos gordos y ovejas firme y con precios en flojas para corderos, especialmente los con destino al consumo local, a pesar de haber sido la entrada del día bastante abundante.
La entrada del día fué de 21.447 animales, habiéndose vendido durante la mañana 19.923 cabezas, adquiridas en la siguiente forma:
Comp. Sansinena, 2.083 sabezas; La Blanca, 1.978; Swift 2.443; Wilsol 2.110; Muller 893, Armour, 3.370; The Anglo, 3.078 y 3.962 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones especiales para matadero, a $ 24.00; id. para frigorífico, de 11 a 23.30; ovejas especiales para matadero, de 16 a 25; id. generales para matadero de 9 a 15; borregos especiales para frigorífico, de $ 16 a 18.50; id. generales de 12.50 a 15; corderos especiales para frigorífico, de 13 a 20.30; id. generales, de 8 a 13.50; id. generales para matadero de 4 a 7.

Ventas de hoy:

ALCHOURRON Ltda.—
38 capones frig., Barra, a $ 16.50, 76 corderos id. a 10.70; 20 ovejas matadero a 13; 54 id. Ibáñez, a 15; 39 capones frig., id. 16.50; 10 carneros Gayena, a 10.50; 19 capones id. 13; 41 corderos id. 10; 51 ovejas id. 12; 34 corderos Magdala, a 10; 50 ovejas matadero a 13.00; 23 id. a 15.50.
AVALOS, SALAZAR y Cía.—
140 corderos frig., 30 de Agosto, $ 15; 62 capones id. 24; 12 ovejas matadero, a 25; 14 corderos De Bary a 13; 20 ovejas id. 17.50; 47 id. a 12; 18 borregos id. 18.50.
ANASAGASTI J.—
356 corderos frig., Muerto, a pesos 13.60; 156 id. matadero, a 7.50; 40 id. a 5.00.
ARZENO Hnos. F. B.—
39 ovejas matadero, Bolívar, a pesos 20.50; 10 capones frig., a 15; 21 corderos a 12.80.
ARANCET y Cía.—
120 corderos frig., La Gloria, a $ 17.60.
BUNGE Y BORN Ltda.—
20 corderos frig., Gil, a $ 11.20; 66 id. a 11; 15 id. matadero a 7.80; 14 id. matadero a 7.50.
BAVERA y Cía. P. A.—
59 corderos frig., Erize, a 11.50; 20 id. matadero, a 7.50; 46 corderos id. a 15; 60 capones frig., a 16; 40 corderos a 10.40; 20 id. matadero, a 7.00.
BAYONA y Cía. JOSE—
21 corderos frig., La Dulce, 10.30; 60 id. matadero a 6.60.
CARRIQUIRI CASAUX y Cía.—
43 capones frig. a 21.30.
CASH CAVELL JONES y Cía.—
57 corderos frig., Capitanas a 11; 30 ovejas matadero a 21.60; 42 id. a 13; 18 corderos a 6.80.
CORDOBA e hijo P.—
60 capones frig., S. Roman, a pesos 22; 20 ovejas matadero a 18.
DRYSDALE y Cía. J. A.—
134 ovejas matadero, La Pampa, a $ 19.00; 22 borregos frigorífico, G. Chaves, a 12; 111 ovejas matadero, Maipú, a 13.50; 26 corderos frig., a 11; 64 borregos id. 16.20; 100 capones a 17; 99 corderos La Pampa, a 11.80; 20 capones G. Chaves, a 18. 100 corderos a 7.00.
BASCARAIN FELIPE—
92 corderos frig., a $ 20.30; 11 borregos a 15.50; 101 corders Freyre, a 17.30; 119 id. a 17.30; 104 id. a 17; 25 borregos C. Suárez, a 13.50; 18 ovejas matadero a 15; 63 corderos frig., a 12.50; 36 ovejas matadero a 14; 16 borregos frigorífico, a 12; 40 corderos matadero a 6.50; 243 id. frig., C. Suárez, a 12.20; 26 id. a 14; 61 id. Rosetti, a 12.50; 27 id. a 12.50.
BAYONA JUAN—
40 corderos frig., Erize, a Z 10.30.
DE LOS SANTOS y Cía.—
75 ovejas matadero, Cascallares, a 18.50; 32 capones frig., a 15; 149 corderos id. a 13.
DEVOTO y Cía. Ltda.—
104 corderos frig., Dorrego, a pesos 14.50; 41 ovejas matadero a 15.50; 112 corderos id. a 7.50; 83 id. frig. 3 Arroyos, a 11.50.
ESTRAGAMOU JUAN—
160 capones frig., Los Angeles, a $ 20.50.
ESTEVEZ y Cía. A.—
84 corderos frig., S. José, a 10.30, 80 id. matadero, a 6.20; 68 ovejas id. 13.70; 32 capones frig., a 17, 72 borregos, Dorrego, a 13; 87 capones a 10.30.
FIORITTO Hnos. y SAMBRIZZI—
88 corderos frig., a 11.50; 30 id. Bolívar, a 11.50; 112 corderos matadero, a 6.50; 17 id. a 5.50.
GOÑI e hijo Hnos.—
113 corderos frig., Freyre, a pesos 10; 97 id., M. Lauquen, a 13.50; 121 ovejas matadero a 14; 18 corderos Lamadrid, a 7; 63 ovejas id. a 11; 24 id. a 19; 25 corderos, Dorrego, a 7; 48 id. a 7; 38 id. a 15.
GENTA y Cía. P.—
123 corderos frig. a $ 11.50; 101 id. Cascallares, a 9.20; 150 id. matadero a 7.00.
LANUS Y ARANCEDO—
103 capones frig., a $ 17.50; 62 ovejas matadero, 14.50; 78 corderos id. a 7.40.
LALOR JUAN—
155 corderos frig., Entre Ríos, a $ 10.50; 25 id. matadero, a $ 6.00; 19 id. frig., Elvira, a 11; 87 id. matadero a 6.80; 60 id. frig., Bacacay a 13.60; 46 id. matadero a 7.70.
LANUSSE P. y A.—
102 capones frig., Palavecino, a $ 14.50; 21 ovejas matadero a 11; 12 capones id. a 14; 30 ovejas id. a 10; 33 corderos a 6.50; 13 ovejas Darat, a 11; 52 corderos a 9.00; 25 id. a 5.50; 148 id. frig. a 12; 54 capones, Solanet, a 17; 20 corderos a 8.50; 113 capones, Ochandio, a 22.50; 8 ovejas matadero a 21.50; 130 corderos frig. Perdido, a 12; 26 id. a 10; 37 id. a 7; 45 capones id. a 2; 67 corderos id. a 9.50.
MANTEL, ALBERA y Cía.—
47 capones matadero, a $ 14; 15 borregos frig. a 15.
WALE REPETTO y Cía.—
22 ovejas matadero, a $ 16.50; 12 id. a 13.50; 56 corderos a 14.80.
OJAN Y LAVIANO—
107 ovejas matadero, Pehuajó, a $ 15; 50 corderos frig., a 10.50; 40 id. a 7.20; 20 borregos a 14.50.
PATRON C. Y PERO —
155 ovejas matadero, a $ 21.20; 59 corderos, Bolívar, a 4.00; 68 ovejas id. 12.50.
RUIZ Y Cía. E. D.—
20 corderos frig., Abel, a $ 9.50; 70 id. matadero, a 6.50.
RUBIN D. ZUBIAURRE —
100 corderos frig., Guaminí, a $ 19; 65 ovejas matadero, Azul, a pesos 19.
SUC. M. URTASUN e hijos.—
41 corderos matadero, Aparicio, a $ 7.30; 99 id. a 10.80; 18 ovejas Perdido, a 23.00.
SALABERRY Y BERCETCHE—
35 capones frig., Berraondo, a pesos 17; 27 ovejas matadero, id. a 14.50; 24 carneros matadero, id. a 10.50; 10 corderos matadero, id. a 70.50; 12 borregos frigorífico, Larroque, a $ 15; 80 id., a $ 9; 119 id. a 7.00; 23 capones id. La Dulce, a $ 19; 31 corderos id. a 9.00; 48 id. matadero, a 7.00.
SANTAMARINA e hijos.—
12 ovejas matadero, S. Cayetano, a $ 14.00; 120 corderos id. a 7.60; 18 capones frig., id. a 11; 211 ovejas matadero, Aparicio, a 18.00.
SUC. B. S.—
196 capones frig., Cascallares, a $ 19; 53 corderos id. a 15; 26 ovejas matadero a 23.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
206 capones frig., Caseros, a pesos 23.30; 81 corderos, id., del Vallo, a 9.00.
URTAZUN y Cía. P.—
140 capones frig., Orense, a $ 11.60; 22 id. a 20; 25 borregos id. a 9.20; 60 id. G. Chaves, a 14.50.
CUESTA y Cía.—
211 corderos frig., Freyre, a pesos 19; 14 capones id. a 17.
BELLOCQ e HITA—
170 capones frig., a $ 17.30; 116 id. a Necochea, a 11.30.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Abrió el mercado para las ventas de cerdos, con plaza en general firme, en condiciones iguales al cierre del sábado.
La entrada del día fué de 1.285 cerdos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes:
Sansinena, 1.197 y El Anglo, 77 cerdos.
Los precios vriaron para cerdos flacos y generales entre $ 0.40; cerdos de media gordura entre $ 0.45 a $ 0.49; capones especiales de frigorífico entre $ 0.50 a 0.54; id. para consumo entre $ 0.57 a 0.63 el kilo.

Ventas de hoy

BASCARAN FELIPE—
60 cerdos, Córdoba, a $ 0.40 el kilo.
TARLASCHI ENRIQUE—
20 cerdos, Bolívar, a $ 0.57; 40 id. a 0.49.
COOP. DE HACENDADOS—
20 cerdos, Lincoln, a $ 0.56;
AMARAL y Cía. —
13 cerdos, 25 de Mayo, a 0.50.
BEAZLEY M. y R.—
35 cerdos, Las Heras, a $ 0.50.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
49 cerdos, 25 de Mayo, a $ 0.51.
CRESPO y RODRIGUEZ—
20 cerdos, Pehuajó, a $ 0.63.
RIPOLL JUAN S.—
44 cerdos, Alberti, a $ 0.61; 47 id. Pehuajó, a 0.61; 59 id. Alberti, a 0.52 34 id. Rancagua, a 0.51; 20 id. a 0.55; 4 id. a 0.40.
DRYSDALE y Cía. J. A.—
19 cerdos, Guanaco, a $ 0.61.
DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
25 cerdos Berraondo, a $ 051; 45 id. Arévalo, a 0.60; 53 id. Berraondo, a 0.53; 21 id. Pergamino, a 0.50; 20 id. Azul, a 0.57.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
79 cerdos, Las Heras, a $ 0.50.
BEAZLEY M. R.—
35 cerdos, Las Heras, a $ 0.50.
FIORITO Hnos. Y SAMBRIZZI—
68 cerdos, Bolívar, a 0.54; 62 id. a 0.59.
ACCAME, BELLINI Y Cía.—
10 cerdos, Carlos Casares, a $ [illegible]
PATRON FERNANDO L.—
60 cerdos, 25 de Mayo, a 0.57.
ALONSO, DIAZ y Cía.—
26 cerdos, Pehuajó, a $ 0.58.
LANUSSE P. y A.—
33 cerdos, Unzué, a $ 0.55; 13 id. a 0.38; 54 id., N. de la Riestra, a 0.59.

Telegramas

URUGUAY

La paz riograndense. — Horario de verano. — Football. — Comentarios de "El Día". —

MONTEVIDEO, noviembre 5. — Riograndenses prepáranse para festejar el miércoles próximo la firma del armisticio.
—Los empleados públicos se agitan a objeto de conseguir que el presidente de la República les dé este año, como en los anteriores, el horario de verano, de 8 a 12. Pero parece que el primer magistrado propónese abolir ese viejo sistema y hacer trabajar a los empleados de su dependencia, durante el período veraniego, lo mismo que en invierno.
—Toda la prensa ocúpase del match de football de ayer entre uruguayos y paraguayos. El diario "El Día" dice: "Del equipo paraguayo no sabríamos qué decir; con toda sinceridad, opinamos que no pudo reaccionar ante la pujanza y habilidad con que actuaron los uruguayos y que a ello principalmente se debió la ineficacia con que actuó. En ningún momento pudo organizar sus líneas, pues nuestra defensa estuvo muy acertada y el ataque no les dió un momento de descanso. Opinamos también que otro team, jugando como lo hicieron los uruguayos, habría tenido el mismo rol".
—Esta tarde, en el Ministerio de Obras Públicas, reúnense los miembros designados por el Consejo Nacional de Administración para proseguir los trabajos de erección del monumento a Garibaldi.
—Suscitóse un incidente entre Antonio G. Fusco y J. D. Cruz.
—En Maroñas, ayer, después de haberse corrido la tercera carrera, ganada por el caballo Tacuabé, que fué corrido por el jockey Gómez, se produjo una protesta del público que ocupaba los pabellones del hipódromo, contra la Comisión y contra el entraineur del caballo mencionado. Esta protesta se hizo sentir durante media hora, aproximadamente, pretendiendo parte del público invadir el sitio donde se encuentra la balanza. Pudo ser contenido por la policía.

CONFERENCIA DE PROFILAXIS SOCIAL

El presidente de la Liga de Profilaxis Social, doctor Alfredo Fernández Verano, disertará, el 13 del corriente, a las 21 horas, en el teatro Avenida, acerca de las formas de contagio y los modernos métodos de profilaxis y tratamiento de las enfermedades que aquélla combate, así como de sus consecuencias sociales y el plan de defensa sanitaria adoptado por los países más adelantados para oponerse a ese peligro nacional. Ilustrará su exposición con proyecciones luminosas, exhibiéndose a continuación diversas películas cinematográficas.
A este acto ha sido invitado el presidente de la República.
Las entradas para dicha conferencia, que serán a beneficio de la institución organizadora, pueden retirarse en la secretaría de ésta; Rodríguez Peña 633.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia: calle Rivadavia 2577 U. T. 5410 (Avenida). C. T. 3529 (Central).
Capital autorizado . $ 20.000.000 — o/s.
" realizado . . " 14.000.000 — "
Reservas . . . . . " 1.705.843.55 "
Se abona: Por depósitos en curso legal:
En Cuenta Corriente . . . . 1 %
En Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 c/l. después de
A plazo fijo . . . . Convenc.
Se cobra:
Por adelantos en Cuenta Corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . Convenc.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. Fundado en 1862. — Buenos Aires — Bartolomé Mitre 399.
Londres, París, Amberes, Lyon, Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.
Agencias en Nueva York, Manchester y Bradford.
Agentes en todas partes del mundo.
AFILIADO AL LLOYDS BANK LTD. CON MAS de 1600 SUCURSALES EN LA GRAN BRETAÑA Y CUYO CAPITAL PAGADO Y FONDO DE RESERVA PASA DE £ 24 000.000
Anual
ABONA Papel Oro
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses . . 2 ½ % sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses. . . 3 " " "
Depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días . . 3 " " "
Buenos Aires, febrero 10 de 1923. — El Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa Matriz: Reconquista 200. — Buenos Aires.
Capital suscripto . . . 100.000.000.—
Capital realizado . . . 99.121.620.—
Fondo de reserva . . . 50.000.000.—
Fondo de previsión . . . 488.415.67
Depósitos 532.486.161.28
AGENCIAS EN LA CAPITAL
No. 1, Pueyrredón 185; No. 2, Almirante Brown 1201; No. 4, Cabildo 2027; No. 5, Santa Fe 2201; No. 6, Corrientes y Anchorena; No. 7, Entre Ríos 1145; No. 8, Rivadavia 6902; No. 9, Bernardo de Irigoyen 364; No. 10, Bernardo de Irigoyen 1809.
SUCURSALES EN EL INTERIOR
Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.
SUCURSALES EN EL EXTERIOR
Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Santiago, Sevilla, Valencia y Vigo.
CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES
Abona: milopal.
Por depósitos en Cuenta Corriente . . . . 1 ½ %
Por depósitos a plazo fijo de 30 días . . . 1 ½ %
Id. id id a 60 días . . . . 2 %
Id. id id a 90 días . . . . 3 %
Id. id id a 6 meses . . . . 4 %
Id. id id a mayor plazo . . . Convenc.
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m/n. hasta $ 20.000 m/n., después de 90 días . . . . 4 %
El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de sus operaciones.

"La Inmobiliaria"
Primera Compañía Argentina
DE SEGUROS GENERALES
Fundada en 1893
Garantías reales $ 17.131.407.61
Siniestros pagados hasta 30 de Junio de 1923 $ 31.520.046.69
BANQUERO:
Banco de Italia y Río de la Plata
235 - Calle San Martín - 235
(Edificio propio)

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 7.777 animales; novillos: 2.073; vacas: 3.708; terneros: 1.994; bueyes: 2.
Compra total de los frigoríficos: 3.227 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	Estado de la plaza
Novillos especiales Baby-beef)	(Sin operaciones)	
" excepcionales (Chilled-beef)	"	
" especiales de frigorífico (Chilled-beef)	"	
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar		
" cuarterones, gordos, de frigorífico		
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas, y especiales hasta 400 libras	De $ 0.16 a 0.17	Firme
" " " de más de 400 libras	" 0.13 " 0.15	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" — " 0.13	Sostenida
" generales, gordas	" 0.11 " 0.12	"
" viejas	" 0.08 " 0.10	"
Terneros especiales	" 0.18 " 0.24	Firme
" mamones	" 0.17 " 0.23	Sostenida
Toros y torunos para conserva	" 0.08 " 0.10	Animada

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 21.447 animales.
Compra total de los frigoríficos: 15.961. Consumo total: 3.962 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	De $ 0.33 a 0.35	Muy firme
" livianos, gordos, de frigorífico	" 0.36 " 0.38	"
Ovejas livianas, gordas y especiales	" 0.28 " 0.30	"
" pesadas, con lana	" 0.25 " 0.27	Sostenida
Corderos especiales, de frigorífico	" 0.36 " 0.38	Encalmada
" generales " "	" 0.33 " 0.35	Floja
" " " matadero	" 4.— " 7.—	Firme
Borregos " " frigorífico	" 0.35 " 0.37	"
" gordos, consumo	" 0.32 " 0.34	"
" generales, de matadero	" — " 9.34 c/u.	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.285 animales.
Compra total de los frigoríficos: 196 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	Estado de la plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ — a —	
" " especiales de más de 140 kilos	" — " 0.63	Firme
" " " " 120 a 130 "	" 0.59 " 0.64	"
" " " " 100 a 110 "	" 0.56 " 0.58	"
Capones frigorífico " " 80 a 95 "	" 0.53 " 0.55	"
" de media gordura, según clase	" 0.48 " 0.52	"
" para invernada, según clase	" 0.38 " 0.45	"

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES		Mínimo	Máximo
Trigo	18.464 bolsas	10.50	12.40
Triguillo	65 "	7.50	9.—
Maíz	27.094 "	7.50	9.50
Lino	907 "	20.—	24.20
Nabo	72 "	11.—	15.80
Avena	3.061 "	7.50	8.60
Cebada	114 "	7.—	8.60
Cebadilla	—	—	—
Centeno	—	—	—
Alpiste	—	—	—
Semilla de alfalfa	4.058 "	—	—
Harina	—	—	—
Afrecho	—	—	—
Afrechillo	—	—	—
Rebacillo	—	—	—
Patatas	4.381 "	0.30	1.—
Porotos	—	—	—
Maní	447 "	15.—	16.—
Girasol	—	—	—
Maíz de guinea	—	—	—
Paja de guinea	—	—	—
Pasto grande	658 fardos grandes	30.—	75.—
Pasto chico	17.277 " chicos	2? —	60.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTOS DE LANAS	1923	1922
Entrada	260.467	517.011
Salida	77.087	291.222
Entrada desde el 1o. de julio	3.023.582	3.314.535
Existencia total	1.295.086	3.101.176

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos	Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	$ 11.80 a 12.50	Firme
" " regular a inferior	" 10.— " 11.—	"
" mediana, buena a superior	" 18.— " 20.—	"
" " regular a inferior	" 12.50 " 17.50	"
" fina, buena a superior	" 22.— " 26.—	"
" " regular a inferior	" 19.— " 21.—	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	" 20.— " —	"
" " regular a inferior	— —	

FERROCARRIL DEL SUD
Mar del Plata
SEMANA DE PRIMAVERA
27 DE OCTUBRE - 4 DE NOVIEMBRE
GOLF - CASINO BRISTOL - AUTOMOVILISMO - CONCURSO DE PESCA - KERMESSE, Etc.
Desde el día 26 de Octubre hasta el 3 de Noviembre próximo, se emitirá en la estación P. Constitución y en la Oficina de Informes, calle Cangallo No. 568 Buenos Aires, boletos especiales de primera clase para viajar de P. Constitución a Mar del Plata y vuelta, válidos para regresar hasta el día 4 de Noviembre inclusive. Estos boletos serán válidos para viajar por los trenes ordinarios y también por los especiales que se indican más abajo y se expenderán al precio de:
$ 25.00 m/n.
TRENES ESPECIALES — IDA
Octubre VIERNES 26.—(Expreso nocturno) P. Constitución, sale 22.00 M. del Plata Norte llega 7.15 —M. del Plata Sud llega 7.30.
Octubre SABADO 27.—(Rápido diurno) P. Constitución sale 12.40.—M. del Plata Norte llega 18.52.—M. del Plata Sud llega 19.05.
Octubre MIERCOLES 31.—(Expreso nocturno) P. Constitución sale 22.00.—M. del Plata Norte llega 7.15.—M. del Plata Sud llega 7.30.
REGRESO.— Octubre LUNES 29 — (Rápido diurno) M. del Plata Sud sale 7.40.—M. del Plata Norte sale 7.53.—P. Constitución llega 14.00
Noviembre DOMINGO 4.—(Expreso nocturno) M. del Plata Sud sale 22.40.—M. del Plata Norte sale 22.55.—P. Constitución llega 8.15.
P. Constitción, octubre 9 de 1923. LA ADMINISTRACION.